LA PRENSA

AÑO X - NUMERO [illegible] — BUENOS AIRES, MIERCOLES [illegible] DE FEBRERO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Numero suelto ... Un peso
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes ... Treinta pesos
Por tres meses ... Noventa pesos
Por seis meses ... Ciento setenta pesos
Por un año ... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos
Por un año ... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes ... Doce reales fuertes oro
Por seis meses ... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año ... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE HOY † El patriarca Sr. san José.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 19 DE 1879

La época de las fuerzas nuevas

Ha llegado ya y la opinion pública se apercibe de ello, apesar de la desesperacion con que le salen al paso los periodistas de círculo y los gritones de camarilla, los que piensan que el mas ilustre de los diaristas es el mas insolente y el de mas agallas para amontonar dicterios.

Felizmente hay una inmensa reaccion en el buen sentido público, en la cultura de los lectores de diario, que buscan razonamientos, luces y verdad en la prensa, relegando al olvido los diarios que se separan de este camino.

Tengamos la fiesta en paz les hemos dicho otra vez y se los repetimos hoy.

No deseamos promover gritería para aturdir al pueblo, á cuyo sano convencimiento fiamos el éxito de la propaganda.

Pero si se nos provoca tanto á alzar el tono de nuestra voz hemos de hacerlo al fin, pisando en un terreno tan firme como es que mas, y arremetiendo contra un adversario lleno de vicios, especie de esqueleto desarticulado, que puede derrumbarlo un niño con la yema de los dedos.

Podríamos replicar la diatriba insensata, haciendo desfilar á los ojos del pueblo las viejas momias que alientan esa prédica, con sus vicios profundos, sus actos vergonzosos y sus aspiraciones egoistas.

Podemos señalar uno á uno los intereses personales que están de por medio entre las filas del círculo que blasona de patriota y hace comercio político.

Pero preferimos pasar de prudentes, para conservar en todo caso todas las ventajas, hasta las de oportunidad y de forma.

La clientela de LA PRENSA es sensata, juiciosa, ilustrada, y no juzga griterías, sino razonamientos, y por eso mismo fiamos nuestra prédica á su sensatez.

La opinion de todas las personas moderadas, que son mil veces mas numerosas que los corifeos de círculo, se apercibe de que se replica á la razon con el denuesto.

Cuando dirigiéndonos á los círculos de la *Liga Oficial* les enrostramos su impopularidad y se la probamos recordando su constante negativa á congregarse en meeting para que el pueblo delibere, ¿qué nos contestan?

Insolencias mas ó menos disfrazadas.

Peor para la Liga, esa es señal de que nos reconoce la razon ella misma.

¿Porqué en vez de exponerse á que de una plumada los dejemos [illegible] una vez por todas, no se presentan esos políticos de trastienda al pueblo y lo convocan á sancionar sus actos?

Si no lo hacen es porque están convencidos de que el pueblo, en vez de sancionarlos, los desautorizará formal y ruidosamente.

De otra suerte, si otra cosa creyeran y esperaran, no se comprende que no se apresuran á reunir sus huestes y á presentarlas en línea de batalla.

Eso es lo que hacen los centros de opinion en la vida de labor constante de la democracia.

Así vá á proceder el *Centro Popular*, reuniendo á sus numerosos afiliados en grandes asambleas públicas, á fin de que los últimos sean los primeros en la deliberacion y en la resolucion de los problemas, que afectan la suerte y los intereses de todos.

De esa suerte se rinde culto á la opinion, se respeta la autonomía y la dignidad del partidario.

Pero la vocinglería destemplada, los denuestos, las invectivas, las suposiciones de intenciones, las injurias, las calumnias, las groserías, las faltas de buena crianza y las protestas de virtud cívica, con que aparecen armados para la lucha los apostales de la corrupcion política, vestidos con el sayal del puritano, no son mas que palpitaciones de la emocion que les infunde el hecho importante de actualidad, el aislamiento que en torno de ellos se forma y el levantamiento de los hombres de conciencia enérgica, que reaccionan, que despliegan la santa bandera de su credo, libre de la influencia espúrea de la intriga y de la coaccion.

Los sacerdotes de la deslealtad política tiemblan ya al verse abandonados y descubiertos en su disfraz de puritanos.

Y tiemblan con profunda razon, porque su hundimiento es inevitable, porque su derrota completa en Marzo está decretada por la opinion pública, porque van á dejar al fin de pesar sobre Buenos Aires, como una remora funesta de todo progreso político.

Ha llegado el momento de que los viejos troncos desaparezcan de la escena, arrancados de raiz por el soplo irresistible del sentimiento público.

Ha sonado la hora de los hombres nuevos, de los corazones puros, de los que no han renegado de la moral y del patriotismo en la escuela corruptora de la constante volubilidad de los círculos.

¡Arriba los hombres de conciencia fuerte y de conciencia libre!

¡Arriba los ciudadanos desencantados por tanta intriga y tanta deslealtad escandalosa!

¡Arriba! La vida democrática se fecunda con labor perseverante y el desencanto y el retraimiento son sávia de despotismo y decadencia.

A la lucha de Marzo, á cimentar el imperio del bien, el reinado de la moral, la influencia de la lealtad, la consagracion de las grandes reformas.

Arriba los hombres nuevos, de ideas frescas, de nobles y generosas ilusiones, que ha llegado su dia, que el reloj del tiempo proclama la hora en que reconquistarán su puesto en la tarea de dirigir libremente la cosa comun, así como son los primeros á quienes se llama, cuando no se trata de gobernar sino de levantar el pecho palpitante de bendito patriotismo, como baluarte contra el hierro mortífero de la batalla.

Arriba la nueva generacion, que no necesita tutores, ni puede ser eternamente vasalla, de los apóstoles mañosos del interés privado.

Arriba todos los hombres sanos, última esperanza de Buenos Aires, en su sangrienta y dolorosa vía crúcis, sembrada de derrotas, de desencantos, de esperanzas defraudadas y de sacrificios estériles.

Arriba todos los que sientan en el alma el anhelo de levantar cosecha de prosperidad y de gloria para Buenos Aires, despues de tanta sangre y lágrimas derramadas en luchas colosales, de fortunas arruinadas, de crédito perdido, de tranquilidad perturbada, de la sociedad dividida, del desborde de la corrupcion en son de amenaza y de la inconstitucionalidad erijida en sistema político.

Arriba y á la lucha en pos de la bandera honrada y pura del *Centro Popular*.

Arriba que ya vociferan en aire de derrota los apóstoles de toda inmoralidad, disfrazados con el sayal del puritano.

La exposicion económica

Continuamos analizando ligeramente la exposicion del Dr. Plaza al Gobierno de la Provincia.

Llegamos ahora á la parte que se refiere á la administracion bancaria y encontramos en ella la siguiente cuestion, formulada por el Dr. Plaza:

Procuraremos sin embargo de los préstamos á los Gobiernos, emitiendo ideas que se repiten diariamente y con las cuales no estoy del todo conforme.

Pienso sin [illegible] que los Gobiernos deben servir cumplidamente sus deudas como un medio incontrovertible de concurrir á la firmeza del establecimiento y al crédito del papel; pero [illegible] que el Banco cierre [illegible] sus puertas á los Gobiernos, que deseche las mas importantes operaciones de crédito y se abstenga de [illegible] funciones naturales, me parece una utopía sin ejemplo entre los pueblos modernos.

Un Banco de estado ¿puede separarse de los Gobiernos á quienes pertenece [illegible] la circulacion y curso legal de sus notas? ¿Pero entonces á que mano, á que poder pasaría? Me parece esto tan original como aquella opinion vulgar de que el Banco se presta á los Gobiernos [illegible]

[illegible]

De ahí el peligro que se palpa de que el Banco sea tratado por los Gobiernos no como un prestamista, sinó como cosa propia de ellos.

De ahí que el Gobierno de Buenos Aires le daba 250 millones de pesos y que en sus presupuestos no haya un centavo para amortizacion é intereses y que lejos de eso, todavia se siga echando mano del Banco para continuar despilfarrando.

De ahí que la Nacion deba tambien al Banco y el Banco no perciba con regularidad las sumas que se le adeudan.

De consiguiente nosotros no nos opondremos jamás á que los Gobiernos tengan crédito en los bancos y operen con ellos.

Lo que buscamos es simplemente que el Banco de la Provincia tenga la independencia suficiente para proceder consultando sus intereses sin que le impongan los gobiernos una regla de conducta.

El Gobierno que acuda al Banco irá como un particular, obligado á cumplir fielmente sus compromisos.

Si caben en estas ideas las opiniones del Dr. Plaza que acabábamos de hacer conocer, estaríamos de acuerdo, pues, lo que bosquejamos es lo razonable y justo.

Continuaremos sobre otro punto de la Exposicion.

Conflicto peligroso

No es para nadie un misterio que la *Liga Oficial* á cuyo frente se halla el Dr. Tejedor, ha levantado como bandera de lucha la banderola sangrienta, abominable, fratricida y maldita del *Localismo*.

Ayer les impusimos silencio en su prédica demoledora de la nacionalidad argentina.

Pero el silencio de la prensa de la *Liga* á este respecto acaba de ser roto, obedeciendo á la consigna del Gobernador.

¡Qué nuevo ejemplo edificante para la juventud de Buenos Aires!

Esos mismos diarios que hace quince dias, no hallaban denuestos suficientemente enérgicos para flagelar con ellos la cabeza encanecida del Dr. Tejedor, hoy reciben su consigna y la secundan en sus planes retrógrados de division entre Buenos Aires y sus hermanas.

El Gobernador localista en grado eminente, que en todos los momentos de su vida gubernativa viene mostrándose francamente hóstil á la obra sagrada de la Union Nacional, de que Buenos Aires es la mas sólida columna, acaba de lanzar una nueva piedra al camino de la Nacion, procurando á todo trance promover una camorra con el Gobierno Nacional, por medio de los organos que lo sirven en la prensa, y levantando antagonismos entre esta Provincia y el resto de la Nacion.

Se sabe que el Dr. Tejedor está separado del Gobierno Nacional por enemistades personales.

Respondiendo sin duda á estos sentimientos, el Gobernador de Buenos Aires ha venido entregando á mala voluntad de una parte de la prensa los documentos que se refieren al pago de las cuotas atrasadas que el Gobierno Nacional debe al Banco.

Y hay mala voluntad patente respecto á la Nacion, como lo vamos á ver.

En primer lugar en la casa de Gobierno reina el misterio: el Gobernador es enemigo de la publicidad de los documentos, como cien veces lo ha probado.

Su manifiesto, nombramiento de los jueces de paz y comandantes fueron obstinadamente negados á la prensa.

¿Qué actividad es esa de publicar dia á dia los cobros al Gobierno Nacional?

En segundo lugar el tono de las notas es seco, descomedido é insultado entre Poderes Públicos, que cultivan buenas relaciones.

Ni los acreedores particulares usan modos tan poco urbanos.

En tercer lugar, el Gobernador de la Provincia sabe mejor que nadie que el Gobierno Nacional pasa por serios apuros.

Ha habido que poner en pié de guerra la escuadra y eso no se hace con palabras.

Ha habido que pagar los intereses y amortizacion de la deuda en Lóndres.

¿Y quería el Gobernador que este pago fuera suspendido y que la escuadra no fuera á Santa Cruz?

Claro está que estos gastos han agotado momentáneamente los haberes del Gobierno Nacional.

Esa no es disculpa se dirá.

Sí, pero demasiado dijimos hasta el cansancio que esto iba á suceder, lo dijimos en 1876 al negociarse el empréstito, porque dada la falta de recursos del Gobierno Nacional era fácil preveer sus apuros.

Entonces se debió evitar el mal inevitable.

Los mismos que hoy brincan de gozo y exageran este conflicto, lo dijeron en 1876.

Si era de esperarse esto es necesario tener reposo y altura, porqué con desacreditar á la Nacion, con hacer mofa de ella, porqué atraviesa apuros, nadie gana, si no los Erostratos de nuestra nacionalidad, que ven en camino sus malditas tendencias.

En cuarto lugar, la mala voluntad, el odio á la Nacion, palpitan en las palabras de los que ayer hubieran fusilado al Dr. Tejedor y que hoy son sus paladines.

Vease lo que dicen:

Está riquísima la actitud del Gobierno de la Provincia con respecto al de la Nacion.

Lo ha comenzado á tratar como á huésped importuno.

Ayer le ha sacado al sol muchos de los cueritos sócios que tiene la administracion Nacional.

No se ha contentado con exijirle el pago de los setecientos cincuenta mil pesos fuertes consabidos. Le pidió despues ese piquillo de cincuenta y cinco mil libras esterlinas que anda por ahí en los libros del Directorio del Banco de la Provincia, procedente de un giro de S. E. el Dr. Plaza.

Cualquiera creería al leer esto que no se trata de dos gobiernos argentinos, sino de dos gallos de reñidero.

Y para que la mala voluntad de los localistas profanadores del templo de la nacionalidad se vea mas clara, léase lo siguiente:

El Banco de la Provincia recibió ayer del Gobierno Nacional, á cuenta de los tres trimestres vencidos de amortizacion y de las 55 mil libras esterlinas del giro que nuestros lectores saben, $f. 240,000 en Letras de cambio sobre Europa.

¿Qué santo se desnudará para cubrir las apariencias con esta hoja de parra?

Palo porque no paga y porque paga palo.

Entregamos esta conducta de los nuevos órganos del Gobernador al criterio desapasionado de las personas sensatas.

Entre tanto, una cosa palpita á la vista de todos y es que el bando desgraciado, que se echa en brazos del localismo, despliega sus armas en son de combate.

No se trata de hacer guerra á la personalidad de un ministro, puesto que él no es el deudor sino la República Argentina.

No se promueven conflictos al Gabinete, puesto que no es suyo el crédito que está de por medio sinó el de la República Argentina.

No se trata con descortesia y con injuria solamente á los miembros del Gabinete, sinó á la dignidad y autoridad de la Nacion, que ellos invisten.

De consiguiente el localismo está en accion.

Creeríase que el Dr. Tejedor busca sin duda la realizacion de las ideas viejas, que soñaban con una República desde el Arroyo del Medio hasta el sur.

Y para proseguir sus sueños de ruina nacional, se rodea de círculos insensatos!

Debieran arrojar la careta cuanto antes y declarar al país sus aspiraciones.

Entonces verian á Buenos Aires erguido con un solo pensamiento y un santo anhelo, el de salvar la Nacionalidad que ha fecundado con el tesoro de sus lágrimas, de su sangre y de sus riquezas.

Mientras tanto, al tono irrespetuoso, descortes y de piña con que el Gobernador de la *Liga* viene tratando á la Nacion, hé aquí la manera como contesta el Gobierno Nacional, interesándose en mejorar los males económicos que nos afligen.

FEBRERO 18 DE 1879—Señor Gobernador:—He puesto en conocimiento del señor Presidente la nota de V. E. fecha 7 del presente, y en contestacion debo manifestarle que aun cuando el Gobierno conoce los deberes que tiene para con el pueblo de la Nacion, por los billetes emitidos por su cuenta y que circulan conjuntamente con los demas garantidos, las circunstancias especiales en que se ha encontrado el Erario, teniendo que atender á gastos y servicios de la mayor importancia para el país, han dado lugar á la demora en el pago de los trimestres vencidos hasta la fecha, pero que se hará todo lo posible para verificarlo cumplidamente y á la mayor brevedad.

Tengo especial encargo para hacer presente á V. E. que el Gobierno de la Nacion [illegible]

[illegible]

Algunos diarios, llevados por la falta de educacion periodística, [illegible] hacen de esto una cuestion personal.

Que el Dr. Plaza es bonito. Que el Dr. Plaza no es bonito. Que piensa de este modo en la cuestion presidencia, que no piensa así.........

¿Y todo esto que tiene que ver tratándose de conflictos en que anda de por medio la dignidad y el crédito de la Nacion que se ha obligado por el contrato de 1876?

Nosotros [illegible] la persona del Ministro y ponemos aparte [illegible]

Tratamos [illegible] argentinos, y como argentinos [illegible] esos conflictos peligrosos [illegible]

[illegible]

numérica y á la nacionalidad de contingente no descansan sobre ninguna base efectiva;

3° Que no han dado resultado las negociaciones referentes á esta cuestion;

4° Que en la actualidad no hay apariencia siquiera de que se realice el proyecto de una cuestion mista.

Segun noticias de procedencia turca que publica el *Tagblatt*, las negociaciones concernientes á la ocupacion mista de la Rumelia se han entablado primeramente entre Inglaterra y Austria. Francia ha tomado en seguida parte en ellas, y Rusia ha aceptado despues la proposicion, á la cual se ha adherido tambien Italia.

Bélgica y Suecia están designadas para hacer un papel importante. Bélgica enviará un cuerpo de tropas de 1500 hombres y Suecia otro de 600. Austria, Francia, Inglaterra, Rusia é Italia no enviarán mas que 250 hombres cada una. Las tropas de ocupacion formarán así un total de 3350 hombres. Parece que Alemania se ha negado á enviar los 250 hombres que se le pedian.

Italia—El señor Vitelleschi interpela al senado sobre la política extranjera y hace una reseña de las relaciones sostenidas por Italia con las potencias de Europa sobre la cuestion de Oriente, y hablando de la Bosnia y de la Herzegovina, reconoce que Austria tiene una gran mision que cumplir en esas dos comarcas y manifiesta al deseo de que obtenga en ella todo el buen éxito apetecible. Hace mencion en seguida de algunas dificultades sobrevenidas en Italia á consecuencia de esa ocupacion, y declara que en su concepto la responsabilidad de esas dificultades debe atribuirse en parte á la política interior de Italia que es vacilante é indecisa.

El señor Vitelleschi reconoce que Italia no ha salido perjudicada con el tratado de Berlin; pero opina que por efecto de su política interior ha empeorado la situacion de Italia respecto del extrangero, y termina pidiendo la adopcion de una política interior firme á fin de que Italia pueda recobrar la consideracion de Europa.

El señor Caracciolo examina la situacion general tal cual la ha creado el tratado de Berlin y habla de los intereses italianos en Oriente.

El señor Pantaleoni se ocupa en el estado del comercio de Italia con el Oriente.

Francia—Los periódicos se ocupan esclusivamente de la última votacion en la Cámara de Diputados.

Segun la *République française* la situacion no ha cambiado, y únicamente hay promesas por parte del gobierno y exigencias por parte de la Cámara. Obrar pronto y bien, dice, es para el gobierno una cuestion de vida ó muerte.

Segun el *Journal des Debats*, M. Dufaure ha dicho exactamente, lo que debia decir, y ha hecho promesas que cumplirá.

El *Siecle*, cree que la Cámara ha cumplido con su deber, y que ahora falta que el gabinete cumpla con el suyo.

El *XIX Siecle* dice que el acontecimiento ha superado todas las esperanzas, y que M. Dufaure se esforzará en contentar á la nacion francesa.

Segun el *Soleil*, de la sesion de ayer se deduce un hecho importante: la escision oficial de la izquierda.

El *Constitutionel* opina que todas las personas moderadas deben estar satisfechas de la votacion del 20 de Enero.

El *Figaro* dice que quedan en suspenso graves cuestiones, pero que no se debe desalentar a la mayoría razonable en política que vemos asomar.

La *Marseillaise* cree que muy en breve todo estará por comenzar nuevamente.

El almirante Touchard falleció en Paris el lúnes a las tres de la madrugada.

El almirante nació el 21 de julio de 1810; entró en el servicio en 1826; fué ascendido á alféres en 1832 y á teniente de navío en 1839. Fué elegido en aquella misma época ayudante de campo del príncipe de Joinville, se le nombró contralmirante en 1859 y en 1861 se le confió el mando de la estacion [illegible]. Fué despues sucesivamente presidente de la comision de artilleria en el ministerio de Marina y vocal del Consejo del Almirantazgo, siendo promovido á vice-almirante en 1864.

El almirante Touchard era gran cruz de la Legion de Honor desde 1869. El 14 de Octubre de 1877 fué elegido diputado en el 8° distrito de Paris.

Portugal—Se ha constituido la cámara de diputados siendo elegido presidente el candidato ministerial por 82 votos.

En la cámara de los pares se ha aprobado una órden del dia favorable al gobierno por 36 votos contra 21. El ministro de marina ha leido varios telégramas que anuncian un nuevo ataque de los indígenas en Guinea contra las fortalezas portuguesas resultando algunos muertos. El gobierno mandará pronto refuerzos.

Alemania—Acaba de hacerse en Berlin un descubrimiento tan curioso como alarmante, parece que hay demócratas socialistas hasta entre los funcionarios de la presidencia de la policía imperial alemana.

Cartas muy recientes anuncian en efecto que ha sido preciso hacer diligencias judiciales en las mismas oficinas de esa presidencia para descubrir al funcionario que sustrajo de los autos de un proceso formado por injurias á S. M. una carta que fué entregada á los demócratas sociales. Estos se alabaron de ello, se descubrió el hecho y en seguida se mandó formar un proceso. Segun añaden los datos publicados con este motivo, la carta estaba fechada el 16 de junio de 1878 é iba dirijida á M. Horn, comisario de policía.

Hé aquí un detalle muy significativo que puede oponerse á los que afirman que el movimiento socialista se halla en todas partes en completa decadencia.

—Telegrafian á la Agencia francesa con fecha del 21 desde Lóndres.

«Se anuncia que se ha llegado á un completo arreglo de las dificultades surgidas entre Berlin y Copenhague á consecuencia de ciertos incidentes que han tenido lugar durante la permanencia del duque de Cumberland en la córte de Dinamarca.

Afghanistan—El general Roberts ha practicado reconocimientos hasta el estremo meridional y occidental del valle de Khost. Los habitantes se han mostrado animados de sentimientos pacíficos y han prometido mantenerse tranquilos.

Ningun indicio hay de que los mongoles traten de someterse.

Han navegado en las montañas de Safed-Kohdel valle de Kurum.

Continúa el descontento entre el ejército de Afghanistan.

El mayor Sandensan ha ajustado un arreglo con los gefes de los achkzais, los cuales se han sometido.

Algunas tribus de las montañas concentran nuevamente sus fuerzas para atacar la posicion de Tank, pero se han ejecutado obras considerables en derredor de esa posicion que se halla en completo estado de defensa.

España—Hé ahí los pormenores de la ejecucion en Ceuta, de los desgraciados Félix Noel y Andrade, Claudio Barroso y Maximiliano Sanchez Cordobés, alferes graduado, sargento primero, sargento segundo y soldado respectivamente, autores de una intentona de sublevacion.

Veinticuatro horas de mortal agonía fué el prólogo de su muerte, durante las cuales mostraron una firmeza y resignacion dignas de mejor suerte, siendo auxiliados en tan duro trance por los hermanos de la Misericordia.

A las ocho de la mañana del dia 4 el sonido de músicas y cornetas anunciaban se acercaba el terrible momento.

Formado con anticipacion el cuadro, compuesto de toda la guarnicion de la plaza, y reunidos todos los sargentos de los distintos cuerpos, se procedió á publicar el bando, en el cual se imponia pena de la vida al que pidiera gracia por los infelices que iban á ejecutar.

Al poco tiempo una doble hilera de soldados, entre los cuales, con paso firme y presurado, se destacaban los reos, los que marchaban al patíbulo con una abnegacion conmovedora, auxiliados por varios sacerdotes y los hermanos de la Caridad, se abrió paso por entre la apiñada multitud que invadia el terreno.

Ante las banderas de su regimiento les fué leida la sentencia, y se acercaron con paso, hasta ligero, al sitio donde pasados breves instantes solo quedarian sus cadáveres.

Despues de abrazar á cuantos los habian auxiliado, el Sr. D. Félix Noel, con vóz sentida y bellas espresiones, pidió en nombre de sus compañeros perdon á todos sus jefes por medio de su coronel, y rogó á todos sus compañeros vieran el sitio donde los traia el no cumplir con su deber.

Acto seguido se arrodillaron, le fueron vendados los ojos y todo terminó.

El coronel del regimiento Fijo, dirigió, despues de ejecutados los reos, una sentida alocucion á los soldados de su cuerpo.

—Varios periódicos hablan del desarrollo que vá tomando la enfermedad de la lepra ó «elefantiasis» en algunos pueblos de la provincia de Valencia, y por esto dirigen [illegible] al gobierno.

En Denia es desgraciadamente cierto que hace muchos años existen gérmenes de la terrible enfermedad, segun averiguaciones practicadas por el gobernador civil de la provincia, el cual ha dispuesto que se aislen las personas que se han visto [illegible]

—Escriben de Alicante que el dia 19 ocurrió una catástrofe que afectó hondamente á toda la poblacion. A las tres y media de la tarde se desplomó una de las dos paredes de un troso de muralla en el «Postiguete», en ocasion de que varios obreros se ocupaban en los trabajos de derribo. Cinco de los infelices quedaron sepultados entre los escombros y bajo grandes capas de tierra. El dueño del terreno, que presenciaba las obras, estuvo á un punto de ser víctima del desplome. Todas las autoridades civiles y militares acudieron al sitio de la catástrofe. Inmediatamente se procedió á desenterrar á los infelices que habian sido sepultados, [illegible]

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Guaminí, *Febrero 18 de 1879 (á las 8 a. m.)*—*Al señor Ministro de la Guerra*—[illegible] se incorporan el comandante [illegible] y el mayor Alvarez, el primero conduciendo al caciquejo Huinca, *doce* indios de lanza, *dos* cautivos y *cuarenta y uno* de chusma; el segundo al caciquejo Payné, *treinta y uno* de lanza, *siete* cautivos y *ochenta y dos* de chusma; además *ochenta* [illegible]

Queda terminada la espedicion que V. E. tuvo á bien confiarme, arrojando el [illegible] siguiente: Cautivos de ambos sexos [illegible] *ocho*; prisioneros, *dos* capitanejos, *ciento* [illegible] indios de lanza y *cuatrocientos veinte* de [illegible]

Muertos *un* cacique, *tres* capitanejos y *cincuenta y un* indio de lanza. Regresará el campamento sin que la operacion practicada cueste un solo caballo, y con un resultado satisfactorio, pues han desaparecido del desierto mas de doscientos salvajes que eran otros tantos enemigos de la civilizacion y del progreso.

Saluda á V. E. atentamente.—*Marcelino Freire.*—Teniente Coronel.—Pichí-Carhué, Febrero 15 de 1878—4 p. m.

Ranchos, *Febrero 18 de 1879*.—Llovió ayer de 6.30 á 7.30 p. m. despacio.

Tapalqué—Llovió ayer de [illegible] á 5 10 p. m. despacio en intérvalos.

SECCION ELECTORAL

Centro Popular

La Comision Ejecutiva del CENTRO POPULAR, se reune todos los dias á las dos de la tarde en la calle Moreno número 109, á donde pueden dirijirse los amigos políticos y los ciudadanos que quieran adherir á sus trabajos.

BUENOS AIRES, 18 DE FEBRERO DE 1879.

Lino Lagos—José C. Paz—Ambrosio P. Lezica—Honorio Gomez—Belisario Hueyo—Martin Viñales—Felix Pizarro—Juan José Castro—Augusto Milberg—Estanislao S. Zeballos.

—

Centro Popular

CLUBS PARROQUIALES

Se invita á los Presidentes y Secretarios de los Clubs Parroquiales del CENTRO POPULAR á una reunion que tendrá lugar hoy 19 á las dos de la tarde, con el objeto de tratar de asuntos de importancia, en la calle Moreno 109.

La Junta Ejecutiva.

BOLETIN DEL DIA

Títulos del Empréstito—Se han mandado autografiar al Banco de la Provincia, 2000 títulos del Empréstito Popular, por valor de 1,000 pesos cada uno.

Empréstito—Se nos asegura, que actualmente el Gobierno de San Luis, negocia con algunas casas estrangeras de esta ciudad, un empréstito por valor de 250,000 fuertes en oro.

Acuse recibo—El Gobernador, ha dirigido al Ministerio de Hacienda de la Nacion, la siguiente nota, acusando recibo á la contestacion de este, sobre el plan económico [illegible].

BUENOS AIRES, FEBRERO 17 DE 1879—*Señor Ministro*—He tenido el gusto de recibir su comunicacion de 15 del corriente.

La importancia de su contenido, y la apreciacion inexacta que en ellas se hace de los derechos de la autoridad nacional sobre el Banco de la Provincia, dan á esa comunicacion un carácter oficial, que me ha obligado á pasarla al Ministro, para su contestacion en forma.

Entre tanto me suscribo como siempre, su atento servidor y amigo.—CARLOS TEJEDOR.—*A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion, Dr. D. Victorino de la Plaza.*

Cuestiones municipales—Las conferencias habidas entre el Ministro de Gobierno y los municipales, no han dado resultado satisfactorio alguno.

Hoy dirigirá el Gobierno á la Municipalidad una estensa nota al respecto.

Suceso horrible—El Sábado último, Chivilcoy, ha sido teatro de un horrible suceso, que ha conmovido profundamente á ese partido.

En el cuartel 7° tenia establecida una poblacion de campo el vecino Don Nicanor Gonzalez, cerca de una chacra de los señores Ceballos.

Vivia en compañía de su esposa llamada Dolores Amarillo y cinco hijos de tierna edad.

El dia á que nos referimos, Gonzalez salió de su casa á faenas de campo.

Su esposa en una de las habitaciones estaba entregada á los quehaceres domésticos.

—A su alrededor, jugaban sus pequeños hijos.

Habia trascurrido un tiempo, cuando la atmósfera se puso cargada y grandes columnas de tierra, transformaron en noche oscura el dia, pues eran las 5 de la tarde.

Dolores, á lo que atinó primero fué á cerrar las puertas de la habitacion sin pensar la desgraciada que se entregaba en brazos de la muerte.

En la cocina situada al lado del cuarto en que se encontraba Dolores, el fogon tradicional, estaba encendido.

Corrientes de fuerte aire penetraron, y las llamas por ellas impulsadas, se estendieron á las paredes del rancho, que por los materiales de que estaba compuesto, era un elemento poderoso para formar un incendio.

Las llamas avanzaron.

Mientras tanto, Dolores no se daba cuenta de ella.

Cuando eso sucedió fué demasiado tarde.

Se encontraba con sus hijos en un circulo de fuego.

La sorpresa, reunida á la desesperacion, ninguna idea salvadora la sugirió y la infeliz con sus cinco hijos, cayó envuelta en las llamas, para quedar convertidos en pocos instantes en cenizas.

El incendio, siguio avanzando y despues de quemar completamente las viviendas, invadió los trigales y llegó hasta hacer perecer una gran cantidad de ovejas.

Todo esto habia sucedido en el intérvalo de una hora.

A las 9 cuando volvió Gonzales acompañado de un amigo, se encontró con tan terrible cuadro.

Desesperado, fuera de sí, corrió hacia los escombros y cenizas y pudo distinguir miembros calcinados de su esposa é idolatrados hijos.

Envuelto en llanto, dando gritos de dolor, sacó de su cintura un agudo puñal y se lo clavó en el pecho.

Felizmente el amigo que lo acompañaba, detuvo su brazo y la herida que se infirió fué leve.

Antonia, Justa, Andrea, Luisa y Nicanor, son los nombres de sus hijos, que juntamente con la madre de estos, Dolores, han perecido víctimas de las llamas.

El desgraciado Gonzalez, se halla enfermo, y los médicos temen por su razon.

Instituto Geográfico Argentino—Se previene á los sócios que esta noche se reune la asamblea en la calle de Moreno 113 altos (Estudio del Dr. Jorge) con el objeto de proseguir la discusion del reglamento.

Se recomienda puntualidad en la asistencia—*Clodomiro Urtubey*, Secretario interino.

Fiestas de Carnaval—A continuacion publicamos el Edicto de Policia, reglamentando el juego de Carnaval y el órden en que el Corso debe formarse.

EDICTO DE POLICIA

Aproximándose los dias de Carnaval, y estando en vigencia la Ordenanza Municipal, que reglamenta esa fiesta, el Gefe de Policía, de acuerdo con lo en ella dispuesto, previene al Pueblo:

1° Queda prohibido el juego de Carnaval con agua, bombas de papel, jarros, baldes, bombas «Orsini», etc., y en general con cualquier objeto que pueda dañar.

2° Los contraventores pagarán la multa de 500 pesos moneda corriente ó en su defecto, sufrirán el arresto correspondiente.

3° Queda prohibido izar la Bandera Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto dictado por el Superior Gobierno, en fecha 11 de Mayo de 1860.

4° El corso penetrará simultáneamente por las Plazas de Lores y San Martin á las 5 1/2 en punto de la tarde y recorrerá las calles siguientes:

El de la Plaza Lores por la calle Victoria hasta Defensa, doblará por ésta hasta Rivadavia, tomará Bolivar y volverá á la Plaza Lores por Victoria; de allí tomará Rivadavia siguiendo por ella hasta San Martin, doblará por Piedad y continuará por Florida hasta la Plaza General San Martin.

El que parte de esta plaza tomará la calle Florida hasta Rivadavia, doblará por ésta hasta la plaza Lores, tomando allí la calle Victoria, en el mismo sentido del anterior.

Uno y otro Corso llevará siempre su derecha en las calles que recorra.

5° Solo será permitida la entrada al Corso por las plazas de Lores y San Martin, y esquina de Defensa y Rivadavia, pudiendo los carruajes salir por cualquier punto, siempre que conserven su derecha.

Los carruajes no podrán continuar su marcha en sentido inverso del que siguen.

6° Las comparsas que salgan de Lores, tomarán las calles de Victoria, doblarán por Perú y seguirán de ahí al Mercado. Podrá entrar y salir del Corso por cualquier punto siempre que esté quedó á la derecha. Las comparsas deberán colocarse una entre cada seis carruajes, guardando la distancia conveniente.

7° Queda prohibida la entrada á caballo, á las calles mencionadas, á toda persona que no forme parte de comparsa ó no lleve disfraz. [illegible] por las plazas Lores, San Martin ó Victoria.

[illegible]

escusion de los salvajes, el resultado final de la espedicion es el siguiente:

625 indios entre muertos y prisioneros y 38 cautivos rescatados.

El General Roca, ha contestado al Comandante Freyre su último telegrama, haciéndole saber que se ha ganado las charreteras de Coronel, las que recibirá en cuanto el Senado preste su aprobacion.

Falta de papel sellado—Dice un diario del Azul:

«General es la grita que se levanta y con razon por la falta de sellos en las oficinas de su espendio.

Este es otro derecho disimulado que se le impone al pueblo tener que emplear sellos de mas valor que del que necesita por que en las oficinas no lo hay.

Mientras mas precaria es la situacion del pueblo por la crísis que todo lo domina, mas se le tiraniza con impuestos y derechos.

En el dia de ayer no habia sellos de menos de cincuenta pesos, así es que el que necesitaba uno de veinte, tenia que perjudicarse en treinta mas.»

Refacciones—Han empezado las obras de refaccion, en el recinto de la Legislatura de la Provincia.

Medidas de seguridad—Por órden del Departamento de Ingenieros, la empresa del Ferro-carril á Campana, ha colocado un guarda caminos en la calle de Santa-Fé, por donde cruzan los trenes de su línea.

Al mismo tiempo ha cambiado por luces de colores, las luces blancas con que se hacen las señales, pues se confundian con las de los faroles de alumbrado de calles.

Empresa de la Ensenada—Se han apersonado á esta imprenta infinidad de personas que viajan continuamente en los trenes de la Ensenada, quejándose del mal servicio de esta empresa.

Raro es el dia en que no tienen que viajar los pasajeros que toman boletos de 1ª clase, en coches de 2ª, con el nombre de *salones de fumar*.

Esto sucede, no por que no haya coches de primera clase, sino porque la Empresa se complace en mortificar en lo posible á los que la protejen.

Senado—Ayer no se reunió por falta de número.

Avaluaciones en la campaña—El Gobierno de la Provincia, ha fijado como plazo para practicar las avaluaciones de Contribucion Directa y Patentes en la campaña, el 20 de Abril próximo.

Suspension de pagos—El Ministro de Hacienda de la Provincia, ha suspendido el pago de las sumas incluidas en los créditos suplementarios, votados últimamente por la Legislatura, por gastos hechos fuera del Presupuesto.

Con este motivo se ha levantado una grita general entre los interesados.

Papel sellado—Lo recaudado hasta la fecha en la Oficina de Papel Sellado de la Provincia, asciende á la suma de 2.754,177 pesos moneda corriente.

Aceptacion—Los señores D. Miguel Uribelarrea y D. Saturnino Unzué han aceptado el cargo de miembros de la Comision Directiva de las Obras del Riachuelo para que fueron nombrados últimamente.

Envenenadora—Vá á ser remitida á la Penitenciaria por los Tribunales del Sud, la mujer María Ignacia Moreyra, autora del envenenamiento de nueve personas, cometido en el partido de Maipú y de las cuales dejaron de existir dos.

El Azul sin padron—Los diarios y cartas que recibimos del Azul, nos hacen saber el descontento general y bastante justificado que reina allí, por carecer de padron para las provinciales electorales, á causa de que no ha habido en ese partido junta de reclamacion.

Tres veces se han designado personas para este cargo y las tres veces ha resultado que no eran vecinos del Azul, ni conocidos allí.

Ultimamente el Juez de Paz del partido reclamó al Gobierno una resolucion eficaz al respecto y el Gobierno contestó que se nombrarian las personas para formar la Junta.

Mas se ha comunicado el nuevo nombramiento cuando el plazo para los reclamos ha espirado.

Con este motivo *El Eco del Azul*, dice lo siguiente:

Prescindiendo de la circunstancia de que aun en esta vez los elegidos tampoco son conocidos, aunque lo fueran, nada serviría por que el plazo esta terminado precisamente en el mismo dia en que se comunicaban esos nombramientos.

Resulta, pues, que todos los esfuerzos de las autoridades locales, se han estrellado contra esa imposicion de la fatalidad, que se ha propuesto inhabilitar á este rico Departamento, para el ejercicio de uno de los derechos mas caros y sagrados que tienen los pueblos libres.

Este año, como los anteriores, quedamos sin padron, y mientras nuestros vecinos concurren á los comicios a elejir sus representantes, nosotros los miraremos impasibles y cruzados de brazos, como si fueramos sectarios de otra forma de Gobierno.

Por ahora no hay que pensar en elecciones, porque el Azul queda imposibilitado de hacerlas.

Esa usurpacion de un derecho tan sagrado y tan noble, la debemos a la incuria de nuestros gobiernos que miran los intereses de la campaña como cosas muy secundarias.

Alguna vez se han de convencer del error que cometen. Mientras tanto, fuerza de resignacion necesitamos para soportar los ultrages que se nos infieren en nuestros derechos cívicos.

Criminal—El Juez de Paz de Ajó ha remitido á los Tribunales del Departamento del Sud, tres sumarios instruidos al individuo Pedro Sandoval.

Uno de estos es por vago, el otro por haber intentado contra la vida del vecino don Miguel Villalva, y el tercero por heridas que el mismo Sandoval se infirió.

Condena—A tres años de presidio, que deberá cumplir en la Penitenciaria, ha sido condenado el individuo Norberto Cardoso por muerte a Celestino Barrasa.

Consejo administrativo—La Asamblea del Centro Industrial Argentino, ha nombrado de su seno el Consejo Administrativo en esta forma:

Presidente—D. Angel Estrada
Vice-Presidente—» Emilio Ramousse
Tesorero—» José Claret
Secretario—» Adolfo Buttner
Pro-Secretario—» Augusto Tardera

Vocales—Dr. D. Miguel Esteves Saguí, Dr. D. Juan Videla, D. Carlos Sackman (padre), D. Adolfo Silva, D. José Rodrigo Botet, D. Virginio Bianchi.

Suplentes—D. Luis Quesnel, D. Marcos Avellaneda, D. Pedro Poqueras, D. José M. Moraes, D. Pablo Massé, D. Alfredo Roga.

Cuestion á resolverse—De un momento á otro, resolverá el Ejecutivo Provincial, el reclamo que hace dos años interpuso la señora Manuela Rosas, respecto á los bienes de su herencia materna incluidos en la confiscacion de las propiedades del tirano.

Se dice que el dictámen del asesor Dr. Fernandez, es favorable á la reclamante.

Utilidades—El Gobierno ha recibido de la Comision de Aguas Corrientes, la suma de 200,000 pesos moneda corriente, á cuenta de las utilidades de esa reparticion, en el año próximo pasado.

Exposicion de 1880—La Comision de la esposicion para 1880, ha nombrado de su seno una delegacion formada por D. Rufino Varela, D. Manuel Gache, D. José L. Lamas, D. Julio Ardoti, D. Emilio Landois y D. Pablo Oom, á fin de obtener una conferencia del Presidente de la República, sobre motivos de la exposicion que se prepara.

Quilmes—En este pueblo de nuestra campaña se hacen grandes preparativos para las fiestas de Carnaval.

Una comision de vecinos, ha quedado encargada del adorno de la calle principal y de organizar un corso.

En una de las noches de Carnaval, se dará un baile en el salon Municipal.

Se han formado tambien cuatro comparsas, dos de ellas de niños y niñas, con el nombre de *Porvenir Quilmeño*.

El «Minho»—Este vapor de la compañía real Inglesa, es esperado en Montevideo el Juéves, con la correspondencia y pasageros del vapor de la misma compañía y que regresó á Southampton desde Lisboa por descompostura de la máquina.

Exposicion de Paris—El señor don Rufino Varela, Comisario Argentino en la Exposicion de Paris, ha dado cuenta á la Comision Central, de los gastos hechos y de los que resulta un sobrante considerable.

La Comision ha acordado un diploma de honor al señor Varela, por sus trabajos.

Tambien ha resuelto tomar nota de los deterioros sufridos por los objetos devueltos, para acordarles á sus dueños una indemnizacion equitativa.

El señor Varela, piensa presentar una memoria, haciendo notar las deficiencias que ha tenido la seccion argentina en la Exposicion, para que en un caso análogo, ellas puedan remediarse.

Calle de Moreno—Se ha principiado á efectuar el adorno de esta calle para las próximas fiestas de Carnaval.

Obras de defensa—El Departamento de Ingenieros Nacionales, vá á sacar á licitacion la construccion de las obras de defensa del puerto de la ciudad de Santa-Fé.

Ponton en mal estado—Llamamos la atencion del Gobierno, sobre el mal estado en que se encuentra el ponton del Banco Chico.

El menor temporal lo podrá echar á pique.

Visita—El Ministro de la Guerra ha visitado la corbeta *Cabo de Hornos* anclada en el puerto del Riachuelo.

Actualmente se hacen en ella algunas refacciones.

Sumario—El Gobierno ha ordenado á las autoridades de San Pedro, no permitan salir de ese partido, á uno de los ex-Comisarios, á quien se le mánda levantar un sumario, por denuncias que se han hecho contra él por detentacion de dineros fiscales.

La Villa Occidental—En virtud de una nota pasada por el Ministerio del Interior al Gobernador del Chaco, en que se le comunicaba que la cuestion de la Villa Occidental que fué sometida á arbitraje del Presidente de los Estados-Unidos, ha sido resuelta en favor del Paraguay; y que correspondiendo en consecuencia procederá la entrega de aquel territorio de conformidad y dentro de los términos estipulados en la convencion de 3 de Febrero de 1876, es necesario trasladar el asiento de la Gobernacion del Chaco á otro parage adecuado; el Gobernador Sr. Mansilla, que está actualmente en esta ciudad, ha pasado al Ministerio del Interior, la nota que vá á continuacion:

BUENOS AIRES, FEBRERO 16 DE 1879—*A S. E. el señor Ministro del Interior Dr. D. Saturnino M. Laspiur.*—Tengo el honor de contestar á la nota de V. E. fecha de ayer.

V. E. considera acertadamente que ante todo deba procederse á delinear la nueva villa donde ha de tener en adelante su asiento el Gobierno de estos territorios.

En conferencias verbales he manifestado á V. E. lo que repito ahora, que el punto indicado es efectivamente el conocido desde el tiempo de los españoles con el nombre de *Puerto Hermoso* ó *Formosa*.

En toda la vasta estension de costa fluvial desde la embocadura del Rey hasta la embocadura del Pilcomayo, no hay un pedazo de tierra mejor ni parecido siquiera. Aquí tiene V. E. todo lo que puede concurrir al mas pronto desarrollo y prosperidad de una poblacion.

Una amplia meseta de tierra, maderas de construccion en las cercanías, y un puerto exelente, tanto que á la costa pueden atracarse los buques de mayor calado, á todo lo cual se agrega que los terrenos adyacentes, no hay memoria que se hayan inundado con las grandes crecientes del Rio Paraguay, y varias poblaciones antiguas siendo las mas cercanas Villafranca y Villa Oliva arriba.

La distancia de este punto á la Asuncion es de 32 leguas próximamente y de 65 á Corrientes mas ó menos.

V. E. reconoce pues con razon la gran conveniencia que habria en colonizar á *Formosa*, como habria gran ventaja tambien en colonizar simultaneamente el punto conocido con el nombre de *Monte claro*, que queda cercano á la márgen derecha del Pilcomayo como á siete leguas de la Asuncion y en frente de Villetas.

Estas dos medidas promoverian eficazmente el desarrollo de la riqueza pública y de la civilizacion en lo que puede llamarse el territorio del Chaco al Norte; y el complemento como V. E. lo indica seria abrir cuanto antes un camino que pusiera en contacto la Provincia de Salta con el litoral. Esta obra fácil pues no seria mas que restablecer la comunicacion que en otro tiempo daba salida á los ganados de Corrientes; y es incalculable lo que importaria para aquellas comarcas.

En cuanto á las demás medidas á que V. E. se refiere las principales serian arbitrar recursos para la construccion de los edificios públicos, cumpliendo así la ley de 1872 que asignaba para estos fines, 20000 fuertes.

Poner á disposicion del Gobierno temporalmente un vapor de bastante capacidad para trasportes y otro pequeño permanentemente que sirva para recorrer las costas y hacer la policía fluvial, tanto en esta como en las islas; policía que no se ha hecho nunca y que mantiene á los diversos puntos poblados de aquel vasto territorio en completo aislamiento unos de otros.

Tenga V. E. presente que no es solamente la policía fluvial la que hace indispensable dotar al gobierno del Chaco de estos elementos, sino la necesidad de estudiar todas las costas, canales, rios y riachos interiores visitando periódicamente las colonias á fin de que el Gobierno pueda saber todos los años para comunicarlo al Congreso lo que significa el Chaco, mas conocido por el nombre, que por las riquezas que contiene y por lo que es susceptible de producir en lo futuro si aquello se atiende como es debido.

El H. Congreso ha procedido á la inversa con este territorio. Todos los años ha disminuido sus elementos de accion y de seguridad, de manera que cuanto mas ha gastado la Nacion en un sentido, menos han sido los recursos que han tenido mis antecesores.

Actualmente, señor Ministro, despues que se entregue el territorio adjudicado por el arbitraje al Gobierno del Paraguay la Nacion tendrá todavía cerca de 14,000 leguas cuadradas con colonias, con obrajes, con otras industrias, con indios y por junto su gendarmes para cuidar todo esto.

Quiere decir entonces que si no hay algunos soldados de la Nacion que poner á disposicion del Gobierno del Chaco, convendria movilizar alguna guardia nacional de Corrientes.

Hay tambien que pensar, Sr. Ministro, *en reducir ó exterminar* á los indios del Chaco, pues mientras esto no se haga, la colonizacion estará constantemente espuesta a sus depredaciones. La reduccion puede hacerse estableciendo misiones. Lo otro es preciso que lo diga á V. E. La Nacion está viendo como se hace. V. E. me permitirá que en vez de continuar aquí indicando todo lo que el Gobierno del Chaco necesita, consigne en un memorandum en el que pueda ser mas prolijo, entrando tambien en observaciones reservadas, fundamentales.

Saluda á V. E. con mi mayor consideracion y aprecio.—*Lucio V. Mansilla.*

Donacion—D. Antonio M. Alvarez Arenales, ha hecho donacion al Gobierno Nacional de todos los estudios y trabajos topográficos practicados por su finado tio el coronel de Ingenieros Don José I. Alvarez de Arenales y que comprenden el antiguo vireinato de Buenos Aires, Alto y Bajo Perú.

Noticia fósil—Ayer se ha dado á los agentes noticiosos de los diarios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, una noticia que por lo vieja, se puede clasificar de fósil.

Era una nota del Gobierno del Perú, acreditando ante el nuestro al señor Aníbal de la Torre, como Ministro Peruano en la República Argentina.

Como se sabe, el señor de la Torre, hace ya como un año que esta desempeñando ese cargo.

Por eso hemos echado al carnero tan fresca noticia.

Muertes repentinas—Anteayer á la tarde transitaba por el Paseo de Julio á la altura de la calle de Córdova el individuo Santiago Brown, inglés de nacionalidad.

De improviso cayó en tierra como víctima de un fuerte desmayo.

Algunos transeuntes que corrieron en su auxilio, al levantarlo notaron que estaba muerto.

El mismo dia una jóven argentina llamada María Caro Cosnell, que transitaba por la plaza «11 de Setiembre» falleció tambien repentinamente.

Robo—En la casa calle de Piedad núm. 586 habita Da. Juana Butera.

El Domingo á la noche, salió de su casa y no dió cuenta al vigilante de la manzana que en su casa no quedaba persona alguna.

Un ladron que supo esto, con llave igual abrió la puerta robando sin ser visto entre alhajas la suma de *cinco mil pesos moneda corriente*.

El ex-Comisario Arauz—Los vecinos de la 8ª Seccion Policial, de la cual era comisario D. Santos Arauz han obsequiado á éste con una medalla de oro con la siguiente inscripcion:

«*Honor y justicia al buen ex-comisario de la Seccion 8ª D. Santos Arauz.*»

Esta ha sido acompañada de un album que contiene las firmas de los principales vecinos.

Patente de invencion—Se ha presentado á la oficina correspondiente D. Federico Sassenberg, en representacion de D. Tomas A. Edison, pidiendo patente de invencion por un nuevo medio de desarrollar las corrientes eléctricas, y para iluminar por medio de la electricidad.

Movimiento del Puerto—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes buques.

Jupiter de Montevideo, *Villa del Salto* id. id., *Salto* del Uruguay, *Vaillant* de Glasgow, goleta *Ana* de Montevideo.

Indios prisioneros—En el vapor *Santa Rosa* procedente de Bahía Blanca, debe llegar hoy un gran número de indios de los tomados prisioneros últimamente.

Con este motivo, nuestras autoridades sanitarias, han tomado las precauciones necesarias para que en caso de venir enfermos de viruela, el mal no se propague.

Vice-cónsul—El Señor Don Enrique A. Yateman, ha sido reconocido por el ministerio de Relaciones Esteriores, en el carácter de vice-consul de los Estados Unidos en Buenos Aires, y en reemplazo del Señor Don Cárlos Bomers.

Familias inmigrantes—Han partido en el dia de ayer con destino á la colonia *Villa Libertad*, varias familias inmigrantes, de distintas nacionalidades.

Aduana Nacional—En lo que vá del mes hasta la fecha, ha recaudado esta reparticion la suma de setecientos cuarenta y dos mil ochocientos diez y ocho pesos fuertes con ochenta y nueve centavos.

Oficina de trabajo—Se ha dado colocacion en el dia ayer, por intermedio de esta oficina á treinta inmigrantes, en distintos puntos de la Provincia.

Recaudacion—En el dia de ayer ha recaudado la Aduana, las cantidades siguientes:

En letras	$f.	2252 08
Al contado	»	36993 32
		39545 40
Importacion	»	26560 82
Exportacion	»	12057 28
Almacenaje	»	13 43
Eventuales	»	908 51
		39540 04

Escuela Naval—El director de la Escuela Naval, Comandante Guerrico, ha informado al ministerio de marina del resultado de los exámenes practicados por los aspirantes al profesorado en dicha escuela.

He aquí la lista de los examinados:

D. Julio Alvarez, Martin Lezcano, Enrique Quintana, Ladislao Zorrilla, Juan Saenz Valiente (examinados en Diciembre en Puerto de Santa Cruz), Eleodoro Suarez, Servando Cardoso, Enrique Dijier, Felipe Morales, Jorge Suarez (examinados en el presente mes.)

El Comandante Guerrico ha recomendado al Ministerio la conveniencia que hay en que las altas sean con la fecha de Febrero.

Buque esperado—El 24 del corriente se espera el vapor aleman *Graf Bismark* de la línea del Lloyd Aleman; este vapor viene de Génova con un regular número de inmigrantes.

Protestas—El cónsul de los Estados Unidos ha pasado una nota á la Capitanía, en la cual manifiesta que se han presentado á ese consulado todos los capitanes de buques americanos surtos en nuestros puertos, protestando del modo que se les exije el cumplimiento respecto á la ordenanza para despacho de buques.

Dicen que no tan solo se les obliga á presentar recibo de haber pagado las luces de los faros de Punta del Este y Banco Inglés, sinó que tambien se les impone á dar una fianza por las demas luces que corresponden á la costa del Uruguay.

Esa recaudacion ha sido suspendida momentáneamente y hasta que se practique un arreglo con el Gobierno de la República Oriental, y tan es así que muchos buques de otras nacionalidades no están obligados á presentar esos recibos, á causa de ingerencia que sus cónsules tomaron en dicho asunto.

Al mismo tiempo pide á la Capitanía que esos mismos privilegios les sean acordados á los buques americanos.

Máquina infernal—Hé aquí como se espresa [illegible] de Uruguayana:

«Dias pasados se presentó ante el señor Sub-Delegado de esta localidad el señor Gaston Cándido Cordeiro de Souza, el cual hizo las siguientes revelaciones:

Que hace pocos dias que el vecino español Tomas Solozano [illegible] residente en esta ciudad, remitió para Curuzú-Cuatiá por el intermedio del Comisario del Vapor *Uruguay* un cajon muy recomendado por contener vidrios, dirigido á su hermano vice-cónsul en aquella provincia y que aquel cajon contenía una *máquina esplosiva* al que dió el nombre de *torpedo*, la que por su naturaleza y en vista de las informaciones obtenidas, era destinada á producir una terrible esplosion al abrirse.

Llamado que fué el comisario del dicho vapor, declaró, que efectivamente habia llevado el cajon indicado para Caseros, el que tenia una cuarta y tercia de ancho por 1 1/2 de largo, y que llevaba el siguiente letrero:

AO EXM AO MUITO DIGNISIMO VICE CONSUL BRASILEIRO EN CURUZU-CUATIA; y en cada ángulo tenia el siguiente letrero: COM CUIDADO; E FRAGIL E MUITO DELICADO.

A la vuelta del viaje del vapor supo que el mayoral de la diligencia de Caseros á Curuzú-Cuatiá habia dicho al agente de la misma diligencia, que el referido cajon contenía pólvora ó un especie de torpedo.

Procedióse á otras averiguaciones y resultaron mas lo que sigue:

Al recibirse del cajon el señor Vice-Cónsul lo abrió y se encontró con otro cajon de madera finísima y con cerradura, encima tenia un aviso impreso el que recomendaba *que no se abriese en presencia de testigos porque contenia documentos importantes*.

El señor Vice Cónsul no encontró la llave, mandó en el acto llamar un carpintero, resolviéndose á que el cajon fuese abierto por el fondo. Ejecutada la operacion, imagínense nuestros lectores la sorpresa y el terror de los dos al encontrarse con una terrible máquina llena de pólvora, mechas y [illegible] que debido á un feliz acaso, no produjeron los terribles efectos, que tal vez excediesen todavia la esperanza de su inventor.

Mientras tanto Tomás Solozano, indicado como autor de esta tentativa de asesinato, hallábase detenido en el cuartel de policía para tomarle declaraciones, requirió órden *habeas corpus* lo que le fué concedida por el digno Juez de derecho despues de haberse procedido á las averiguaciones respectivas de las que declaró:

Que hallándose en una casa de comercio, se hallaba trabajando, fué preso por un Sargento de Policía de órden del Delegado de Policía y llevado que fué á su presencia, le fué preguntado si era exacto lo de haber llevado á bordo del vapor un cajon á lo que contestó afirmativamente, declarando que lo habia recibido de una persona desconocida y que le habia sido entregado en la casa de la viuda Moreno y [illegible] y que el cajon iba dirigido al dicho Vice Cónsul en Curuzú-Cuatiá.

Solozano al salir de la audiencia para dirigirse á la cárcel, donde debia esperar la decision del Juez de derecho, que le concedió el *habeas corpus*, fué acompañado por muchos miembros de la colonia española que se manifestaba interesada por su compatriota, mozo bastante inteligente y simpático.

Hasta aquí llegaron los resultados de las averiguaciones de la justicia hasta el momento de ser concedido el *habeas corpus*, ahora prestemos un poco de atencion á lo que se dice sin emitir una opinion que podia ser menos justa, esperamos que la misma justicia aclare este caso que se presenta con todos los visos de una tentativa de asesinato completamente nuevo en los anales de los crímenes de estas fronteras.

Se decia en público que Solozano se proponia asesinar al vice-cónsul por medio de la terrible máquina, con el fin de verle en manos una herencia que usufructaba de ella y que Solozano habia comprado; decíase mas aún, que éste por varias veces declarara que andaba por aquí esperando que el referido cónsul falleciera para obtener esa herencia que representaba la suma de 60,000 $ 000 contos.

Decíase aun que Solozano habia llevado una cerradura y un gatillo de arma de fuego á un herrero de esta ciudad, para que él le hiciese esas dos piezas segun sus indicaciones y que este no pudiendo encargarse de esto, lo mandó á otro individuo que de ello se encargó ignorando el fin á que era destinado.

Solozano queria efectivamente cometer un crimen y lo inducia la ambicion de ser rico, ó habrá sido víctima de un misterio que él mismo ignora?

El tiempo nos esclarecerá.

Lo que hay de cierto, es que Solozano desapareció de esta ciudad mal se vió en el goce de su libertad por momentos interrumpida, quedando tal vez impune un gran criminal por los defectos de nuestra legislacion.

SECCION DE SOLICITADAS

Ecos Pampeanos

Por via de recuerdo
A Secretario cerdo.

Tres años hace mintió (1)
Antonio cerdamente,
Bibolini contestó
A Espinosa virilmente (2)

El título lleva de Doctor
Decir olvidaba al lector
De las cejas arriba Inmaculado
Presenta si quieres, al Jurado.

El Pampeano Bibolini.

Laguna del Cura, 11 de Febrero de 1879.

(1) La Tribuna 11 de Febrero 1876.—*Rectificacion.*
(2) LA PRENSA, Febrero 23—Solicitadas—*Contestacion.*

Las brisas suaves de la Florida atravesando los floridos valles hacen maravillas en las curas de muchas enfermedades y males achacosos.

El aroma de las flores de esta region salubre exenta de toda materia insalubre, forma la base del agua Florida de Murray y Lanman. La misma deliciosa fragancia que deleita y refresca al invalido morador en aquella tierra lejana puede ser gozada en todas estaciones y en todas partes del mundo por los compradores de este famoso perfume. Competente autoridad química lo ha pronunciado la mas saludable de todas las esencias, y extractos para el tocador de tiempos modernos.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir agua Florida preparada por Lanman y Kemp Nueva York.

Al Gobernador de la Provincia—El Juzgado de Paz de la Magdalena se encuentra acefalo por renuncia del Sr. Ondeu que fué nombrado para el año corriente, le hacemos presente al Sr. Gobernador para que nombre otra persona que desempeñe el Juzgado; por cuanto trae graves perjuicios al vecindario el estado actual del Juzgado.

Este nombramiento es necesario se haga prontamente.—*Un vecino.* F18 v22.

La escribanía de Cafaraville—Se ha trasladado á la calle de Bolivar num. 22, donde se halla adscripto el Escribano D. Fernando Beade. F18 v28.

CASITA

Se desea alquilar una que conste de 2, 3 ó 4 piezas y con las oficinas necesarias y que esté situada en el radio que comprende de las calles de Reconquista hasta Callao y de Parque hasta Juncal, pueden dirigirse á la oficina de este diario bajo carta á las iniciales W. Z. F15v20

Partido Autonomista

El Comité Ejecutivo se reune diariamente de 3 á 5 de la tarde en la calle de Esmeralda 41. Febrero 12 de 1879.

Antonio C. Cambacéres, Vicente F. Lopez, Jacinto L. Arauz, Dardo Rocha, Cárlos Pellegrini, Adolfo Gonzalez Chaves, Eudoro J. Balza. F13v13m

DELICADO REFRESCO DE VERANO

Viértase una copita de HESPERIDINA dentro de un vaso y agréguese azúcar y agua á voluntad. Puede hacerse una modificacion muy buena sustituyendo por el agua la Soda ó Ginger Beer helada. F12v12M

Una nueva marca de pomos—Los afamados perfumistas L. F. Akinson y Cia. acaban de remitir á esta plaza mas de *cien mil* docenas de pomos.

Las personas inteligentes en perfumería saben perfectamente que los mejores perfumes que llegan a nuestras playas son los fabricados por estos señores.

Los pomos son hechos con perfumes de delicadas aromas, y tienen la ventaja de no dañar la vista, ni manchar las ropas. Su construccion es solida y son hechos de estaño puro.

Dichos pomos se venden por mayor en la calle de Rivadavia núms. 36 y 38.

E30v8-d n. 112

ANTONIO MARIA CELESTINO

Discípulo del célebre pianista Gottschalk, se encuentra actualmente en Buenos Aires y tocara piano los dias Lúnes Martes y Viernes en el

GIMNASIO

193 - Florida - 193

E14v24F d. p. m.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Febrero 18. El movimiento de baja en el precio del oro iniciado hace algunos dias ha tomado hoy proporciones mas importantes pues llegó hasta 32-70 al contado y hasta 32-60 para Abril; de modo que de ayer á hoy tenemos una baja de 30 centavos en patacon.

Una baja tan importante ha hecho reavivar el espíritu de especulacion, como sucede siempre en casos semejantes y las transacciones han tomado hoy una importancia escepcional habiendo ascendido á pfts. 1.420,340 el total de las realizadas durante la hora oficial.

Hemos tenido hoy mucho oro ofrecido como lo demuestra la importancia de las operaciones al contado que han ascendido á 220,340.

El precio del oro abrió á 32.85; fluctuó algun tiempo entre 32.80 y 32.75 y cerró á 32.70.

En el mismo órden se vendieron $f. 122000 para el Sábado.

Las operaciones para fin del mes alcanzaron á $f. 561000 fluctuando entre los límites de 32.80 y 32.70.

Para fin de Marzo se anotaron $f. 410000; para aquella fecha los precios estremos fueron 32.75 y 32.60; cerró á 32.65.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$f	220340	á 32.85-32.80-32.75-32.80-32.75 32.70
Sábado 22	»	122000	» 32.75-32.80-32.75-32.80-32.75 32.85-32.75-32.70
Fin de mes	»	561000	» 32.80-32.85-32.80-32.75-32.80 32.75-32.80-32.75-32.80-E32.75 E32.70-32.75-D32.80-32.75-32.80 32.75-32.70
Marzo 15	»	10000	» 32.70
» 18	»	40000	» 32.70
» 31	»	410000	» 32.75-32.70-32.75-32.70-32.65 32.70-32.60-32.65
Abril 30	»	60000	» 32.70
	$f.	1420340	

ULTIMA HORA—Las operaciones siguieron activas y el oro en baja, habiéndose presentado á vender un conocido corredor, se produjo de repente un pánico tal, que en un momento se vino el oro hasta 32.40; muchas operaciones se hicieron á este precio; pero una baja tan repentina y no fundada en causa real alguna, fué de corta duracion; el pánico pasó y una reaccion sobrevino; á las 5 de la tarde quedaban vendedores y compradores á 32.60.

A última hora se tuvo tambien conocimiento de la nota que nuestros lectores hallarán en otro lugar, dirijida por el Dr. Plaza al Gobierno de la Provincia en contestacion á la que le fué dirigida referente al pago de los trimestres adeudados al Banco de la Provincia.

En ella se declara haberse arreglado el pago de una de las cuotas adeudadas, por medio de giros sobre Europa, y que en breve se arreglarán las que se adeudan.

Como se vé, la estensa nota que apareció el Domingo, no era la respuesta que con tanta ansiedad habia esperado la Bolsa.

Es de sentirse solamente que el Dr. Plaza no haya hecho publicar las dos notas conjuntamente; de este modo la primera habria sido mejor apreciada, se habria hecho mas justicia á sus móviles y no habria dado lugar á que ella haya sido considerada como inoportuna y solo con el objeto de evadir una contestacion categórica á la del Gobierno de la Provincia.

Parece que desde muy temprano se tenia conocimiento por algunos del tenor de esta segunda nota; no seria en tal caso estraño entonces que ella haya podido influir en la oferta del oro que ha habido hoy y que ha producido la baja que dejamos señalada.

Títulos diversos de crédito—Regularmente activas han sido las transacciones en valores de cartera particularmente en acciones del Banco Nacional, á pesar de la importancia de las operaciones en oro sellado.

Cédulas Hipotecarias: Especulacion en estos títulos no hemos tenido hoy, pero los precios se han sostenido; se vendieron:

Al contado	19050	Série A	70 1/2-70 1/4-70 3/8
Fin del mes	5000	» »	70
Marzo 31	5000	» »	75 1/2
	29050		

Empréstito Popular: Se anotó una transaccion por 25000 $ m/c. al contado con uno por 0/0 de prémio.

Billetes de Tesorería Nacional: Algo mas flojos; se negociaron 7000 $f. á 73 al contado.

Acciones del Banco Nacional: El movimiento en estos títulos ha sido muy activo, pero sus precios no han continuado afirmándose; parecen por el contrario algo mas flojos; se vendieron:

Al contado	600	Acciones	63 1/4-63 1/8-63 1/4-63 1/8-63 63 1/8-63
Fin del mes	450	Id	D 63 1/2 D 63 1/4-63 1/8
Marzo 31	250	Id	D 63 3/4 D 63 1/2
	1300		

Fondos Públicos Nacionales—Sin transacciones; las últimas cotizaciones han sido á [illegible] p% para los de 6 p% y á 60 p% para los de 2 1/2 p% de amortizacion.

Bonos Municipales—Sin operaciones; el dia 13 se hicieron al 81 1/2 p% de la emision de 1874.

Puentes y caminos: Sin operaciones; el dia 7 se hicieron á 68 p% al contado.

Billetes del Banco Nacional: Sin transacciones; [illegible] de Enero se cotizaron á 81.65 con el oro á [illegible]

Acciones del Ferro-Carril Central—La última cotizacion fué á 13 lib. est. por accion de 20 libras.
Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay compradores á 1500 $ m|c.
Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es el 18 de Setiembre á 1900 ps.—
Compañía Propietarios para la Higiene—No conocemos operaciones. Hay comprador á 69 p$.
Acciones del Tramway á Belgrano—Sin transacciones. Hay comprador á 72 p$.
Acciones del Telégrafo Trasandino—Sin operaciones; se estiman á la par en moneda corriente.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Comprador á 3 $f. por accion.

Plata sellada—Los Soles se cotizan de 80 ½ á 81 centavos.
En vista de la baja que el oro ha tenido, cotizamos los Bolivianos á 23 ps. ó rls m|c.
Chirolas sin operaciones.

Revista de tasajo de Alejandro Wagner—Rio Janeiro Febrero 12 de 1879.

Existencia en el dia 7 de Febrero		kls	1.367,000
Entradas del 7 al 9 de Febrero:			
De Buenos Aires: polacra	*Cataluña*	«	193,000
« « berg.	*Cecilia*	«	212,000
« Tuyú «	*María Rosa*	«	204,000
« Paysandú goleta	*Arion*	«	142,000
		kls	2.151,000

Existencia hoy en los siguientes buques:

«Antonita»	kls 60000	
«Panchita Ros»	« 139000	á Souza hnos y Rocha
«Cariñosa»	« 30000	
«Arion»	« 17000	
«Pepa»	« 122000	
«Ricardo»	« 33000	á J. M. Frias Cª
«Maria Rita»	« 155000	
«Guayaquil»	« 38000	
«Teresa»	« 85000	á J. Romaguera
«Clotilde»	« 115000	
«Sensat»	« 177000	
«Cecilia»	« 212000	á Miranda Acevedo
«Maria Rosa»	« 207000	
«Rosa»	« 5000	á F. y Miranda
«Catalina T.»	« 103000	á S. Romaguera é hijos
	kls. 1.788,000	

Consumo del 7 al 12 del corriente ... kls 363000
Precios de las carnes viejas 380 á 410 reis.
« « « nuevas 410 á 470 «

Telégramas comerciales—Montevideo, Febrero 4 (*á la Bolsa*)—Sin llegadas: se despacharon hoy para esa buques *Ready-Rhin*, *John Kendall* y *Cecilia* con vino. Queda ofrecido el *Neptuno*. Oro 308. No sale vapor.
Montevideo: Febrero 18 (*A la Sala*)—De Mercedes un cargamento tasajo Habanera á 39. De la Concordia otro de cueros de novillo de 67 lbras á 45 7/8 (comprador de hoy.
Un lote lana fina á 32 1/2. Títulos especiales á 74. Renunciaron los miembros del Superior Tribunal.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Rio de la Plata para Montevideo á las 5.
MAÑANA 20
Proveedor para el Rosario á las 2.
Saturno id id Uruguay id id 10.
Rio Paraná id la Asuncion id id id.
PARA ULTRAMAR
El 20 el *Poitou* para Marsella á las 5.
Id 21 id *Copernicus* para Amberes á las 5.
Id 21 id *Pliny* id Amberes id id 5.

Frutos del país—Mercado Once de Setiembre—*Febrero 18.*
140 wagones llegados con carga, incluso 18.000 arrobas lanas generales.
Algunas tropas de carretas con lanas.
Mas interés en las ventas generales.
De 15 á 18000 arrobas vendidas hoy.
Los señores Ghiraldo, Unzué y Duggan han realizado fuertes lotes á precios reservados.
Sin nada notable entre 94 á 100 $ arroba
Damos las ventas que conocemos
2000 @ lana, Sr. Rodriguez 92$
4500 id en 15 carretas, Sres. Duggan, 94
400 id borrega, Sres. Ojea, 80
600 id lana, Sr. Balleto, 92
12000 id ventas por varios, reserva lo
Queda poca existencia en plaza
Cueros vacunos—Defectuosos 168 ps. pesada; campo 180 y 300 cueros de matadero de los Sres. Ojea 190 ps.
Cueros lanares. Pocos 25 rls. lo mejor en plaza hoy. Pelados de consumo 17 1/2 rls. lb. vendió el señor Perez de cuarta lana.
Gorduras. Pocas y flojas. 46 á 48 ps. sebos de campo y exportacion defectuosos en fracciones, son las ventas de hoy.
Nada mas notable en frutos.
Trigos muy abundantes, duros, difíciles, solo lo muy bueno tiene interés. 102, 108, 110 y 119 ps. son las ventas que conocemos del Salado.
Algo se lleva á deposito en vista de lo abundante en plaza.
De Costas 119, 125 á 140 ps. fanega
Candal. Superior vendieron los Sres. Unzué 300 (á 140 ps; otras 115 y 120 ps.
Maiz muy sostenido.
300 arrobas alpiste 28 ps. arroba.

Mercado Constitucion—*Febrero 18.*
Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado
Lanas segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:
Defectuosas, 83 á 93 $ @. mezclas, 100 á 104 id, mestiza, 107 á 100 id id, id finas, 112 id id, especiales, 000 000 id id; borrega especial, 80 á 96 id id.
Cueros vacunos secos. De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 178 á 180 pesa la
Pieles lanares. Matadero, rls lb. campo 24 á 29 id de pelados, 44 á 60 id id, corderos, 35 á 42 id id, corderitos, 9 á 12 id id.
Cueros secos de potro. Segun su clasificacion, 26 á 32 $ uno.
Cerda. De acuerdo con su clase 116 á 130 $ arb.
Venados—Libre de pintados, 80 ps. doc.
Plumas de avestruz suelta libra 32 á 38
Atada de indio 44 á 50.
Nutria de la provincia, 15 á 15 1/2 $ lb.
Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion 50 á 51 $ arb; id id de campo, 47 á 48 id id, pisado, 32 á 33 id id, panzas, 41 á 43 id|id; aceite de potro en cascos 44 á 46 id id
Cereales. Trigo segun calidad 100 á 140 $ fanega; maiz id id, 46 á 60 id id, cebada id id, 25 á 30 id id, harina segun clase y procedencia, 20 á 23 $ arb; afrecho, 14 á 15 $ quintal.
Pasto seco. Alfalfa segun clase fardo de campo, 480 á 500 $ tonelada.
Mescla id id id, 350 á 360 id id.
Verde á domicilio 120 á 140 $ carrada.

Corrales de Abasto—Introduccion—*Febrero 17*

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Juan M. de la Serna,	Juan Canales,	Ayacucho	228
Dionisio Esquivel,	Pedro Larran...,	Lobería	228
Exequiel Cárdenas,	Teodoro Palacio,	Ayacucho	120
Salaberry y Mandía,	Felipe Vila,	Rauch	152
« «	Pedro Ordoqui,	9 de Julio	90
Rivas, Boer y Cia.,	Emilio Maldonado,	Tandil	97
Atanacio Ceballos,	Eustaquio Zacone,	Mercedes	90
« «	José M. Castro,	Chascomús	75
Stegman y Cobo,	Basilio Avila,	Arrecifes	91
Mariano Álvarez,	Fortunato Greco		51
			1283

Precios de la hacienda el 18 de Febrero
Novillos de saladero, 375, 380, 430, 435 y 480 ps.
Carne y sebo 200, 230, 260, 280, 300, 309 y 330 ps
Cueros de novillo, 145, 160, 165, 180 y 190 ps.
Id de vaca, 90, 100, 105 y 110 ps.
Terneros, 120, 130, 160, 170 y 180 ps
Capones en Barracas, 40, 42, 48 y 51 ps.

ADUANA—Comestibles. Peneli 61 cj aceite de almendra 2 id quesos de Holanda 40 id aceite de olivo 10 bocois queso gruyere; J. Bell 35 cj encurtidos ingleses y alhajas secos; F. Mendes 50 cj cerveza negra; Artagabeytia 147 tercio y 400 barr yerba Paranagua, Cibils 80 bolsa anis Pietranera 240 cj aceite 60 cj cigarros; Arning 110 barr azucar refinada; R. Ferrari 1100 cj aceite 110 barr pe. 400 bo; S. Aswor 2 bocoy tab. Rowers 100 almidon 80 cj tabaco de mascar.
Merceria—Estevenet 6 cj papel pintado, id dorado, id de estrasa juguetes, dameros, arts fantasía, carteras, cigarreras album, costureras, bornlla y cajas para alhajas; Marini 50 cj fosforos; Godet 2 id arts para carnaval y porcelana surtida, Barbieri 21 bocoy articulos de vidrio y cristaleria; D. Fulton 1 cj medias para niños y corset.
Drogas y Medicinas—Hammer 12 cj agua mineral; Fornsquita 5 cjs id ferruginosa y 42 cjas; Demarchi 4 cj jarabe Sangrenier Quiniam Labaraque pildoras de Blancaro id Dehaut; Bower 8,000 cj kerosene.
Arts. ingleses—Macgregnen 7 cj sarasa, B. Brunel 2 cj brin blanco 6 fdos uso domestico y bramante, Pariane 37 cjs zarasas, Milligan 10 fdos bayeton D. Thompson 10 cjs uso doméstico 3 cjs sarazas, Carlisle 1 fdo lienzo tabla Gilmour 1 baul arts. de uso, Drysdale 30 fdos arpillera Mailmann 8 cjs lustrina, Mondelli 4 cjs tohallas, camisetas de algo. alomanesco de hilo y género de uso, Carlisle 1 fdo lana mezcla de hilo y cáñamo, Monsegur 1 cj mitras de casimir, Casalli 1 cj paño de lana azul para tropa.
Drogas Medicinas—Senet 2 caj copitas para botica rais de lirio goma, mirra y quina amarilla en polvo; Demarchi, 15 caj artic medicinales surtidos; Hammer 7 caj glucos y aceite sulfurico; Drysdale 100 caj kerosene aceite linaza y alquitran de lucesespiritu id; Pucha 26 canat agua mineral.
Arts. franceses y alemanes—Bowers 11 cjs género para cubrir paraguas, pañuelos de manos, Burnichon 8 cjs medias, triangulo capelinas botones fantasia, R. Lesica 4 cjs percalina corbatas surtidas Tornquist 14 cjs medias algodon para gras. cachemir negro corbatas bombasí casimir; Drabble 36 cajs triangulos fdaide lana pañuelos id tartan de lana bombasi id pañuelos de algodon id mezcla de seda y algodon chalones id pañuelos meseta seda y algodon, Wedekind 7 cjs muselina á bastones embutidos fichut etc etc.

MARITIMA—Ultramar—Dia 18—Montevideo el 15 del corriente gta. dinamarquesa *Anins* cap. Surrenson á Balbin y Lagos con: á la órden 600 bcas azúcar.
Glasgow el 28 de Noviembre berg. francés *Vaillant* 242 tons cap. Guguen á Bates Stokes y Ca. con. 312 tubos 5,000 ladrillos, 109 canastos loza.
Montevideo vapor francés *Júpiter* 300 tons cap. Julia á P. Risso con; 4 Fels y Ca. 2 cjs meros; á la órden 15 atados canastos vacios.
Montevideo vapor oriental *Villa del Salto* 300 tons cap. Moreo á E. D. Risso con: á Bates Stokes y Ca. 2 cjs meros.
Villa Concepcion el 16 del corriente paylabot nacional *Feliz Comercio* 41 tons cap. D. Thedrea á G. J. Paez con: 95 vigas madera.
Cabotaje registro—Dia 17—Tuyú berg. aleman *Jorge Holtz* 256 tons cap. A. Aleinhard por E. L. Green con 576 hectos sal.
Dia 17—Valparaiso bca alemana *Arnold Von Bippen* 440 tons cap. J. Moller por J. Bell é hijos con. 203,200 kilos arena
Dia 18—Antillas bca americana *Jhon M. Demontk* 554 tons cap. Diand por S. Cerosse con: 180 tons arena.
Entradas—Dia 18—Montevideo vapor francés *Júpiter.*
Glasgow berg. francés *Vaillant;*
Montevideo vapor oriental *Villa del Salto.*
Uruguay vapor inglés *Silex.* (En lastre)
Montevideo goleta dinamarquesa *Anins.*
Rosario vapor nacional *Interior.*
Salidas—Dia 18—Uruguay vapor francés *Júpiter.*
Montevideo vapor inglés *Silex.*
Uruguay vapor oriental *Villa del Salto.*
Genova vapor italiano *L' Italia*
Valparaiso bca alemana *Arnold Von Bippen.*

AVISOS DE LOS BANCOS
DE LA PROVINCIA
FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE
El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m|c. y 16 ps. fts.
Estos depósitos ganan interés al ... dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ... [illegible]
[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

GIMNASIO
Casa de baños y café
193—FLORIDA—193
GRANDES CONCIERTOS DE PIANO
La direccion del Gimnasio respondiendo á la acojida que le ha dispensado el público, ha resuelto que desde la fecha aquel sitio sea amenizado con conciertos de piano que ejecutarán dos de nuestros mejores artistas.
Domingos, lúnes, mártes, miércoles, viérnes y sábados el señor Celestino, discípulo del célebre Gottschack, y el juéves el señor Palavucles acompañado del violinista señor Ferrari y del flauta señor Fiesco—Servicio especial de café.

AVISOS NUEVOS

LA CONQUISTA
DE
QUINCE MIL LEGUAS
POR
ESTANISLAO S. ZEBALLOS
Estudio sobre la traslacion de la frontera Sur al Rio Negro, dedicada á los Gefes y Oficiales del Ejército Expedicionario.
HA APARECIDO
LA SEGUNDA EDICION
Revisada y aumentada con 200 páginas por el autor, ofrecida al mismo por la empresa de LA PRENSA.
Constituye un volúmen de 500 páginas impreso con materiales de lujo, en el mejor papel que viene al pais, con mapas, planos y dibujos.
Con el objeto de que esté al alcance de la generalidad y á pesar del alto precio de edicion, se venderá á 100 $ m|c.
La edicion no es numerosa, así es que las personas que quieran poseer esta obra, pueden dirigir sus pedidos al que suscribe encargado de la edicion, Moreno 109—MAXIMO PORTELA. F14—d. p. m.

Al público en general y en particular á mis clientes y amigos les participo haber trasladado mi negocio de sombrereria á la calle Victoria núm. 344 acera del teatro del mismo nombre y espero que continuaran como antes favoreciendome con sus órdenes, Victoria núm. 344. *G. M. Vázquez.* F19 v9M

Se necesita una mujer formal y un muchacho para el servicio de una corta familia Victoria 685. F19 v20

Ojo á la ganga para el hombre que quiera trabajar, el camino está abierto, se vende la primera fábrica de picar tabaco que funcionando 2 maquinas de cortar, pica en 10 horas 120 ar. de tabaco negro así es que descansadamente en el dia puede picar 80 arb. por mas pormenores Lima 174 darán razon F19 v21

Alerta se vende un mostrador y mostrador por la cuarta parte de su valor ocurrir calle de Córdoba 557. F19 v23

Se precisan oficiales zapateros para la campaña Piedad 327 F19 v21

Peones para jabonería, se precisan dos que sean trabajadores ... uno de ellos es indispensable que sepa cortar jabon. Rivadavia núm. 961 F19 v21

Se ofrece una ama de leche fresca, joven española, para cualquier parte. Para tratar ocurrir calle de Moreno núm. 948 F19 v20

Afinador de pianos, el que vivia en la calle Lorea núm. 63 se ha mudado á la calle Paraná núm 55 esquina Piedad se encarga de compostura de pianos que serán hechas con esmero, y á módico precio. F19 v20

Piezas Se alquilan 3 piezas todas con balcon á la calle á un matrimonio solo, ó corta familia, calle Paraná núm. 55 F19 v20

Hacienda vacuna se compra ganado al corte de 2 á 3000 cabezas Florida, 30 darán razon F19 v21

Se alquila una pieza amueblada para hombre solo Esmeralda 257 entre Parque y Corrientes. F19 v21

Para carnaval Se venden 3 lindos tilburys norte americanos, uno de ellos el dueño lo vende por ausentarse del país, es sumamente lindo y los demas son en buen estado y de vuelta entera, para tratar y verlos en la fábrica de carruajes de Lucas Delacroix Moreno 1067. F19 v21

Se ha vendido el negocio de carbonería situado en la calle de Potosí 30, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias pasado este término, no se atenderá ninguno. Buenos Aires Febrero 18 de 1879 *Pablo Gravano* comprador. F19 v21

A los curtidores aserrín de quebracho de la calidad, se vende mas barato que en los aserraderos, en el corralon de maderas Moreno Constitucion núm. 25 y en el escritorio Reconquista 74. F19-v1M

Se ofrece Un mozo español de edad de 19 años para cuidar ... y cuentas de carga y descarga, como para recibir en este Puerto y entregar en otros y lo mismo recibir en otros y entregar en este tanto para el estrangero como para la República Argentina ocurrir á esta imprenta de 12 á 2 de la tarde F19 v21

Se necesita un profesor de francés en casa ... de interno, Chile 208. F19 v21

Oficiales carpinteros prácticos se necesitan calle de Perú num 382 F19 v21

Se ofrece un hombre formal de edad ... sin familia para quinta, jardin ó cuidado de una casa, para verlo calle de Cangallo núm 9 daran razon á toda hora del dia F19 v21

Atencion Por muy poco capital se vende una chacra con muy buen terreno, tanto para sembrar todo grano y para cria de hacienda, con casa habitacion ... ponés, herramientas para el cultivo etc. su situacion es de lo mejor para todo, su dueño la vende por su edad avanzada. Es terreno es situada en el Rio Carabelas aguas arriba, para tratar todos los dias hasta las doce en la Córdoba 459 F19 v9M

Casa lindísima, central y cómoda se alquila una recien concluida, con cuatro grandes piezas empapeladas, pisos de tabla, cocina y letrina, hermoso patio, gas, aguas corrientes, etc., etc., en un paraje pintoresco é inmejorable, frente mismo á la plaza de la Concepcion que es una de las mas concurridas por la gente de buen tono y por la juventud de Buenos Aires, quien quiera vivir alegre, en sitio ameno y en lugar garantido contra toda epidemia, alquile esta casa, para tratar, ocurrase á la botica de la misma plaza. F19 v1m

Carruages magníficos con lindos caballos, se venden y alquilan para paseo y para el curso de los tres dias del carnaval, á precios muy módicos, hay de todas clases brekes tilburys, americanos, calesas, landós, etc etc nuevos, flamantes y renovados cochería de la plaza de la Concepcion. F19 v1m

Licitacion
Se llama á licitacion para el trasporte del material del tendido á la construccion de la linea telegráfica entre Dolores y Ajó, las propuestas se presentarán cerradas en la secretaría del Ferro-Carril del Oeste antes de las 3 de la tarde el 18 del corriente mes de Febrero. Las condiciones estarán á la vista en la Administracion del Telégrafo del Estado. Piedad 83 F15v28

Se precisa un dependiente bastante práctico en el ramo de Cigarreria y con buenas recomendaciones calle 25 de Mayo núm. 23. F18 v21

Ama de leche se ofrece una italiana joven de 18 años, como para criar á domicilio ocurrir calle Corrientes núm 481 preguntar por *Luisa Ronch.* F19 v21

Muchacho de 12 á 14 años se necesita para una casa de familia con buena informacion calle Cangallo núm. 600. F19 v20

Regente Se precisa uno para una botica para tratar ocurrir á la calle Tacuarí núm. 31 de 2 á 4 p. m. *M. Gestoso.* F19 v21

Sirviente para comedor se precisa uno que tenga buenas recomendaciones en la calle de Bolívar 213 F19v21

Cochero Se necesita uno para una volanta americana dirijirse calle Perú núm. 20. F19 v20

Se vende en las Lomas de Zamora un terreno de 600 varas de frente á todo viento tiene tres casas bien construidas de buen material, quintas de recreo, sembrados y treinta mil árboles todos de ricas frutas el que se interese ocurra á la calle del Brasil 265. F19 v21

Se ofrece una señora formal para cocinera con cama ó sin ella, tambien se ofrece un chico como para acompañar un matrimonio ó un señor solo, quien se interese puede ocurrir á la calle de Lorea núm. 107 pregunten por una señora inglesa, á toda hora. F19 v21

Mucamo se necesita uno para el comedor y servicio exterior en la calle de las Piedras núm. 291 siendo escusado se presente sin recomendaciones que lo acrediten como tal. F19-1p

Se necesitan 2 peones, 6 sirvientes, 8 muchachos de 12 á 16 años, 1 cocinero, 2 amas de leche, 1 matrimonio el marido jardinero y la muger sirvienta, 1 dependiente de botica formal, 1 peon que sepa cortar jabon, 3 oficiales carpinteros que tengan banco, con buenas proposiciones, 2 muchachos aprendiz, agencia Piedras N. 134. F-19-1-p

Dependiente de almacen se ofrece un jóven con buena recomendacion de su conducta, dirijirse calle San Martin 318. F19v20

Al público Se hace saber al público que la muebleria de compra y venta de muebles nuevos y usados calle Venezuela núm. 508 que giraba bajo el nombre de José Costa desde la fecha gira en sociedad con Eugenio Abad. Los que tengan que hacer algun reclamo lo harán en el término de tres dias pasado dicho tiempo no serán atendidos.—Buenos Aires Febrero 19 de 1879. F19 v21

Se precisa un dependiente inteligente en el ramo de Roperia Victoria 238. F19 v21

Gran fábrica Universal y depósito de billares de Santos Francisco Costa, calle Victoria 339. Se avisa al público que en este establecimiento, que puede rivalizar por la moderna construccion de sus billares con las principales fábricas de Europa, se encuentra un grande y variado surtido de billares de todos gustos y tamaños segun los modelos de la Exposicion de Paris, con exelentes barandas, paño de la mejor clase, bolas de marfil de primera calidad y de todos tamaños, tacos de primer órden, pizarras, tiza, é infinidad de artículos concernientes al ramo que no se detallan por su mucha estension. Se previene que se hacen composturas de billares, tanto en la ciudad como en cualquier punto de la Provincia, aunque estos estén muy destruidos garantiendose el trabajo y á precios mas baratos que cualquier otro. Se encarga tambien de hacer cualquier clase de juego, como ser; carretela, ruleta, etc. F19v19M.

CORRALON
PARA CUIDAR Y CURAR
animales enfermos
DE
GERMAN KLEINAU
VETERINARIO
221—Méjico—221
F19v19M

Al comercio [illegible]

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo ... Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Domingo Rodriguez y Agustina Martinez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto se presenten ante su S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio Y. Carballo donde me hallo adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires 14 de Febrero de 1879. —C. Wright F19v19M

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Maria Antonia Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que el término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José Martin, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1879—*Juan Carlos Ponce.* F10-1p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se sita al agrimensor D. Manuel Almeyra por el termino de seis dias para que comparezca por ante el Juzgado de S.S. y oficina de D. Félix Romero á la que se halla asoripto el que suscribe á dar las esplicaciones necesarias en el espediente seguido por D. Saturnino Unsué y el Dr. D. Basilio Salas sobre mensura bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 17 de 1879. —*Rodolfo Panelo* Defensa 80 3er patio. F18 v27

Campo se arrienda 1¼ de legua con buenos pastos y poblacion, cerca del 9 de Julio, para tratar calle de San José núm. 240. F18v19

Ojo En Pontevedra, partido de Merlo, por poco dinero se vende una casa con 2 piezas, 2 galpones, caballeriza, cocina y letrina. La casa es muy cómoda para negocio, hace esquina con otro terreno, en frente un jardin cercado de cina-cina y alambre y bastantes plantas frutales. Para verla y tratar calle Reconquista 362. El dueño la vende por ausentarse del pais. F18 v20

Cocinera española se ofrece una sin cama ocurrir Méjico núm. 108 (altos) F18v20

Se ofrece una ama de leche italiana calle de Cuyo número 693. F18v20

Se alquila una pieza para una señora sola calle de Piedad 920. F18v20

Cochero y mucamos jóvenes, cocineras mucamas, niñeras y chicos hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 123. En la misma hay cocineros, y peones para todo trabajos, F18v19

Se avisa á D. Benito Calderon y á Da. Manuela Chaves domiciliados en la Guardia del Norte que teniendo que ausentarse para Europa el que suscribe les hace saber para que ocurran á recojer un hijo de ellos que tiene en su poder.—Felipe Massini. Charcas esqa. Olvido F18v20

Se necesita un oficial y medio oficial peluquero y para Sábados y Domingos un barbero que sepa bien su obligacion y oficio y con recomendacion de su conducta en la calle Entre Rios 267, é igualmente se precisa una muchacha de 10 á 14 años para muy poco trabajo, con igual garantía de su conducta, y á la vez puede instruirse en estudios propios de su recreo en la misma casa. F18v19

Gran fábrica de persianas y con una gran rebaja persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 $ una como tambien se encarga de mandarlas en cualquier punto de la compañía puertas y ventanas y celocias todo será á un precio acomodado, calle Comercio núm. 440 entre Buen Orden y Lima. F18 v20

Caballo perdido El Sábado 15 del corriente á 20 cuadras de la estacion del Sud, se estravió un caballo picazo con manchas blancas á la barriga, marca A. Al que lo entregue en la calle de Chile núm. 1076, se le gratificará con 100 ps. m|c F18v20

Cocinera se precisa se prefiere italiana calle Rodriguez Peña núm. 47, ocurrir de las 12 á 4 de la tarde F18v19

Al comercio Buenos Aires, Febrero 18 de 1879. Se avisa al comercio que el almacen, calle Temple núm. 738 esquina Suipacha, de propiedad de los señores Ratto y Bonta, ha sido vendido al señor José Capanetti, el que tenga algun reclamo se presentará dentro de tres dias desde la fecha. *Ratto y Bonta, José Capanetti.* F18 v20

En la calle Lima núm. 303 se precisan oficialas costureras de modista. F17 v20

Se necesitan oficialas cigarreras para cigarros de hoja, se toman aprendizas ocurrir calle de Belgrano 741 entre Solis y Entre Rios F18 v20

Lindas piezas en una casa de familia decente, muy céntrica, se alquilan una dos ó tres piezas bonitas y elegantes, con ó sin pension, advirtiendo que la comida no se da mejor en ninguna parte, para tratar Belgrano 40 (altos) F18 v22

Al público de Ranchos se previene á los que tengan prendas en casa de D. Juan Gondolves pasen á recogerlas, en el término de tres dias pasado dicho término no se admitirá ningun reclamo. Ranchos, Febrero 16 de 1879. F18 v20

Mucama y niñera se precisan calle Venezuela núm. 908, con recomendaciones. F18 v19

Cocinero francés se ofrece para casa particular calle Belgrano núm 161 dara razon F18 v19

Interesante á las señoras. En la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela se corta hilvanan, dan probados y arreglados vestidos y sacos de señoras, señoritas, y niñas con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar á 25 ps. vestido de señora, 15 túnica, tacon de mucha guarnicion 15, manteletas vestidos para niñas á 10 ... se hace con elegancia y perfeccion. Se corta en el acto, y en presencia de los que quieren estar mas pronto servida, todo se hace á precios módicos. F18 v18M

Se vende ... calle Reconquista ... 339 compuesta de tres piezas ... [illegible] ... propietario F18 ...

Se necesita ... [illegible] F18 v20

Se compra una chacra que este situada al Norte ó Oeste entre Moron ó San Isidro y la ciudad que sea su area de 30 manzanas de 150 por 150 vs. por costado cada una por lo menos, tambien se cambia por un terreno de 35 por 75 vs. central o por una casa ó por otro terreno abonando el escedente para tratar Charcas núm. 575, entre Andes y Ascenega F18v20

Juan Pedro Daguerre
Hijo de Don Guillermo Daguerre y Da. Ana Arcabascay, su hermano Pedro Daguerre desea saber su paradero, se suplica á la persona que sepa noticias de él, se dirija calle Buen Orden núm. 104 Relojeria Monserrat, que será bien agradecida. F18v18M.

Mensura A peticion de D. Juan Angel Molina, orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera en espediente que tramita por la Escribania de D. Juan Rodriguez, debo medir la chacra del Sr. Molina sita en el partido de Moron sobre el Rio de las Conchas, acuya operacion se dará principio el dia viernes 21 del corriente. La chacra se denomina Parada de Trakenen y los señores linderos se servirán presenciar la mensura referida. *Pedro Pico.* F18 v20

Dependiente de almacen se precisa uno calle San José 140 inteligente escusado se presente sin buenas recomendaciones F18 v19

Sirvienta Se necesita una en la Avenida Santa Lucia num. 228 F18 v20

A los estancieros se ofrece una persona decente y formal con trece años de práctica para cuidar ovejas ó tambo, dará los informes que le pidan, Perú 645. F18 v19

Cocinero para una familia se necesita uno que sepa su obligacion y sea repostero, es escusado se presente sin estas condiciones, para tratar calle Rivadavia 280. F18 v21.

Muebles en la calle de Corrientes 464 se compra y vende toda clase de muebles y menaje completos. F18 18m

Muchacho sirviente se necesita de 13 á 16 años Belgrano 62 F18 v20

Pescado á 6 ps. naranja á 7 id, huevos, á 5 id por uno todo de goma especial para el juego de carnaval, única casa que ha recibido directamente de Paris. Estos artículos que son una verdadera novedad, se venden por mayor y menor; el Padre de los depósitos de pomos de la Beila Porteña calle de la Victoria 455 pasen y verán lo cierto. F18 v20

Se vende por no poder atenderlo unos restos de mercería, tornazon, mostrador, vidriera y gas y se desea ver á los hijos de D. Bartolomé Canopa de Chovari por una herencia, calle del Perú 647, daran razon. F18v19

Americana se vende una de forro carril de dos y cuatro personas liviana y elegante con vuelta entera precio muy barato para tratar y verla calle Belgrano 1198. F18v20

Dr. D. Nicanor Molinas
Profesor de medicina cirugía y obstetricia.
Ha mudado su consultorio médico á la calle Florida núm. 260. F18 v18m

A las sociedades para carnaval
Se alquilan todas clases de pelucas, barbas y ricos trajes de disfraz, en la peluqueria calle Córdoba 329 esquina Artes. F18v23

Barberia Se vende ó se da á media á un oficial que sepa bien el oficio aunque no tenga capital ninguno, una en la calle Santa Fé núm. 932 en la misma tambien se precisa un oficial. F18 v20

Se vende un carro de fidelero id 2 de panadero, un carro de cajon, 20 varas de pesebre, todos de medio uso á un precio sumamente barato por ausentarse su dueño para Europa, Cuyo 761 F18v20

Por disposicion del Sr. juez Comisario del concurso de Da Leocadia Sasso D. Alvaro E. Newton se convoca á todos los acreedores de dicho concurso para el dia ... de corriente á las 2 de la tarde para proceder al nombramiento del Síndico difinitivo.—Buenos Aires Febrero 14 de 1879.—*Pedro Cedrés* F18v20

Bolas billares y trapos Lima 291 se compran bolas de marfil usadas billares usados y ropa usada se va á domicilio y se pagan buenos precios, por que se necesita una buena cantidad calle Lima núm. 291 F11 v23

Máquina de coser Julio Reinard maquinista se ha mudado de la calle de Chacabuco 201 á la calle de Moreno 337 compra y vendes y cambian toda clases de máquinas de coser hilo seda agujas y ... composturas garantidas calle Moreno 337 frente á la plaza Monserrat. E31 v21F

Se alquila una sala amueblada en la calle Callao 114 casa de familia inglesa. F18 v20

José Barrios á abierto su estudio de asuntos judiciales en la calle Rivadavia 25 (altos) Estudio del Dr. Almeyra F5v19

Persianeria del pino Se mudó en la calle Rivadavia 773 En esta fabrica se hacen persianas desde 300 $ una las de cedro á imitaciones á precios módicos, celocias de varios sistemas y todo trabajo de obra blanca. F18 v23

Alerta viageros!! Espléndido almuerzo!! A los que viajan por la línea que va al Bragado, Chivilcoy, y demás puntos, que en la magnífica confitería que está á la llegada en la estacion Mercedes se sirven riquísimos y esquisitos almuerzos al ínfimo precio de quince pesos, Advertimos á nuestra antigua clientela que esta confitería es la que estuvo durante siete años en la estacion Merlo—*José Cordeiro.* F18v19

Se alquila sumamente barata una magnífica casa con todas las comodidades ... cielo-rasos de yeso etc. etc. ... de la Concepcion calle Estados-Unidos ... Tacuarí núm. 360 ... F18 v20

Se necesita una sirvienta para toda servicio, dirijirse calle Paseo de Julio ... F18 v20

Antigua escuela de baile ... [illegible] ... calle Artes núm. 166.—*P. Risso.* F16v19

Importante venta
[illegible]

Se venden ... de inmejorables ... nuevos y muy ... en la talabarteria calle Tacuarí 158 tambien ... F19v19

Interesante á los militares se venden varias prendas militares compuesto de lo siguiente: charrateras, tiros, dragona, kepis chacó faja y un levita, para tratar ... se alquila un terreno de 15 vs. de frente por sesenta y seis de fondo en la calle de Cuyo entre Lorea y Azcuenaga como para guardar carros, para tratar Perú 504. F15v22

Se alquila una lindísima casa propia como para colegio ó una numerosa familia con 6 hermosas piezas y dos grandísimas salas con todas las comodidades necesarias con 75 varas de fondo y 25 de frente para verla Bolivar 675 y para tratar Belgrano 427. F15v23

Se desea alquilar la antigua chacra de Mota Partido de las Lomas de Zamora, frente á la estacion de Banfield la cual se encuentra poblada de buenos Montes de frutas finas y alfalfares. El que se interese puede ocurrir al mismo establecimiento que encontraran con quien tratar. El Gefe de la estacion Banfield dará razon. F15 v20

Se ofrece un jóven de 16 años para aprendiz zapatero tiene recomendaciones dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales L. G. F15 v19

Al público El que quiera en poco tiempo duplicar su capital, en un negocio seguro, se lo presenta en el pueblo de Merlo, esto es sin bombo. Se vende la acreditada y sin igual carpinteria, de obra blanca y muebles, como de toda otra clase de trabajos correspondiente al ramo, está situada en la calle Constitucion núms. 82 y 84 á una cuadra de la Iglesia, esta carpinteria fué establecida el año 1871, habiendo dado siempre un brillante resultado, se vende con todas sus herramientas, maderas, ferreteria, pinturas, y vidrios, todo esto importa poco capital, por sus muchas y continuas salidas de estos articulos, como se verá la situacion de la casa es inmejorable, el alquiler barato; ademas tiene 44 vs. cuadradas de armazon perteneciente á la casa, ventaja que puede el comprador aprovechar para poner otro negocio, y atender á ambos á la vez. Su dueño la vende por ser urgente ausentarse del pais. Para tratar en la misma casa todos los dias á cualquier hora. F14 v24

A los estancieros Se venden mil setecientos animales vacunos al corte incluso 600 novillos mas ó menos siendo la mayor parte de tres años arriba, el que se interese puede ocurrir á Hotel de D. Juan Etchegoyken en el Salto. F4v19

J. A. Jaccard y Ca. casa introductora de brillantes, alhajas y relojes, se ha mudado de la calle de las Piedras núm. 75 á la calle de Chacabuco núm. 74 1er. piso. F4 v19

Tapicero se encarga de componer muebles usados colchones elásticos, de colocar cortinas y cortar fundas trabajo á domicio en la ciudad como al campo 340 Venezuela 349. E28 v28F

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia y de propiedad de Marcelino Crevenin con el deposito de dos mil pesos m|c. se suplica al que la haya encontrado la entregue en el Banco de la Provincia oficina de Depositos. E30 v20F

Ojo Se salvó la patria, por tener otros negocios que atender se vende el almacen calle Belgrano esquina de Jujuy con el nombre de Hospital Español y se alquila la casa con ó sin contrata, hace un regular diario y tiene corto capital, para ver y tratar en la misma casa á toda hora. F14 v24

Al público se ruega á las personas que tengan restos depositados en la bóveda perteneciente á Da. Francisca Saavedra, procedan á sacarlos en el término de treinta dias á contar de la presente por que de lo contrario se procederá como mejor convenga por reparos que hay que hacer en ella.—Buenos Aires, Enero 31 de 1879. E1v3M

Academia preparatoria comercial
Del profesor Govin, San Martin, núm. 203. Cursos prácticos de **contabilidad** aplicada á cualquier giro **cálculos comerciales** en toda su extension, **aritmética práctica letra inglesa** cursiva, **inglés y francés** enseñanza individual á todas horas, estipendio moderado.
El profesor Govin es *autor* de varias *Obras comerciales*, y se encarga del pronto despacho de cualquier trabajo mercantil que se le encomiende. E31 v28F

Consejo escolar de Rauch Hallandose presupuestada para este Partido una Escuela Elemental el Consejo Escolar de este Partido hace saber á las maestras que tengan el título correspondiente que el puesto indicado se encuentra vacante. Las interesadas pueden dirijirse directamente á este Consejo Escolar. Rauch Enero 30 de 1879. *F. Mendez Gonzalez*, Presidente.—*J. Gonzalez Videla*, Secretario. F2 v2M

Casa espaciosa para alquilar
En la calle Reconquista 175, 177 y 179 con comodidades para cualquier establecimiento casa de comercio y para familia á poca distancia de la Bolsa, de los muelles y de los Bancos. Ocurrir á los altos de la misma casa F12v27

Matrimonio estranjero sin hijos, se ofrece una con recomendaciones, la mujer para lavar y planchar y el marido para cocinero u otro oficio de familia, tanto para el campo como para la ciudad, ocurrir calle Mejico núm. 265. F16 v19

A los propietarios y al público en general el que suscribe se encarga de hacer pozos aljibes sotanos al gusto del interesado y á un quinos por ciento mas barato que ningun otro. Buenos Aires Enero 31 de 1879. *Nicolas Capobocci* calle 822 entre Entre-Rios y Pozos. F3v3Mzo

Pomos por mayor y menor al almacen de Genova Buen Orden esquina Comercio N. 380. El que quiere alfombrar con poco gasto hemos recibido un elegante surtido de esteras para piso, de diferentes dibujos y persianas de la india á precio muy acomodado, especialidad en porcelanas, cristales finos y artículos de electro Plata, en comestibles ricos vinos y licores finos, etc, etc, etc. Avisamos á nuestra clientela los artículos comprados en la ... casa se garante la legitimidad y el ... modicidad en su precio, los artículos serán remitidos á domicilio gratis S. Servidor Francisco Cavagna y Hno. No olvidarse Buen Orden esquina Comercio 380. F12v28

Partera Adela N. de Ascarate partera española aprobada por la Facultad de Buenos Aires, participa al público y á sus relaciones en particular que ha trasladado su domicilio á la calle de Piedras num 217 donde se halla pronta á servir á las personas que quieran seguirle honrando con su confianza, como hasta la fecha, pudiendo ocurrir á toda hora del dia y de noche que serán atendidas con toda puntualidad. F1 v19

Media legua de campo
Se vende media legua de campo de superior calidad situada á 25 leguas al Sud de esta ciudad entre los partidos de Chascomús y Ranchos y á una legua de la Estacion Gandara ferro-carril del Sud. El establecimiento se compone de 4 puestos de material y la Estancia que tiene una gran casa de azotea de 9 piezas, propias para habitar familia, un departamento para peones de siete piezas con techo de ripia, galpon cochera, caballeriza, un gran alambrado, montes de árboles frutales, corrales, etc. etc. en la calle de Mejico 141 darán razon. F1v19

Casa Se necesita una con 7 piezas por lo menos ubicada entre las calles Santiago del Estero, Cangallo y Belgrano para tratar 25 de Mayo num. 81 altos. F11 v19

Se necesita un hombre de sesenta años con recomendacion de su conducta Piedad 430 F16v19

Ama de leche se precisa una calle Juncal núm. 176. F16v19

Aprovechen lindos vestidos de caracó con tiras bordadas y valencianas, de formas elegantes á 200 250 y 300 ps hasta 1000 tienda Baron Victoria 189, precio fijo. F16 v19

Muselinas de lana de colores blancas, punzó y azul para banderas y trajes de disfraz gran surtido en la tienda de Baron, Victoria 189, precio fijo. F16 v19

Rasos y fulares de colores surtido especial á 12 y 15 ps. m|c en adelante Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo F16 v19

Merinos negros especialidad en este artículo, á los precios de 12 y 15 ... de doble ancho y pura lana Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. F16 v19

Ricos percales franceses de clase superior y colores permanentes; gran surtido en la tienda de Baron, Victoria 189, precio fijo F16 v19

Armazon se vende con 5000 pies de madera aparente como para casa introductora ó registro para tratar calle Moreno esquina Tacuarí Tienda. F5v6M.

Licitacion Por acuerdo Municipal de la fecha se saca á licitacion pública por el termino de 30 dias el alumbrado á kerosene para la poblacion, sobre la base de 150 luces, debiendo hacerse constar en las propuestas las condiciones del pago y ofrecer una garantía á satisfacion de la Municipalidad. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la que crea mas conveniente Azul, Febrero 8 de 1879. *Federico J. Olivencio* Presidente. *F. Espandola* Secretario. F14v29

A los estancieros
Tabaco Virginia buena clase, para la cura de la sarna en las ovejas, se vende Venezuela 334. F4 19

PUBLICA ALMONEDA
POR EL ALGUACIL DEL JUZGADO
EN LA CASA DE LOS TRIBUNALES
Calle Defensa 86
El Juéves 20 del corriente á las 5 de la tarde se ha de vender en pública almoneda, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, la casa de propiedad de la testamentaria de D. Bernardino Lavalleto, situada en la calle de Lorea núm. 223 y 227, la que se compone de un edificio de 16 piezas, zaguan, cocina, letrina, pozo, aljibe, mirador etc etc el todo construido en terreno de 11 varas 1/3 de frente por 73 y 3/4 de fondo.
La renta actual es de ps. 1,400 mensuales.
Se tasó por casi la mitad de su justo valor es decir en ps. 113,571 y se ha de vender excediendo las dos terceras partes de dicha tasacion que es la modesta suma de ps. 75,716.
Es decir que la base son ps. 75,715.
La venta se efectuará por el alguacil del Juzgado en la Escribania del Secretario D. Eduardo Munilla, en el primer patio de la casa de los Juzgados. Se dará principio á la venta á las 5 de la tarde y terminará á la entrada del Sol. F12v20

FLORES Y PLANTAS
CALLE CHACABUCO
AL LADO DEL TEATRO ALEGRIA
Los Sres. Oddoux y Ca., horticultores franceses, tienen el honor de poner en conocimiento de las señoras y señores aficionados á las plantas de flores y árboles frutales, que acaban de llegar á esta capital con
UN SURTIDO INMENSO
de toda clase de plantas, tanto de flores para macetas como para jardin, de lo que hay de mas bonito en Europa como ... camelias, rhododendrum, peonia, ... variedades de rosales nuevos que dan flores todos los meses; las maravillosas flores de holanda, ... de color, anemonas, amarillis etc, ... peras que dan frutos tan grandes, que pesan hasta 3 libras cada uno, manzanos, melocotones, ceresos y guindos, albaricoque, ciruelos, el verdadero árbol de frutas, grosellas, frambuesas, que dan fruto todo el año, castaño de lyon, hojas de racimos, avellanos, higos de racimos y muchísimas otras plantas, cuyo detalle se encuentra en el catálogo que se da en la tienda.
Los Señores Oddoux y Cª, estando de paso en esta capital ... avisa á los aficionados para que aprovechen la oportunidad de comprar á precios sumamente reducidos las flores y plantas mencionadas.
Las plantas se hallan tan frescas como si estuvieran en sus ... y los árboles son todos ... de dos años, habiendo algunos que dan fruto el mismo año de su plantacion. F15v28

Se vende en el pueblo de Belgrano, una propiedad situada en la calle Lavalle núm. ... [illegible]

Al público Agustin Bruno ha vendido el almacen calle de Callao esquina Segunda ... á D. Antonio Garibaldi ... [illegible]

OTRO
El Antonio Garibaldi ha comprado á D. Agustin Bruno el almacen calle Callao esquina Segunda ... 653 F19v20

Libreria Hispano Americana
BUEN ORDEN 209
[illegible]

Se desea alquilar una casa de 8 ó 9 piezas cerca Tramway, por un matrimonio inglés dirigir Correo Casilla 564. F14v21

Una señora decente y formal con un niño desea alquilar una pieza en alguna casa de familia con la condicion de que no haya inquilino alguno y esta sea sola, ademas servirá para ocuparla y cuidar la casa, se prefiere al Norte en el radio comprendido de las calles de Tucuman hasta Arenales y de Artes hasta Uruguay, dirijirse por carta á la oficina de este diario bajo las iniciales F. Z. F14 v20

Atencion se vende un lindo carro nuevo y liviano con sus monturas para mercachifle de campaña por la mitad de su valor para tratar Salta 487 á toda hora del dia F14-v20

Ojo á la pichincha en Chacabuco se vende la afamada carpinteria de todas clases y es especialmente en carros y volantas único en este pueblo, está bien montado en toda clase de herramientas, alerta especuladores ha llegado el momento de hacer fortuna y con poco capital, el dueño vende por tener que ausentarse para Europa.—*Juan María Granja.* F14v24

Maquinas de coser se vende, se compra se cambia nuevas por usadas garantidas y precios módicos taller sin rival para composturas en toda clase de maquinas 427 Belgrano al lado de la iglesia Monserrat—*Paulino de Olivera.* F9 v9M

Aceite puro de Hígado de bacalao
Preparado por el London Liverpool Farmacy
Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.
Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes:
1° Pureza completa.
2° Que es fresco y libre de rancidez.
3° Una preparacion cuidadosamente analizada.
El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueven una vez, no tomarán otra calidad.
El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé, Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolas, Farmacia del Sud, Rauch, Farmacia Inglesa Doncellas: Farmacia de Anibal Scaravelly, Salto.
Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú. Farmacia Saravelli, Lalto.
Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero. Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. F16v19

Excelente negocio se vende por no poder atenderlo su dueño, una fonda con mucha clientela, y ventajosamente situada. Por mas detalles ocurrase á la calle de Charcas 327, de 12 á 1 1/2 y de 4 á 7 1/2 de la tarde. F16v21

Costureras para camisas se necesitan en la calle Victoria núm 465 F16 v20

Se vende una jardinera nueva, para tratar calle de Méjico num. 782. F16 v19.

Gasas tules y granadinas de lindos gustos y buena clase desde el precio de 6 ps. m|c la vara, tienda de Baron, Victoria 189, precio fijo. F16 v19

Sobre el Riachuelo Se venden dos grandes Barracas con inmensos galpones, casa habitacion etc, con frente á 3 calles, 100 vs de frente al Riachuelo, se dan por la deuda que tienen con el Banco Hipotecario, y por la mitad de su costo. Las obras del Puerto siguen activamente, veanse con Frank S. Livingston, 31 calle San Martin. F16v24

Maiz El que quiere contratar para ser proveedor de un importante cantidad de maiz se sirvan dirigir por escrito á las iniciales B. B. en la imprenta de este diario dejando su direccion. F16v19

Géneros de lana para la estacion, lindo surtido en la tienda de Baron á 4, 5, 6 y 7 ps. m|c en adelante. Victoria 189. Precio fijo. F16 v19

Tarlatan blanco fino y clarín de superior calidad á 50 y 60 ps. m|c la pieza, se vende en la tienda de Baron, Victoria 189, precio fijo. F16 v19

Cocinero Se ofrece uno repostero con buenas recomendaciones Daran razon Defensa 161 F16 v19

Al comercio desde esta fecha los Sres. Alberto Dessein y José M. Martinez forman parte como socios de nuestra casa de remate teniendo ambos el uso de la firma social. La casa continuará bajo la razon social de Julian Martinez y Ca. Buenos Aires Febrero 15 de 1879. F15v28

Lustrinas negras á 5, 6, 7, 8, 9 y 10 ps m|c en adelante, se venden en la tienda de Baron; son de clase buena y de un negro especial. Victoria 189; Precio fijo. F16 v19

Dinero al 1 0|0 mensual, sobre hipoteca de propiedad central, cualquier cantidad que se desee, pueden verse con el corredor Desiderio Gomez, Belgrano 783 ó en la Bolsa de 12 á 4 de la tarde. F16v19

BRECK
Se vende uno, flamante con guarniciones para dos caballos por la mitad de su valor, ó bien se alquila para el correo, Bolivar 466. F16v19

Cupé ó victoria se desea comprar un carruage de estos con poco uso, la persona que se interese en venderlos puede dirijirse á la imprenta de la Prensa por medio de un billetito á las iniciales Dr. P. P. F16v19

Cocinera sin cama que sepa su oficio se precisa en calle Temple 32. F16v19

Vestidos de piqué blancos y de colores, para niñas, especialidad en la Tienda de Baron, se liquidan á precios baratísimos, Victoria 189, Precio fijo. F16-v19

BISULFURO DE CARBONO
Para destruir las hormigas negras
Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion
Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.
Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145 CALLE DE VICTORIA 147
(Entre Chacabuco y Piedras) F16v19

✝
Carlota Gonzalez
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Febrero de 1879
Margarita, Luisa y Lorenza Basavilbaso primas, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que por el alma de dicha finada, se celebrará el Miércoles 19 del corriente en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, á las 11 de la mañana.
Favor que agradecerán. F16v19

✝
D. Eusebio Castex
Q. E. P. D
Falleció el 21 de Febrero de 1878
Su familia ruega á las personas de su relacion, se dignen acompañarla á las misas de cabo de año, que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrarán el dia 21 del corriente, en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, de 9 á 11 a. m.
La familia asistirá á las 11. F16v21

✝
Angel Capuro
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1878
Angel Capuro, padre, Rosa C. de Capuro, esposa, y demás deudos, suplican á sus relaciones tengan la bondad de acompañarles á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará el Viérnes 21 del corriente, en el templo de San Francisco á las diez y media de la mañana. El duelo se despedirá en la puerta del templo. F19v21

✝
El Venerable Dean del Cabildo Metropolitano, Provisor y Vicario General, San Angel Brid
Falleció el 13 de Febrero de 1879
Su hermana Luisa Brid de Romero, sus sobrinos, y el Arzobispo y el Cabildo Metropolitano, invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, tendrá lugar en la Santa Iglesia Metropolitana, el Viérnes 21 del corriente á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente.
Unica invitacion. F19v21

Secretaria de Gobierno
AVISO OFICIAL
Se llama á licitacion para el dia 26 del actual á las ... de la tarde en el despacho del Sr. Ministro de Gobierno, para la ... de la Provincia ... [illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTISIMO REMATE
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 239
POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
El Juéves 20 y Viernes 21 del corriente

Mercaderías para la estacion de invierno, 200 piezas tripe rizado lindísimos gustos, 60 id gró de colores artículo recien introducidos al pais, colores última moda, 60 id razo id id id, 40 cjs. género surtido para la próxima estacion, gustos de última moda y novedad y diversas calidades, y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. F18v20

BALBIN Y LAGOS
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora francesa
DEL SEÑOR
P. ROUSEAU
EN NUESTRA CASA PERU 27
El miércoles 19 y juéves 20—A las doce en punto

Llamamos la atencion de los señores sastres por el magnífico surtido de casimires y percalinas para registreros, tenderos, roperos, merceros y sastres.
Casimires fantasía, id negro, paño id, granela blanca, id amarilla, tartanes, géneros de vestido, groos negros, merinos id, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de seda varias clases, camisas, sombreros, medias, franela azul apañada, percalinas varias clases, lustrina negra fina, pañuelos de hilo, id de algodon, calzado varias clases y otros muchos artículos que estarán á la vista
Al mismo tiempo—Averias—4 cjs medias largas. F18v19

CARNAVAL 1879
POMITOS
ANTIGUA MARCA J. H. PIESSE
MARCA CRANWELL

Estos pomitos, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra practicamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores, cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos entre nuestra distinguida sociedad. Perfumes esquisitos y suaves para damas Reseda, Aroma, Magnolia, Frangippani, Ess, Bouquet y Opopomax perfumes agradables y de preferencia para caballeros, Millefleur, Trevol, Verbena, Stephanotis, Geranio é Ilang-Ilang, estos perfumes son químicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan, ni deterioran los pañuelos que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes, son nueve tamaños, entre ambas marcas de mayor á menor, habiéndose ya agotado la existencia que se tenia para ventas por mayor del tamaño mas grande.
Aguacendo con depósito de goma De género impermeable de gustos y colores variados. **Surtido completo de bombitas de goma** Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la casa introductora Drogueria y Farmacia inglesa de Cranwell 44 Rivadavia 44 y en los principales establecimientos de esta ciudad
La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el Interior que así lo soliciten cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. E28 v23F

ESENCIA
DE
TABACO SULFUROSA COMPUESTA
FÓRMULA DE TESSIER
YOUATT, CLATER, MATTHEWS, &.
Modificada con Esencia de Tabaco y Azufre

Este **poderoso específico**, el mas eficaz de cuantos se conocen, es el mas **económico** y conveniente para la curacion de grandes rebaños
El baño se dá **frio**, en tinas, piletas ó estanques, mezclando una parte de específico con cincuenta ó sesenta partes de agua.
Para la manera de emplearlo, léase la instruccion que llevan los envases
Su accion curativa es **rápida y permanente.**
DEPOSITOS
En Buenos Aires En las droguerias de A. Demarchi Hnos y Cia, en la drogueria Anglo Americana de A. Eastman y Cia., en la drogueria del Indio de Zineroni y Cia., en casa de P. y A. Lanusse (Plaza Constitucion.)
En Mercedes En casa de Ubaldo Romero, en **Lujan** Botica de Eugenio Casasco, en **Chivilcoy**—Drogueria del Indio de B. Barcellini, en **Bragado**—Botica de Adolfo Urrutia, en **Chascomus** Imaz y Rivero, en **Suipacha**—En casa de Eduardo Kenny, en el **Salto**—E. Kenny y Cia., en **Chacabuco**—Marini y Cia. E21v21F

CERVECERIA ANGLO-ARGENTINA
580-CALLE ALSINA-580
UNICA FABRICACION NACIONAL
DE
CERVEZAS INGLESAS
NEGRA Y BLANCAS

Cerveza negra marca Toro, es la única pura.
Cerveza negra marca Toro, es la única fresca.
Cerveza negra marca Toro, se reparte á domicilio en 100 ps. la docena de 12 botellas grandes ó 24 chicas.
Cerveza negra marca Toro, se entrega en cualquier Estacion de F. C. de la Provincia en 100 ps. la docena, botellas grandes ó chicas.
Cerveza blanca marca Tigre, se reparte á domicilio en 90 ps. la docena, botellas grandes.
Cerveza blanca marca Tigre, se entrega en cualquier estacion de F. C. de la Provincia en 90 ps. la docena, botellas grandes.
Cerveza blanca marca Tigre, se conserva por cualquier tiempo.
Cerveza blanca marca Tigre, es la única pura.
Cerveza blanca marca Tigre, es la única fresca

Cerveza blanca marca "Diablo Colorado"

Es la única pura.
Se reparte á domicilio en cincuenta pesos la docena.
Es la única fresca.
Se entrega en cualquier estacion de F. C. de la Provincia en 50 ps. la docena.

Se reciben órdenes, en la Agencia Central de—
BALTAR Y QUESADA
San Martin número 51, ó en la Cerveceria Argentina, calle Alsina núm. 580
F5 Perm. 10 p. m.

CONTADURIA GENERAL
DE LA NACION
Comision liquidadora de la deuda originada por la guerra con el imperio del Brasil.
Desde la fecha queda instalada esta Comision en las oficinas de la Contaduria General de la Nacion, donde deberán los interesados presentar las solicitudes hasta el 23 de Agosto próximo, en que termina el plazo señalado por el decreto del Gobierno, de fecha 24 de Enero último.—Buenos Aires Febrero 5 de 1879.—*M. Rodriguez* Secretario. F7 v7 M

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS
Destruye el nérvio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
F16v19

PIANOS
Escelentes de Pleyel, Herz, Sprunck, se venden casi por la mitad del valor, ocurrase en la calle de Victoria 588 al lado del Teatro, casa de Solá. F16v19

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS
Un botiquin de familia es una necesidad para una familia lo debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades queos seguro han de prevenir.
Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.
CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas
Se vende á 10 $ frasco
Cajas de 12, 36, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la Botica y Drogueria inglesa.
DE CRANWELL
Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66 ... [illegible]

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrece al público y se las reputa como indelebles, algunos indudablemente son buenas, pero su mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como bue tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un—
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable, hace de esta parr marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la Drogueria y farma inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465. Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia.—Antigua Farmacia inglesa, Florida 66. F16v19

A las señoras Elegantes
Liquidacion de gorras y sombreros
Ricas gorras de media estacion á 100 $ una, sombreros para niña y señorita ultima moda al ínfimo precio de 70 á 100 $, sombreros muy finos para baron al precio de 50 $ á 25 y 30 aprovechen las familias la oportunidad de comprar bueno y barato casa de modista Talcahuano núm. 304 entre Santa Fé y Arenales. F15 v28

RATAS RATAS
Pasta fosfocianurada del Dr. Moure
Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y toda clase de bichos perjudiciales.
Depósito:
EN LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
F16v19

A los estancieros [illegible] ... precios módicos en el depósito ... calle Artes 182. F19v21M

Máquinas de coser [illegible]

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 66, en MERCEDES.
D27v27Dbre 1879

Municipalidad de la Ciudad

El que suscribe, competentemente autorizado por la H. Corporacion Municipal, avisa al vecindario que debiéndo procederse á la formacion de una Guia del Comercio y habitantes del Municipio para el percibo del Impuesto General sobre alquileres y siendo conveniente á los intereses del público que la Municipalidad conozca con toda exactitud los nombres de los contribuyentes á fin de que no sean perjudicados en la percepcion de este impuesto, les hace saber que pueden ocurrir á la oficina respectiva á efecto de rectificar las deficiencias que contenga el padron últimamente levantado con el objeto espresado anteriormente.

El plazo para recibir las rectificaciones terminará el 28 del presente mes pudiendo ocurrir los interesados todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Buenos Aires Febrero 6 de 1879—*Javier Riglos.* F12-v28

Terreno se vende uno situado en la calle del Ministro Inglés á 1|2 cuadra de la de Córdoba, compuesto de 175 vs. de fte. por 300 de fdo. tiene un edificio de 4 piezas modernas. El terreno es aparente para hornos quintas de recreo ó lo que se quiera y está bien situado pues dista pocas cuadras de la calle de Santa Fé y de la línia férrea que va á la Chacarita, los que se interesen pueden ocurrir á la quinta del frente ó á la calle de Rivadavia 1533. F11v19

MUEBLES Y PIANOS
De todas clases
SE COMPRAN, VENDEN Y CAMBIAN Y COMPONEN
368—Calle Victoria—370
Casa de Solá

NOTA—Este magnífico Establecimiento es el úni que paga bien y vende mas barato.

"La Probidad"
Compañía Argentina de Seguros

No habiendo tenido lugar por falta de número la junta general de accionistas, se cita nuevamente, para el dia 20 del corriente á la 1 p. m. en sus oficinas calle Florida núm. 74 (altos) previniéndose que de conformidad con el artículo 37 de los estatutos, esta vez tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurran.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1879—*El director general.* F9 v19

AGUACENDOS DE GOMA
Y MANGAS DE REPUESTO
Para los mismos
BOMBAS DE GOMA
SURTIDAS
POMOS LUBIN
Ventas por mayor y menor
Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell
147--CALLE VICTORIA--147
F16v19

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure, Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsenico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedaso de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca de veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cramwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia num 463 y 465.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia del Sud, en Ranch.
Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia.
Farmacia Argentina, Alsina esquina Santiago del Estero.
Farmacia Nueva, Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia de Aníbal Scaravel i, Salto.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Farmacia Inglesa, Donselar. F16v19

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad esta siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cramwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Ranch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. F16v19

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes

Estos resguardan ca los están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ú juanes, queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66 F16v19

Prolongacion de Lujan al Pergamino
LICITACION

La Direccion del Ferro-Carril del Oeste pide precios para la obra de mano de la mamposteria para las alcantarillas y puentes comprendidos entre Lujan y el kilómetro 27'400 frente á San Andrés de Giles.

Los planos y condiciones para la ejecucion de las obras estarán á la vista de los interesados en la Oficina de Ingenieros de la Estacion Parque todos los dias hábiles desde las 8 a. m. á 5 p. m.

La licitacion será verbal y tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 3 p. m. en la oficina indicada.—*La Direccion.* F16v28

LIMPIEZA DE LETRINAS
Y SUMIDEROS
73—RECONQUISTA—73

La sociedad de propietarios hace actualmente la limpieza de las letrinas y sumideros con bomba por 60 ps. mjc. cada vara cúbica (llevando lleno cada carro 1200 litros) y por medio del sistema atmosferico que es completamente inodoro y mas rápido que cualquier otro sistema, se cobrará desde hoy solo 60 ps. por carro. El trabajo se hace dentro de las 48 horas de pedido.

73—R E C O N Q U I S T A—73
F13v13M.

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Sr. Luis Gaien que cuenta mas de treinta y [illegible]

POLVOS DENTRIFICOS
[illegible]

Sábado 22—A las 2—Judicial—De la casa calle Charcas 204, base 85,455 ps. mjc.

Juéves 27—A las 12—De todo el menage de la casa calle Rivadavia 207.

Juéves 27—A las 4—De la espléndida propiedad central Piedad 422 al 436 esquina Artes 54 al 62, base para la venta 1.766,667 ps. mjc.

Viérnes 28—A las 2—En el Banco Hipotecario de un establecimiento de Estancia en el Partido de Merlo, base pesos fuertes 174,600.

MARZO

Sábado 1°—A las 12—En nuestra casa Alsina 78. De 243 acciones de 100 $fts. una de la Sociedad Anónima Fundicion de Tipos á Vapor.

Domingo 2—A las 4—De la casa calle Charcas 753 á la mas alta postura.

Juéves 6—A las 4—Judicial—En Ramos Mejia—De 26 manzanas de terreno, base 184,800 ps. mjc.

Sábado 8—A las 12—Judicial—215 cuadras cuadradas, haciendas, útiles y muebles en el partido de Quilmes, cuartel 4°

Domingo 16—A las 3—Judicial—De una casa-quinta en Moron, base 252,178 pesos mjc.

Sábado 22—A las 4—Judicial—De la casa calle San Martin 306 esquina Paraguay 53, base 166,258 pesos mjc.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA EN MORON

El Domingo 16 de Marzo á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Angel Medina la hermosa casa-quinta situada en Moron en la calle San Martin esquina Progreso.

La casa se compone de 11 piezas bien construidas, techos altos, reboques en cal, aljibe de 121 pipas, pozo de balde, estufa de mármol, etc.

Linda quinta con plantas frutales como ser: duraznos, peros, damascos, parral, etc.

El terreno mide 70 vs. de frente al Sud sobre la calle Progreso, 95 vs. 10 cents. en el costado Oeste calle San Martin, 37 vs 80 cents. costado Norte calle Rauch y 92 vs 65 cents. al Este; teniendo un martillo en su contra á las 43 vs. desde la calle del Progreso de 33 vs 78 cents. Superficie total 5022 varas 52 cents. cuadradas.

Tasacion: $ 378,268 11. Base: $ 252,178 74.

Para mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78 ó á escribania del Sr. S. Martinez. F9

Por el mismo
Banco Hipotecario

El viérnes 28 de Febrero á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de Estancia, conocido por de Torres, situado en el partido de Merlo, sobre el camino real que vá al Oeste, y sobre el Rio de las Conchas, con todas sus poblaciones, corrales y cercados; su terreno consta de una superficie de 1526 cuadras cuadradas y 68 centésimos de otra; linda por el Sud Este con D. Tomás Gahan, el Sr. Cordero y los herederos de Beron; por el Nor-Oeste con el Rio de las Conchas, por el Sud-Oeste con D. Mariano Gomez; y por el Nor-Este con D. Juan Cornell y los Sres. Smith, Stevarena y Nieto.

Se advierte que en esta propiedad hay que rebajar 1.452,704 vs. cuadradas á que ascienden los lotes vendidos para casas, quintas y chacras en el pueblo que se ha trazado en parte de este terreno, en el punto en que está la Estacion del Ferro-Carril.

Esta propiedad fué tasada en 9,130,000 $ mjc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de 130000 psf. concedido sobre dicha propiedad á D. Emilio Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 174,600 psf. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado psf. 10142 que se abonarán por separado, con lo que se indemnisa el Banco de psf. 54,742 que adeuda por anualidades, &. &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia remate. Pasado este termino no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que ningun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, sus sosteniendose solo en el caso q' en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. E30

Por el mismo
¡ESPLENDIDA PROPIEDAD!
LA ESQUINA MAS GRANDE
DE LA CALLE PIEDAD
El verdadero centro de Buenos Aires
FIJENSE LAS DIMENSIONES
CALLE PIEDAD Y ARTES
Frente al Norte y Este
17 1|2 vs. de frente por Piedad por 33 2|3 vs. de frente calle Artes
AD CORPUS
Numeracion calle Piedad
422, 424, 426, 428, 430, 432, 436
Numeracion calle Artes
54, 56, 58, 60, 62
Renta mensual 17,500 ps. mjc.
Base para la venta 1.766.667 ps. mjc.
El Juéves 27 del corriente
A las 4 de la tarde

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de todos los herederos mayores de edad.

La propiedad arriba mencionada cuyos detalles son los siguientes.

Calle Piedad num. 436 gran casa de familia con 4 ventanas á la calle, 2 grandes patios y un jardin ó 3er. gran patio, con 15 grandes habitaciones, cocina y demas oficinas aljibe de 180 pipas etc., ocupada actualmente por el colegio Chapsal, con contrato por 6 años á 4500 ps. mensuales, sigue despues en la misma calle Piedad 3 almacenes ocupados por un taller de grabador, una tienda y una fundicion de maquinas, estos tres almacenes estan sin contrata, despues en la misma calle Piedad formando esquina á la calle Artes, una casa de altos con 8 piezas y demas oficinas, una gran tienda en la parte baja y una fábrica de camisas calle Artes, esta parte del edificio está arrendada con contrata por 4 1|2 años á 4000 ps. mensuales, despues siguen 3 almacenes calle Artes ocupado por una peluqueria, una sombreria y una Joyeria, es os almacenes estan tambien sin contrata y tanto estos como los de calle Piedad tienen su patio, cocina, letrina etc. estos seis almacenes, no se han contratado aunque los ocupantes lo deseen, asi que el propietario nuevo podra ponerles el precio que crea conveniente asi que su renta es casa calle Piedad 4500 ps. (contratada) casa esquina y tienda (contratada) 4000 ps. y seis almacenes que puede calcularse á 1500 ps. (hoy dan menos) seria una renta de ps 17,500 mjc mensuales en este paraje jamas hay un local desocupado.

Avaluacion de todo este terreno y grandes edificios ps. 2.650,000 mjc. sus dos terceras partes ps 1.766,667 mjc. Por mas informes á los rematadores, títulos de primer órden, escrituras otorgadas en tiempo de Fernando Septimo Rey de España é Indias. F12

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
Judicial
DE UNA CASA
calle Charcas 204
Tasacion 128,182 ps. mjc. 2|3 partes 85,455 pesos mjc.
ADCORPUS

El sábado 22 de Febrero á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Durañona, á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 7 vs. 25 cts. de frente al Norte por 51 vs. de fondo igual á 6 m. 278 mlts. por 44 m. 166 mlts.

El edificio se compone de 7 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina de madera, letrina y demas comodidades.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de ciento veinte y ocho mil ciento ochenta y dos ps. 20cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ochenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco $ mjc.

Para ver los títulos á la escribania del Sr. Perez Gomar por mas informes á nuestra casa Alsina 78. F16

Por el mismo
JUDICIAL
En Ramos Mejia
26 manzanas de terreno de 150 x 150 varas
Con hornos de ladrillos poblaciones etc.
Sobre la via del ferro-carril del Oeste

El Jueves 6 de Marzo á las 4 de la tarde remataremos sobre el mismo terreno de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julian Fonrouge como perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Storni contra D. P. Pablo Feu, á saber:

26 manzanas de terreno de 150 varas por cada costado en la Estacion Ramos Mejia sobre la via férrea con poblaciones, hornos de ladrillo etc., lindando por el Norte con D. Victorino Rubio, por el Sud con herederos de Mendes, por el Este con los Ramos Mejia y por el Oeste con los herederos de Pairreden.

Las poblaciones se componen de 3 grandes piezas de 15 vs. de largo por 10 de ancho, dos pozos de balde, un galpon sin techo de 20 vs. de largo por 15 de ancho, una pileta de 3 vs., un pozo con pilares de material, un horno de ladrillos de 120 vs. cuadradas por 41 vs. de alto, 2 piezas de 11 vs. de largo por 6 de ancho, un pozo de balde, un horno de ladrillos, etc, etc.

Las poblaciones están tasadas en ps. 17,300 mjc.

El terreno está tasado á 10,000, ps. la cuadra de 150, por 150 vs. ps. 260,000. Total ps. 277,300 mjc.

La tasacion del todo asciende á la suma de doscientos setenta y siete mil doscientos ps. mjc., y las dos terceras partes que son ciento ochenta y cuatro mil ochocientos pesos mjc. (ps. 184.800 mjc.) nos servirá de base para la venta.

Para ver el espediente y tasaciones, pueden ocurrir á la Escribania del Sr. D. Joaquin Reinoso (Perú 130 y para mas informes á nuestra casa Alsina 78. F16

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE MUEBLES
En nuestra casa, Alsina 78

El Viernes 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado, todo el menage de una casa de familia, cuyos dueños se ausentan para el campo.

Sala—1 sofá, 6 sillas y dos sillones reps azul, 4 sillas doradas, 6 sillas caoba asiento bordado, 6 id imitacion jacarandá, 1 mesa de centro de caoba, 1 mesa-costurero, 1 piano, cuadros y lamparas para gas, cuadros, gravados, adornos, alfombrado, etc. etc.

Comedor—1 mesa de nogal para 16 cubiertos, 3 mesas de [illegible] de nogal y piedra mármol, 6 sillas de nogal y esterilla, 1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa, 1 araña de bronce, etc. etc.

Dormitorio—1 cama camera de nogal con caposa y colchones, 1 lavatorio de nogal con espejo, mesas de noche, 1 espejo de nogal con espejo, 6 sillas, 1 sillon de nogal, [illegible] de gas, alfombrado, adornos, etc.

Utiles de cocina, baño, plantas, etc. y muchos otros muebles que estarán á la vista en el acto del remate.

Varios otros juegos de dormitorios. F16

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
DEL SR. D. ERNESTO NOLTE
CALLE RIVADAVIA N. 207
Entre Maipú y Esmeralda
Por ausentarse á Europa

El Jueves 27 del corriente á las 12 en punto del dia [illegible]

---

grabados—Varios útiles para fumador, juegos adornos, alfombrados, etc. etc.

COSTURERO—Un sofá caoba forro crin, mesa de centro 1 costurero, 1 máquina para coser, 1 biblioteca, 2 sillones hamaca de Viena, 1 estufa con caño y útiles, 5 oleografias. 1 rica coleccion de obras en francés, inglés y aleman, adornos alfombrado etc etc.

DORMITORIO—2 camas jemelas caoba con colchones, 2 mesitas de noche id, 1 lavatorio id con mármol y espejo, 1 juego para lavatorios, 1 botiquin, 1 espejo, 1 reloj, 1 gran grabado, 5 fotografias, juego de laton, 1 revolver con útiles, etc.

COMEDOR—Un aparador con espejo piedra mármol, 1 mesa para comedor, 12 cubiertos, 12 sillas, 1 mesa de trinchar 1 mesa, 1 bandeja, 1 filtro, 1 barómetro, 1 escopeta Lafoucheux, 7 acuarelas y demás enseres para comedor etc, etc.

OTRA PIEZA—Un armario caoba, 1 armario para ropa blanca, 1 id para cristales, 1 botellero, 1 teléfono, etc, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera grande, 1 id chica, 1 manga de goma, 1 lavatorio, 1 armario, 1 máquina para lavar 1 esprimidor, oleografias, grabados, tablas de planchar, planchas, etc. etc. etc.

COCINA—1 cocina económica, 1 armario para cocina, batería de cocina etc, etc.

PATIOS—Covacha para perro, 2 toldos, 4 persianas, banderas de varias naciones, gran cantidad de plantas, etc. etc, etc, etc. F19

Baltar y Quesada
LAS BUENAS PROPIEDADES
CALLE RIVADAVIA
ESQUINA A POZOS
Con frente al Norte y Oeste
Números 784 al 790 y 2 al 22
Buenas casas
Y UNA GRAN BARRACA
AD-CORPUS
De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet
Tasacion ps. 1.157,544 mjc
Base de venta 500,000 ps. mjc.

El Jueves 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez de Comercio Dr. Dimet las propiedades que á continuacion se espresan:

Rivadavia 784—Una buena casa con 6 piezas cocina, letrina etc. un hermoso patio. El terreno mide 11 vs. de fte. por 30 de fdo, que á las 6 varas de ft. de la linea de la calle y por el costado Oeste tiene un martillo á su favor de 3 vs. 30 ctos. el que continda hasta el fondo.

Rivadavia 790—Casa de altos esquina Pozos, la parte baja con grandes almacenes, 6 piezas cocina, letrina, patio etc. La parte alta es una buena casa con 8 á 10 habitaciones en buen estado y de construccion sólida y moderna.

El terreno mide 21 vs. 40 cts vs. de frente al N. por 29 vs. 50 cts. vs. de fondo dando igualmente frente á la calle de Pozos, previniéndose que las 6 vs. 40 cts. de la línea de la calle Rivadavia tiene un martillo en su contra de 3 vs. 30 cs. vs. el que continda hasta el fdo.

Pozos 22 La gran barraca Con grandes y hermosos galpones en perfecto estado y gran patio etc.

El terreno mide 41 vs. 25 cs. vs. de fte. al Oeste por 32 vs. 90 cs. vs. de fdo. al Este.

NOTA Las tasaciones son excesivamente estensas por cuya razon solo se publica un estracto, pero los interesados pueden ocurrir á la escribania de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio, donde se les pondrán de manifiesto, asi como tambien sus planos donde se encuentra la division de la finca.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el resto en letras de renovacion del Banco de la Provincia con hipoteca de la misma propiedad, si el Directorio lo consiente. F2

Por el mismo
DE TOROS Y VACAS
SANGRE PURA
DURHAM
Procedentes del establecimiento
TAPIALES
De los Sres. Ella
En nuestra casa San Martin 51

En los primeros dias del mes de Febrero tendrá lugar este importante remate para el cual llamamos la atencion de los hacendados. E18

Por el mismo
De 1 1|4 legua de campo
FLOR
En el Partido de San Pedro
A 2 leguas del fondeadero de buques de Ultramar
y de los pueblos Sn. Pedro y Baradero
Campos extra, superior calidad, pastos de grandes engordes
Con aguadas permanentes
Lean el detalle
En nuestra casa San Martin 51

El Viernes 28 de Febrero á las 4 de la tarde venderemos por órden de su dueño el campo arriba espresado que linda por el Norte con testamentaria Moreno, conocido en el registro Gráfico con el nombre de Galeano, Palacios, por el Sud con el Arroyo del Tala y la estancia de Sr. [illegible], la Estrella por el Oeste con Demarchi Hnos. y por el Este con el riacho del Baradero.

La calidad de este campo es alto con aguadas permanentes y pasto de primer órden es reputado como uno de los mejores del partido, por el facil engorde de las haciendas.

La venta se puede efectuar en su totalidad ó en fracciones al gusto de los compradores, de 100 cuadras para arriba.

La base de venta es de 800 ps. mjc la cuadra precio infinitamente bajo, si se tiene en cuenta las ventas y ventas de campos inferiores realizadas en este partido.

El pago puede hacerse la mitad al contado y el resto en letras garantidas á satisfaccion del vendedor.

Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. F4

Por el mismo
La hermosa y gran propiedad
CENTRAL
CALLE MAIPU N. 10 AL 20
SITUACION INMEJORABLE
GRAN RENTA
CONSTRUCCION SOLIDA
LOCALIDAD INMEJORABLE
Sres. capitalistas aprovechen
Base de venta ps. 2.900,000 mjc.

El Miercoles 12 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño y con la base arriba fijada la grandiosa propiedad arriba citada sita casi en el riñon de la ciudad como piden hoy los hombres de fortuna.

Tratandose de una propiedad tan conocida por su elegante moderna y solida construccion, creemos entrar en detalles pues pedimos á los que buscan propiedades productivas y con buenos inquilinos que visiten esta finca ocupada hoy toda ella por personas respetables y con alquileres modicos.

La parte baja la componen dos hermosos almacenes con todo el fondo del terreno, con pisos de tablas, cielo rasos etc y demas un gran sotano de 39 vs. de largo por 7 de ancho, hay igualmente 4 piezas utilizables para dependientes, patio gas, aljibe, etc.

La parte alta la compone 2 lujosas casas con 14 piezas cada una, cocina, letrina, aljibe, etc. estas casas tienen unas hermosas galerias de 3 vs. de ancho cerradas con vidrieras corredizas un hermoso vestibulo y escalera de mármol, puertas de cedro en toda la casa celosias de id, al frente del edificio y en el 2° patio cielos rasos de yeso, maderas duras techos de baldosas en resumen la propiedad no puede ser mejor edificada ni su situacion puede ser mejor es de esa clase de fincas de rara vez salen á remate por lo cual los capitalistas se afanan.

El terreno en que esta edificada mide 22 vs. de frente al Este por 52 vs. de fondo al Oeste pero como siempre la venta sera efectuada Ad Corpus es decir lo que resulte entre muros. Produce actualmente 14000 $ mjc mensuales contrata que no obligan al comprador y si al ocupante ó inquilino previniendose que hay interesados en alquilar esta gran propiedad por el precio de 17000 á 18000 $ mjc. mensuales y para ver los planos.

Titulos perfectos por mas datos á nuestra casa San Martin 51. F14

Por el mismo
DE UN TERRENO
EN UN BUEN PARAJE
CALLE DEFENSA NUM. 736
Orden del Sr. Juez Dr. Zavalia

El Viernes 14 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Zavalia y por ejecucion seguida contra su propietario el terreno situado en la calle Defensa núm. 736, tasado en la suma de ciento dos mil seiscientos pesos mjc. siendo la base de venta las 2|3 partes de las tasaciones que son la suma de 68,400 ps. mjc.

El terreno mide 11 metros 40 cts. de frente al O por 60 metros 10 cts. de fondo, previniéndose que el fondo ensancha 6 tiene 12 metros.

Llamamos la atencion de los pichincheros sobre este terreno, pues su tasacion es sumamente baja.

El espediente puede verse en la escribania de Don Miguel Repetto, Defensa 86, primer patio y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. F14

Por el mismo
Del magnífico establecimiento
DE CAMPO
Denominado "CHUCUL"
8 leguas de buenos campos con poblaciones y GRANDES POTREROS
5 leguas al Norte del Rio 4°
En la Provincia de Córdoba
Sobre la linea del Ferro-Carril Andino
4 leguas antes de llegar á la Estacion Rio Cuarto
Es el mejor establecimiento de la Provincia
Manden verlo. Vale la pena
Tasacion 26,352 pesos fuertes
Base de venta 2|3 partes 23,378 pesos fuertes
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 4 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de seccion Dr. Albarracin y por ejecucion seguida por el Banco Aleman Belga contra su propietario. La magnífica estancia arriba espresada, reputada la mejor de la Provincia de Córdoba por su posicion pasto seguridad y edificios situados sobre la línea del Ferro-Carril Andido 4 leguas antes de llegar á la Estacion del Rio Cuarto.

El área de este campo es de 6 leguas lindando por el S. con terrenos de Gasitus, por el Norte con los de Tejera, por al E. con los de Castro, y por el Oeste con los del Coronel Don Manuel Baigorria.

EDIFICIOS

1er Cuerpo—Se compone de 24 vs. de fte. y contiene 3 habitaciones con un corredor en todo su frente con pilares, y demas, techo de teja francesa, reboque por dentro y fuera.

2° Cuerpo—24 vs. de fte. y se compone de 3 piezas de material y 3 de techo de paja.

3er Cuerpo—37 vs. de fte. con 5 piezas edificada con azotea ademas hay una cochera.

4° Cuerpo—se compone de 3 galpones de 10 vs. cada uno por 5 de ancho, 2 de ellos de material con techo de paja, ademas 2 cocinas de 12 vs. de largo, techo de teja francesa sobre tirantes de tea, tiene ademas otra pieza de 9 vs. de largo por 5 1|2 de ancho gallinero, letrina, pozo, y horno para pan.

Un corral de encerrar hacienda vacuna de palo pique (algarrobo) 3 corrales mas para caballos palo pique (algarrobo)

Un potrero de 1 legua de largo por 15 cuadras ancho cercado del modo siguiente, el costado Naciente y poniente, [illegible]

[illegible]

Por el mismo
Preciosa volantita americana
HA RODADO SOLO 3 MESES
Entiéndase bien de Estados-Unidos
Tiene muy linda forma
Y tamaño
Dos Asientos

Con su correspondiente guarnicion y un soberbio caballo oscuro, y de regular trote, manso y manso.

Estará enganchado para que se pruebe.

El comprador podrá hacer un lindo paseo en el próximo corso.

El Sábado 22 á la 1. En nuestra casa San Martin 51.

Procederemos á la venta de esta linda volantita, incluso su lindo caballo oscuro tapado, que solo se remata por ausentarse un dueño á Europa. F18

AL MISMO TIEMPO—1 coupé en buen uso, 1 americana de 4 ruedas para campo y varios otros carruajes al mejor precio.

Por el mismo
DE UN ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN SAN JOSE DE FLORES
Calle Real de Flores esquina 25 de Mayo num. 68

El Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de acreedores, las existencias del almacen de comestibles y bebidas, perteneciente á D. Salvador Garacotche y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Armazon y mostrador, balanzas, romanas, billar, azúcar, café, yerba, fariña, almidon, quesos, bebidas de diferentes clases y que es imposible detallar por su estension. Un aparato (Siphon) para estraer las bebidas del sótano. F18

Por el mismo
TRES TOROS
RAZA DURHAM
2 caballos sangre pura de carrera
3 carneros Oxford Downes
Venidos en el paquete "Plato"
Introducidos por el Sr. G. Dowdes
En nuestra casa San Martin núm. 51

Se encuentran en venta particular en nuestra casa de remate los animales arriba espresados, siendo todos ellos de tipos muy sobresalientes y los caballos de los mejores sangre de Inglaterra.

Los aficionados que desean adquirir buenos animales para los circos; tienen aqui una brillante oportunidad.

Los pedegrees en toda forma están á disposicion de los interesados. F19

Pedro de Elizalde y Ca.
De una preciosa casita calle Maipú núm. 495

El Juéves 20 de Febrero á la una en punto del dia procederemos á la venta de la hermosa casita calle Maipú 495 entre Paraguay y Charcas edificada sobre un terreno de 6 varas de frente por 30 varas de fondo y que se compone de 4 lindas piezas con pisos de madera y cielo rasos 2 patios en baldosados, letrina cocina pozo etc. Esta casita está alquilada en 500 ps. mjc, por mes.

Por el mismo

De la linda casa calle Independencia núm 1044 á 1048 formando esquina con la de Saavedra.

El Juéves 20 de Febrero á las 4 en punto de la tarde procederemos a la venta de la casa calle Independencia núm 1044 á 1048 esquina de Saavedra edificada en terreno de nueve varas de frente por 50 de fondo y se compone de un almacen 3 piezas cocina letrina, pozo etc, zaguan con puerta de fierro, pisos de baldoza etc, etc. F15

Ebbeke y Diekelmann
Remate de muebles
Pertenecientes al señor D. Christian A. Schoeneheyder calle Libertad núm. 672 entre Juncal—Bella Vista á media cuadra de las 5 esquinas por ausentarse con su familia para Europa.

El Viernes 21 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el lindo mueblaje y menaje de dicha casa á saber:

SALA—1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de jacarandá forro damasco seda mordoré con sus fundas, 1 gran sofá de caoba forro reps borra de vino, 1 piano perpendicular de jacarandá de magníficas voces, 1 mesa de centro jacarandá con piedra marmol, 1 espejo con marco dorado, 1 araña para kerosen y 9 velas, 2 brazos de bronce cada uno para 4 velas, 2 candelabros de bronce para 9 velas, 1 sillon de hamaca, 2 sillones, 1 reloj de consola, 2 mesitas, 1 alfombrita, delante del sofá, 4 pares cortinas con sus galerias, 1 guarda fuego, cuadros adornos etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro de caoba con secretos, 1 biblioteca de nogal, 1 id de caoba, 1 sofá otomana, 2 sillones forro reps á bastones, 2 sillas, 1 mesa de caoba para juego, 1 biblioteca, 1 rinconera, 1 percha, 1 lámpara de cogar, 1 par cortinas con galeria etc, 1 estufa con caño, 1 carbonera, alfombrado de tripe etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo y piedra marmol, 2 sillones y 12 sillas con respaldo y asiento esterilla, 2 sillones con forro reps verde, 1 sillon de hamaca, 1 id para niño, 1 mesa de costura, 1 id de fierro con piedra mármol, 1 mesa de caoba con carpeta, 2 pares de cortinas con galerias etc, 1 lámpara de colgar, infinidad de objetos de christofle, porcelana, loza, cristales etc etc.

COSTURERO—1 maquina para coser, 1 mesa de centro, 6 sillas con asiento de esterilla, 1 lavatorio, 1 mesita, 1 espejo alfombrado de tripe etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—2 camas de caoba con sus colchones elasticos etc, 1 lavatorio grande de caoba con espejo y piedra marmol, 1 comoda, 2 mesas de noche, juego de lavatorio, 6 sillas con asiento esterilla.

II PARA NIÑO—2 camitas con colchones etc, 1 lavatorio, cortinas, alfombritas, etc.

OTRO CUARTO—con 2 roperos de caoba, 1 id de pino pintado, 1 baño de tina, 1 mesa, 1 estufa para planchar con 6 planchas, 2 tablas para planchar, 3 escaleras, 1 tolano, cortinas etc.

COCINA—1 magnífica cocina económica, bateria de cocina, 1 aparador de pino, 1 mesa de id.

A mas 1 hamaca, 1 velocipedo, 1 caballo de hamaca y muchos otros enseres de una casa de familia. F18

Balbin y Lagos
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA
De la casa introductora
FRANCESA
DEL
SR. P. ROUSEAU
EN NUESTRA CASA
PERU N. 27
EL MIERCOLES 19
Y
JUEVES 20
A LAS 12 EN PUNTO

Llamamos la atencion de los señores Sastres por el magnífico surtido de casimires y percalinas para
Registreros
Tenderos
Roperos
Merceros
y Sastres.

Lienzos Tramantes anclas y estrella y otras marcas, casimires, un espléndido surtido de casimiros en piezas y en cortes, paño negro fino id prusiente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trollé drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, genero a cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frizos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo

Averias—4 cajones medias largas. F16

Guillermo F. Quirno
GRAN QUEMAZON
DE TERRENOS
En el importante pueblo
DE SAN JOSE DE FLORES
Situados en las calles Flores y Union, formando esquina á la calle Quirno, á una cuadra al Oeste de la calle de Circunvalacion y paralela del tramway y á una y á dos cuadras al Sud de la calle Rivadavia.

Base para la venta 2 ps. la vara cuadrada, lo que valia 25 y 30 ps., la vara cuadrada.

El domingo 23 de Febrero, á las 10 de la mañana por ser dia de carnaval, rematará al mejor precio, 8 magníficos lotes de terrenos formando esquina á las calles Flores y Quirno y Union y Quirno, cuyos linderos son los herederos de los Llanos, Eguia, Argerich, Sr. Silveyra y otros, como á continuacion se detalla.

Lote núm. 1. Esquina á las calles Flores y Quirno lindando por el Sud calle en medio con el Sr. Silveyra, con 38 1|2 vs. de fte. al Oeste por 80 vs. de fdo. por el costado Sud y 60 vs. por el costado Norte.

Lote núm. 2. Esquina á la calle Union y Quirno, con 35 vs. de fte. al Oeste por 31 vs. de fdo. por el costado Sud y 16 por el costado Norte.

Lote núm. 3 Esquina á las calles Union y Quirno, con 30 vs. de fte. al Oeste por 55 vs. de fdo, 5 con fte. al Sud. Este lote linda con los Sres. Argerich Eguia, Ruiz de los Llanos y otros.

Aprovechen esta oportunidad, pobres y ricos, para hacerse de un buen terreno por una friolera.

Por mas detalles y para ver el plano los interesados pueden ocurrir á mi escritorio calle Cangallo núm. 36 (Arcada Dorada) y á mi casa en San José de Flores, calle Flores 60.

Por el mismo F18

De una preciosa casita
SITUADA
En la calle de Arenales numero 736
ENTRE LAS DE JUNIO Y ANDES
Base para la venta pesos 35,000

El Sábado 22 de Febrero, á las 5 de la tarde, rematará al mas alto precio y al contado, la referida propiedad, cuyo edificio se compone de 4 habitaciones, [illegible]

[illegible]

Por mas detalles pueden ocurrir á nuestro escritorio, calle Cangallo núm. 36 (Arcada Dorada).

Títulos perfectos garantidos. F18

Miguel Welsh
De una buena casa de altos
CON LINDO FRENTE Y DEPARTAMENTOS
Calle Chile No. 976 y 978
MAGNIFICO LOCAL
[illegible]
AD-CORPUS

El Domingo 2 de Marzo [illegible]

---

muros de rica uva. Llama la atencion á la linda posicion de esta casa. Por mas datos San Martin 60. F18

Faustino Acosta
DE RICOS MUEBLES
DE LA CASA HABITACION
CALLE MORENO 260
El Juéves 20 del corriente
A las 12 en punto

El JUEVES 20 del corriente, á las 12 en punto del dia, rematará á la mas alta oferta y dinero de contado el menaje de la casa arriba mencionada cuyo detalle es como sigue;

Sala

Un riquisimo juego de sala compuesto de dos sofaes, dos sillones y seis sillas, jacarandá tallado forro brocatela de seda celeste, capitones, con fundas de hilo, un rico espejo luna biselada marco dorado con guardas de espejo, una rica mesa marqueteri, 1 alfombra tripe doble ancho, 2 sillas fantasia forro raso de seda solferino, galerias, cortinas, 1 araña de cristal á 4 luces, dos grabados riquísimos muy grandes 2 mas chicos, dos cuadros al oleo, adornos, salivaderas, etc.

Ante sala

Un rico piano perpendicular de excelentes voces, una mesa de juego de palo de rosa y tayá, dos jardineras y tarjeteras marqueteria, un costurero, un espejo de chimenea, un reloj con fanal, 2 candelabros y 2 floreros, una araña de cristal de 2 luces, un banco para piano, galerias con cortinado, alfombrado, floreros, etc.

Escritorio

Una rica biblioteca nogal, un escritorio con 5 cajones, 1 sofá y 2 sillones reps, 2 ricos cuadros grabados, 6 sillas esterillas, galeria con cortina, brazo de gas de cristal, alfombrado, escala y una rica caja de fierro.

Primer dormitorio

Una rica cama jacarandá con sus correspondientes colchones y baldaquin, dos roperos con espejo, un lavatorio, 2 mesas de noche, un tocador, brazo de gas de cristal, juego de agua y juego de porcelana, alfombrado, cortina con galeria, etc. etc.

Segundo dormitorio

Una cama bronce con elástico, un espléndido armario de tres cuerpos caoba y roble, una máquina de coser, un costurero, brazo de gas, cuadros, alfombrado, cómoda, sillas, etc.

Comedor

Un espléndido juego de comedor de nogal compuesto de 1 aparador cristalero, una mesa de trinchar, una mesa de comedor y 12 sillas, á lo Luis XVI, un reloj de pared, un espejo marco dorado, un reloj de chimenea, juego de losa, cubiertos cristales, araña de bronce, galerias con cenefa y cortinas etc, etc.

Ante comedor y escritorio

Un escritorio alto de caoba, uno id con baranda, tres sillas, un sofá, un gran lote libros, brazo de gas de cristal, cuadros etc, etc.

Otro dormitorio

1 cama jacarandá con elástico, una cómoda con piedra mármol, una mesa de noche, un armario jacarandá con espejo, lavatorio, cuadros, galeria con cortina, brazo de gas de cristal alfombrado, etc. etc.

Otro dormitorio

Una cama, 1 ropero de guindo, sillas, cómoda, lavatorio etc, etc.

Cuarto de baño y cocina

1 bañadera, una percha, una mesa piedra mármol, un lote ostera y varias otras menudencias de una casa de familia con dos piezas mas amuebladas, de sirvientes. F18

Acosta y Ca.
Del gran cambalache de muebles calle del Parque 508 (hoy Gral. Lavalle), por órden de su dueño y liquidacion del negocio.

El Juéves 20 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado de las existencias de dicho negocio cuyo detalle en parte es el siguiente: Camas cameras de caoba con elástico y colchones de lana, cortinados y un espléndido surtido de camas de fierro inglesas y del pais con sus elasticos y colchones de lana almohadas etc escritorios ministros y de barandilla, 1 gran armazon como para almacen, 3 mostradores, roperos y cómodas de caoba, lavatorio jacarandá y caoba con sus juegos, 1 rico sofá caoba forro de terciopelo, muebles ingles 1 modoro caoba, 6 mesas mármol, mesas para comedor, sillas esterilla, sillones cuadros, lamparas, aparatos para gas, mesas de luz, confidentes, sofaes, etayers, galerias y cortinados, máquinas de coser, infinidad de ropas nuevas y usadas y finalmente todas las existencias que resulten.

AL MISMO TIEMPO 1 lote como de cien trajes para máscaras muy ricos, y 1 lote 100 docenas pomos diversos tamaños. F18

José M. Gimenez y Ca.
JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa procederé a vender en publico remate el Domingo 2 de Marzo á las cinco de la tarde, dos terrenos de propiedad de D. Victoriano Arrayo situados en el mejor paraje del pintoresco pueblo de San José de Flores, á una cuadra de la plaza y á igual distancia de la estacion del ferrocarril compuesto el primero de 58 varas 45 centimos de frente al Sud, 5 vs. 21 cts al este [illegible] [illegible] al Norte [illegible] Oeste y por el Oeste con la quinta de D. Jaime Campos.

Tasados en la suma de cuarenta mil trescientos noventa y un pesos [illegible] el segundo se compone de cuarenta y dos varas, cinco décimos cuadrados, y linda por el Sud con la calle de Buenos Aires, un costado de 23 1|2 vs. por el Norte con la via ferrea del Oeste, en el costado paralelo al primero de 11 á 14 varas y por dos costados restantes que forma el cuadrilatero del terreno, tiene [illegible] Oeste 5 vs. y 41 el que da frente al Este. Tasado en cantidad de doscientos quinientos á pesos mjc. Nos estamos obligados en ejecucion de las dos terceras partes de la tasacion que importan la de aquel veinte y seis mil nueve centos veinte y siete pesos y la del otro, ocho mil tres cientos cuarenta pesos.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del secretario D. Bartolomé Mitre Defensa 86 donde se halla adscrito D. Mariano [illegible] al martillero del rematador Defensa 78. F18

Por el mismo
JUDICIAL

El remate que con esta fecha ofrecemos al publico es especial y como jamas ha habido otro en Buenos Aires.

Las poderosas maquinas de la Perforadora Argentina que se rematan, que son las unicas en el pais y tienen privilegio del superior Gobierno Nacional.

El Jueves 27 del corriente á las 12 del dia remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por D. Lorenzo Ciaquiere contra D. Aldo Fino todas las existencias de la Perforadora Argentina en Progreso num 102 y 110 y son las siguientes.

Una máquina grande con sus ruedas correspondientes a todas las para hacer tuercas y tornillos.

Dos maquinas de gran fuerza para trabajar pozos artesianos, tres maquinas de fierro y madera para id, dos maquinas con ruedas de fierro y madera para en estas constando esto de varias piezas incompletas, dos carros de uso uno de acero y el otro de cuatro ruedas, un fuelle grande para fragua un lote grande de fierros varios surtidos, tenazas, martillos y otras muchas herramientas.

Por mas datos á la oficina del Secretario Reinoso Perú 130 al martillero Defensa 78.

NOTA El tren de Zea sos dos á los interesados a media cuadra del lugar del remate. F18

Benjamin Nazar y Ca.
En nuestra casa Victoria 156

Demercaderias generales El miercoles 19 de Febrero á las 12 del dia, venderemos un buen surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y asargados, bramantes varias marcas, un espendido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, generos de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, genero a cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frizos, impermeables, pellones, chaquetones y variedad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO Venderemos pomos de varias marcas. F18

Mariano Billinghurst é hijos
86--BOLIVAR--86
DE DOS PROPIEDADES
En la calle Salta N. 531 y 537
Perteneciente á la testamentaria De Da. Amalia Scott de Criderwood
De órden del Señor Juez 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia

El Miércoles 19 de Febrero á las 4 en punto de la tarde se han de vender en remate publico de órden judicial y bajo las bases que á continuacion se espresan las dos propiedades arriba designadas, á saber:

Casa principal núm. 531

Edificada en terreno de 15 70|100 varas de frente al Este por 35 30|100 de fondo. Tiene 8 piezas de azotea, sete de ellas con piso de tabla, caballeriza, cuarto de sirvientes, cocina y demas oficinas, dos patios enlozados con piedra escocesa, cuatro ventanas a la calle, puerta de fierro en el zaguan y hermosas parrales que forman un precioso todo á los dos patios. Tasada en 215,000 $ mjc.

Base para la venta 2|3 partes 143,350 ps. mjc.
Segunda propiedad num 537

Se compone de un gran galpon, caballeriza y dos habitaciones; el todo en terreno de 10 1|2 varas de frente por 54 15|100 de fondo Un porton de fierro y pozo de balde. Tasada en 115,000 $ mjc.

Base para venta 2|3 partes 76.670 ps. mjc.

Estas propiedades bien situadas, con tramway á la puerta, á dos cuadras de la Casa de Ejercicios, tienen un merito indispensable.

Por otros pormenores, como para examinar los títulos que son irreprochables, ocurra-e á la Escribania de Piñeiro Bolivar 47, ó á los rematadores Bolivar 86. F19

Por el mismo
EN LA CASA HABITACION
Y TALLER DE FOTOGRAFIA
Del Sr. D. Antonio Aldanondo
CALLE FLORIDA 165
POR LIQUIDACION FINAL

El Jueves 27 del corriente—á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage y enseres del Establecimiento á saber:

Sala

Un rico juego muebles de jacarandá maciso, forro brocatela de seda carmesi, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, á la Luis XIV, con fundas de hilo, 1 grande y magnífico espejo marco dorado luna cheval tallado en madera, otro sobre la chimenea tambien de marco dorado y luna igual al anterior, 1 reloj de chimenea, 1 gran araña de cristal á gas de 6 luces, alfombrado de tripe, etc.

Ante sala

Un juego muebles de caoba forro de terciopelo verde compuesto de 6 otomanas, 4 sillas y 1 sofá, 1 araña de cristal de 2 luces á gas, alfombrado de tripe y otros adornos.

Escritorio

Un juego muebles de roble compuesto de una mesa ministro, 1 biblioteca con cristales, 3 grandes sillones y 6 sillas á la Mazzarino, 1 reloj cu-cu, 1 gran espejo marco dorado, alfombrado de tripe, etc.

Taller

Maquinas, cilindros, passe par, tont de varios tamaños, cajas, cuadros y medallones dorados, tres grandes y preciosas fotografias de 1 metro y 60 cents. de largo representando «La Basílica de San Pedro» «El Forum Romano» y «El Coliseo».

En el saguan dos estantes laterales con diferentes cuadros para muestras y araña á gas.

En la oficina un lavatorio de jacarandá con tocador y piedra mármol, 2 sillas goticas, 1 mesita jacarandá con tapete verde, y todos los demas útiles enseres y materiales pertenecientes al Establecimiento. F19

F. Fernandez
Muy importante
En San Nicolás de los Arroyos

5000 vs. de campo flor sobre el Paraná por 6,000 varas de fdo. Del valioso campo y poblaciones conocido por el Rincon de Piñero á 3|4 de legua de la ciudad de San Nicolás y perteneciente á los herederos de D. Pedro Pablo Piñero.

El Domingo 9 de Marzo próximo á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en remate público el valioso bien situado campo de pastoreo perteneciente á la sucesion de Piñero, con fte. al rio Paraná y distante 3|4 de legua de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, compuesto su estension de 5000 vs. de fte. con mas de media legua de bañado por 6,000 vs. de fondo lo que viene á constituir casi 1 legua cuadrada de terreno.

En este campo que es uno de los mejores situados al Norte de esta Provincia, tanto por sus pastos y aguadas como por su inmediacion á una ciudad importante, hay 3 poblaciones con edificios de azotea y una de ellas con grandes galpones, todo lo cual entrará en la venta del referido campo. Sus aguadas son inagotables porque por el fte. tiene el Rio Paraná y por un costado el caudaloso Arroyo del Medio, que divide la Provincia de Buenos Aires de la de Santa-Fé.

Esta importante propiedad podrá ser vendida en un solo lote ó en 2 ó 3 fracciones, si hubiere interesados por lotes mas pequeños que toda la área del campo.

Las condiciones del pago y la entrega del campo serán las siguientes:

El comprador una vez efectuada la venta depositará en la Sucursal del Banco de la provincia en San Nicolás la mitad del precio en que haya vendido é inmediatamente se le otorgará la escritura correspondiente de venta, y la entrega del campo se la hará del 1° al 10 del próximo mes de Nbre del corriente año que es cuando vencen los contratos de arrendamiento que tiene actualmente el referido campo, y al hacerse la entrega, el comprador satisfará la otra mitad del precio [illegible]

---

la suma de 1,400,000 ps. mjc. y no se admitirá oferta q' no esceda de esta base y el hubiese interesados que quisieran que se vendiese en 2 ó 3 fracciones entonces la base de venta de cada una de ellas será en proporcion de lo que se ha fijado para la totalidad del campo.

El remate tendrá lugar en el mismo campo el dia y hora indicados donde estará puesta la bandera de remate. El campo está perfectamente bien mensurado y deslindado por el agrimensor don Jaime Arrufó.

Escuso recomendar la importancia de este negocio y la conveniencia para el que quiera colocar bien su dinero adquiriendo una propiedad que muy pocas veces se consiguen en las condiciones que esta se encuentra.

Para ver el plano, las escrituras y demás pormenores que quieran adquirir los interesados dirijirse al Rematador calle 11 Setiembre núm. 44. F18

Melchor M. Sanchez
JUDICIAL
De una gran quinta de 4 cuadras y edificio de siete piezas de material, cocina, pozo de balde, con su correspondiente pileta de material, árboles frutales, parras y otra infinidad de plantas, situada en el Municipio de la ciudad sobre el camino que vá al puente Alsina.

Esta magnífica propiedad ha sido retasada tres veces, por cuya razon la base de venta actual es la sexta parte de la primitiva tasacion.

El Domingo 23 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en un solo lote ó en fracciones esta espléndida quinta, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Machain.

«La tasacion primitiva ha sido de 252,422 ps. mjc. retasada despues en 162,926 ps. mjc. y hoy última retasa 105,383 ps. mjc. 2|3 partes 070,255 ps. mjc. 32 cent. que es la base para la venta.»

La situacion de esta gran propiedad no puede ser mejor dista solo tres cuadras del tramway Anglo-Argentino que vá á los corrales, de la de la Convalecencia y de la de las bellezas y depósitos del gran Ferro-Carril del Sud, linda calle en medio con la gran quinta del Sr. D. Marcos Acosta y por el costado Oeste con terrenos pertenecientes al Sr. D. Leonardo Pereyra.

Esta gran finca está cercada de alambre y postes de ñandubay con plantas de tala intercaladas por tres costados y el frente cercado de cina cina de diez años. La prolongacion de la calle de Entre-Rios cruza este gran terreno en toda su estension. Los títulos son de primer órden por mas informes al martillero Rivadavia 75, (altos.)

NOTA Todo comprador sin escepcion entregará en el acto de firmar el boleto 5,000 pesos moneda corriente como garantia. F18

R y J Amoretti
HOY MIERCOLES 19
Y MAÑANA JUEVES 20
IMPORTANTES REMATES
DE LIQUIDACION
De la espléndida y bien surtida
Tienda, merceria y zapateria
El Fénix de los Baratillos
Situada en la esquina de Corrientes y Garantias
Por órden de su dueño
D. ADOLFO A. ZELADA

A las 12 en punto del dia daremos principio á la venta, al mejor precio y al contado, de todas las existencias de dicha tienda

Llamo la atencion de los señores tenderos y merceros, sobre el completo surtido de buenas mercaderias que se encuentran en esta liquidacion.

Pedimos á los señores compradores puntualidad en la hora, pues hay mucho que vender. F19

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21 y 23
Variado surtido de pomos
Mercaderias generales

El Miércoles 19 del corriente á las 12 del dia venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, trecotas de lana, [illegible] frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, id de paño y gambrona, camisetas borlato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasia, [illegible] tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa [illegible] estarán á la vista. F14

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21
AL CONTADO
Gran surtido de pomos
Mercaderias generales

El Viernes 21 del corriente á las 12 del dia, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

[illegible] tartanes, [illegible] oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, razos, [illegible] camisetas para hombres, [illegible] calzado surtido para hombres [illegible] camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para [illegible] trage, de casimir para hombres [illegible] camisetas [illegible] tul de seda, pañuelos de hilo [illegible] seda, sombreros [illegible] por su mucha estension. F18

Por el mismo
LIQUIDACION
DE LA PELUQUERIA
Situada en la calle Belgrano 261

El Jueves 20 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio a la venta por órden terminante de su dueño de todo el surtido de efectos que contiene dicha peluqueria como ser en parte perfumerias de varias clases, peinetas de concha, bastones, corbatas, etc.

Espejos, cuadros lavatorios, sillones, sillas, una hermosa vidriera de mostrador y una rica araña de cristal para gas de linda forma y variedad de otros efectos que estarán á la vista. F18

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
De 2 lotes de terreno
Situado en el pueblo de MORENO
Cada uno con 70 vs. de frente por 52 de fondo
En nuestra casa Bolivar núm. 14
El Juéves 20 de Febrero
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como perteneciente al concurso de Amespil hnos. lo siguiente.

2 lotes de terreno situados en el pueblo de Moreno, en la manzana letra A señalados en el plano del pueblo con los números 15 y 30, con puesto cada uno de 70 varas de frente por 52 varas de fondo ó sean 3640 varas cuadradas.

Tasaciones

Lote num. 15 $ 24,840 mjc. Base para la venta $ 14660 mjc.

Lote núm. 30 $18,00 mjc Base para la venta $12133 mjc

Los títulos están en perfecto estado, para verlos y para informes á la escribania de Gonzalez en el Tribunal del Comercio ó a nuestro escritorio Bolivar 14. E30

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Esquina las calles de Callao y Arenales
13.50 varas de frente á Callao
Por 34.50 varas tambien de frente á Arenales
Tasacion pesos 67.500 mjc.
Base para la venta ps. 45,000 mjc.
El Miércoles 19 de Marzo
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y como perteneciente al incidente seguido por la Municipalidad de la ciudad contra el terreno situado en la calle de Callao lado del num. 138 por infraccion á la ley sobre cercos, lo siguiente.

Un precioso terreno situado en la calle de Callao al lado del num. 138 y esquina á la calle de Arenales, compuesto de 13 varas y 50 cents de frente á la primera, por 34 varas y 50 cents tambien de frente á la segunda.

El comprador de este terreno entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p≡ del valor de la compra.

Para ver el plano y por otros informes dirigirse á la Escribania de Repetto ó a nuestro escritorio Bolivar 14. F13

Por el mismo
SEMANAL DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Juéves 20 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden y cuenta de varios, un buen surtido de muebles nuevos y usados, que se encontrarán á la vista en el acto del remate en el patio de nuestra casa Bolivar núm. 14.

A las 2 de la tarde Venderemos quinientas docenas de pomos por liquidacion de una factura. F18

Duarte y Wright
MERCADERIAS
En nuestra casa Victoria 113

El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Confecciones para señoras, géneros para vestidos, paños y casimires, coleta y percalina, crinolina blanca, uso doméstico, madapolan, alemanesco, bordato y oxford, bramantes y lienzos, tiras bordadas merinos y lustrinas, cotin de hilo, colchas blancas y de colores, camisas de hilo para hombres, calsoncillos de hilo para id, camisas enaguas y batas bordadas para señoras y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. F18

AVERIAS—Por órden del señor Cónsul de Francia—1 cajon 288 docenas pomos franceses.

Guillermo Gowland y Compañia
Por el mismo
JUDICIAL
De la gran propiedad calle Colon núm. 446 AL SUD
Frente á los depósitos de Lanús, al lado de la casa Amarilla
Próxima á la Boca del Riachuelo
El Puerto de Buenos Aires
De inmensa porvenir. Base de venta bajísima
Tasacion ps. 159,940
Base de venta 2|3 partes ps. 106,626
Títulos inmejorables

El Mártes 4 de Marzo próximo á las 5 de la tarde se rematará esta espléndida propiedad, bajo la base dicha y á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet en la ejecucion seguida por D. Sebastian Casares contra D. Juan Bautista Ferrari.

Su edificio es compuesto de 9 habitaciones de material con tirantes de madera dura y varias piezas de tabla, porton de fierro á la calle, cocina, pozo, letrina, etc. siendo su terreno de 34 metros 61 m. de frente al Oeste 88 metros 331 m. de fondo al Este.

La gran estencion del terreno de esta propiedad y su situacion respecto al gran puerto del Riachuelo que le garante un proximo y gran porvenir, nos hace escusar recomendaciones á los interesados.

Para inponerse de los títulos y tasaciones ocurrir á la oficina de Sicouret en el Tribunal de Comercio y por mas datos á nuestra casa Victoria 202. F15

Por el mismo
DE UN GRAN SURTIDO
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 202
EL VIERNES 21 DEL CORRIENTE

A las 11 en punto, se rematará un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

25 cajones aceite Rivera, 50 cajones encurtidos, 40 cascos, 100 cjs bacalao Tiznez, 50 frasqueras ginebra [illegible] sas yerba paraguaya, 200 dnas naipes, 80 resmas papel de [illegible] 80 barricas azúcar refinada [illegible] 150 cajones aceite [illegible]

---

ricos correos, Gomez, 30 petacas tabaco torcido, 25 tios tabaco de hoja, 50 bultos id cortos, 40 bultos id Orange Tabóe, 20 tercerolas caña 6 pipas id, 25 tercerolas cogñac, 50 latas grasa de chancho, 20000 mil cigarrillos [illegible], 20 bolsas azúcar Pernambuco, 50 cajones almidon americano, 85 bultos yerba paraguaya, 200 damajuanas anis, 40 frasqueras ginebra holanda, 10 fardos papel, 100 latas dulce membrillo, 25 latas galletitas de 25 libras, 45 cajones ajenjo, 100 cajones, 30 latas fosforos de cera, 50 cajones pasas Málaga, 5 latas conservas de tomates, 200 cajas trabuquillos, 200 cajones oporto y jerez 50 cajones vermouth, 20 bolsas alpiste, 30 cajones cogñac, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bolsas id, 30 cascos vino picrato, 100 damajuanas ginebra, 70 cjs. fideos del pais, 100 barriles aceitunas, 25 cjs champagne, 30 cajones azul, 40 bolsas harina y muchos otros artículos que no detallan por su mucha estension. F18

20 cjs. azul, 241 bocoys tabaco Virginia—A mas por liquidacion una partida de terralla.

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 202
Cerveceros, Cerveceros, Cerveceros
25 barricas MALT superior clase

El Viérnes 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán al contado y en lotes al gusto de los compradores y como pertenecientes á un embargo. 25 barricas MALT superior clase. F18

Ramon Basavilbaso
El Lúnes 24 de Febrero
A LAS 2 DE LA TARDE
EN LA ENSENADA
De un establecimienta de campo con poblaciones

La venta se efectuará en la misma estacion, el campo es conocido por de propiedad de D. Faustino Gomes de Sarabia

Se compone de 1,002 metros 8 decímetros de frente al Sud por 1209 metros de fondo.

Poblaciones

Se compone de 2 ranchos de paja, 1 rancho pared de ladrillo techo de paja 350 medios postes y estacones de ñandubay 26 árboles frutales etc.

Tasacion total 158,600 $.
Base para la venta las 2|3 partes 105,734 $.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D José M. Rosa, y por una ejecucion seguida por los herederos de D. Juan Pedro Esnaolo, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Faustino Gomes de Sarabia, títulos de primer órden, pormenores á la oficina de Mariano Andrade ó al martillero Bolivar 2. F8

Por el mismo
JUDICIAL
En las inmediaciones de la Estacion Ramos Mejia (ferro-carril del Oeste) en la calle Real que vá á San Justo, haciendo ángulo de esquina á otra calle sin nombre, tambien hace esquina calle en medio con la Plaza de dicha estacion; perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Harichury. Para ver los títulos é inspecionarlos, Bolivar 2 oficina de Barrenechea.
El domingo 16 de Marzo de 1879
A LAS 4 DE LA TARDE

De una linda casa en el paraje arriba indicado, hecha á todo costo, tiene un magnífico almacen con frente al Este con sótano con 9 piezas de material, cocina letrina etc incluso una linda cancha con piso de baldoza. Terreno 19 metros 268 milimetros igual y 22 1|4 varas de frente al Este por 55 varas de fondo al Oeste.

Tasacion judicial el presente año 124,026
Base para la venta 2|3 partes 82,680

Titulos á satisfaccion completa del comprador: reconoce esta propiedad una hipoteca de 100,000 ps. mjc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá á vender esta linda finca el dia y hora señalada previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 2 de la tarde, por mas pormenores Victoria 116. F4

Andrés W. Merea
JUDICIAL
En su casa calle de Defensa núm. 72.

El Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Francisco Bertoletti contra D. Honorio Del Carreto, lo que a continuacion se espresa.

1 ropero de guindo, 8 sillas de id, 1 lavatorio con piedra, 2 mesas de luz, 1 escritorio, 1 aparador, 1 lavatorio chico, armazon y mostrador, con piedra mármol, 2 lavatorios de jacarandá usados, 1 cómoda de caoba, 1 galeria completa, 1 juego de sala de reps, 4 mesas de mármol, 1 tocador, 1 bañadera, 1 rico escritorio de nogal, 1 aparador de pino, y 2 cuadros, 1 bacera, 15 sillas esterilla, 4 galerias, 1 baul de viaje, 1 colchon, y otros muebles como tambien muchas alhajas que estarán á la vista. F19

José Rossotti
JUDICIAL
CONCURSO G. VOLTA
Ferreteria y Pintureria Central
221-CALLE PIEDAD-223

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, el **27 de Febrero á las 11 en punto de la mañana**, empezaré este importante remate, vendiendo á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á dicho concurso.

No olviden los interesados que estas oportunidades no se presentan á menudo, aprovecharlas pues! F12

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Jueves 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de una casa introductora un espléndido surtido de articulos para tienda, merceria, etc. cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalinas, uso doméstico, tr otas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, id de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasia, albums ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, otros artículos que estarán á la vista. F14

Por órden y cuenta de una casa introductora Und gran partida de pomos de Jhon Gosnell y Ca. (legítimos) recien recibidos.

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA GRAN CASA
CALLE DE LA DEFENSA
Numeros 399, 401, 403, 405 y 407
ENTRE LAS DE INDEPENDENCIA Y ESTADOS-UNIDOS

Primera tasacion	**ps.**	**1.024,265 mjc.**
Segunda	"	**541,395** "
Tercera	"	**439,787** "
Cuarta y última	"	**351,377-75 cs.**

Base para la venta ps. 234,252 mjc.

El Domingo 16 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano Zavalia, la gran casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Gaudencio. El terreno se compone de 20 varas 50 centésimos de frente al Este, por 66 varas 50 centesimos de fondo; previniendo que en el frente del fondo que mira al Oeste tiene 21 varas y 45 centésimos.

Consta de 25 piezas entre altos y bajas y 2 espaciosos almacenes á la calle los pisos de 10 de las habitaciones son de tabla, siendo embaldosadas las 15 restantes; tiene dos buenos patios, cocina, letrina y huerta, en la que hay parras, árboles frutales, pozo de agua excelente, etc. La última tasacion verificada solo importa 351 377 y 75 cent. tapé y no admitiremos oferta que no pase de las 2|3 partes, que son 234,252 ps. mjc.

Lo bajo de la base de venta llamará no dudarlo, la atencion de las personas que deseen adquirir grandes propiedades haciendo notar por nuestra parte, que rara vez se anuncia en venta un inmueble en las ventajosas condiciones del que nos ocupa, situado en una calle tan comercial como lo es la de la Defensa, por la que para el tramway de la Boca. Actualmente solo está alquilada una parte de esta finca y produce 2500 ps. al mes, hallandose desocupados los dos almacenes y habiendo dado en meses anteriores alquilada á bajo precios la suma de 4,500 ps. mensuales. Para ver las tasaciones y demas antecedentes a la escribania de D. M. Repetto, en los Tribunales Civiles, calle Defensa 1er patio y por mas informes a nuestra casa Perú, 87. F15

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Peru 87, 89 y 91

El Sábado 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un espléndido surtido de artículos para tienda, merceria, roperia y sastreria, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, genero para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas naturales, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones generos para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros, muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—lo siguiente: 2,184 canastas muy finas vidrios que han quedado y mucho mejor clase que las vendidas anteriormente.

Por cuenta de una casa introductora, una gran partida de pomos varias marcas. F19

José Colombo
En nuestra casa Victoria 43
AL CONTADO

El Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un completo surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon fajas de seda, gran surtido de medias, bules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso domestico, camisas para hombres, niños, percales de colores, lustrinas, merinos, razo, gro, tira bordadas, bordato, gambronas, camisetas, casinetas, traje para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas sacos, chalecos, calsoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo. F18

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
DE UN CAMPO
En el partido de Las Heras

Con 38 cuadras cuadradas y 601 milésimos de cuadra ó sean 970,550 varas cuadradas y 19 cts., igual á 652,880 metros cuadrados. Base para la venta 458 pesos mjc. la cuadra cuadrada de 150 vs.

Esto es de valde, no es la cuarta parte de lo que vale—Aprovechen!

El remate tendrá lugar en la casa del Juzgado de Paz de las Heras.

El Domingo 2 de Marzo á las 2 de la tarde—El detalle es el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Eulojio Cuenca, el dia 2 de Marzo á las 2 de la tarde de una area de campo ubicada en el partido de las Heras y perteneciente á Da. Urbana Silva que le correspondió por herencia de sus finados padres cuya superficie se compone de 652.880 metros cuadrados, siendo sus linderos por el costado Norte Oeste que mide 2040 metros Da. Vicenta Silva de Guimar, por el Nordeste D. Antonio Pardo y por el Sud Oeste Ramires.

La venta se efectuará en el juzgado de Paz de dicho partido, debiendo tomarse por base para la venta de esa faccion la suma de 700.000 ps. la legua.

Por informes ocurrir á la oficina de D. Jose Fernandes, Victoria 68, ó al rematador Victoria 150 [altos.]

NOTA—El comprador entregará 3000 ps. mjc al firmar el boleto de compra, queso descontará al firmar la escritura. F14

Por el mismo
GRAN REMATE DE POMOS
DE NOCHE
Calle Victoria núm. 246

Los dias Miércoles 19, Juéves 20, Viernes 21 y Sábado 22 del corriente á las 8 de la noche venderemos un espléndido surtido de los acreditados pomos marcas Mitre, Flora y Gosnell, de los reputados perfumistas Didot y Rabini.

Venderemos lotes desde 5 docenas arriba, pueden pues surtirse todos los particulares y tambien los mayoristas, las ventas serán liberales y no se retirará ningun lote. Atencion, pues, y no faltar en las noches espresadas á surtirse de pomos baratos y de las mejores marcas. No olvidarse en las noches del Miércoles, Juéves, Viérdes y Sábado.

NOTA—En el mismo remate se venderá un espléndido surtido [illegible]

[illegible]

Constenla, Castilla y Ca.

GRAN REMATE

De ricos muebles nuevos

ARAÑAS DE CRISTAL PARA GAS

Espejos, cuadros grabados, pianos, platinas, alhajas, etc.

DE NOCHE

CALLE DE FLORIDA 130

El Juéves 20 del corriente á las 7 1/2 de la noche venderemos al mas alto postor y dinero de contado, un espléndido surtido de muebles cuyo detalle es como sigue.

Juegos de sala, tapizados en brocato de seda punzó, compuesta de un sofá, dos sillones, y seis sillas, idm de ante-sala tapizados en reps de varios gustos, id de escritorio tapizados en marroquin.

Un espléndido juego de jacarandá para dormitorio con hermosísimas tallas, compuesto de una rica cama estilo amburgués para dos personas, un gran ropero con espejo luna francesa, un elegante cómoda con tocador, un lindo lavatorio de tres cuerpos, dos mesitas de luz. Uno idem idem de Nogal con una cama con sus colchones elástico y de lana para dos personas, un ropero con espejo luna francesa, una cómoda con tocador, un lavatorio de tres cuerpos y una mesa de luz.

Dos juegos mas de nogal. Un juego de escritorio, con dos bibliotecas, un escritorio Ministro, y un juego de tres piezas tapizadas en marroquin etc. etc. etc.

Muebles sueltos

Roperos, camas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas de escritorio, etayeres, máquinas de coser, y otra cantidad de muebles y objetos que no se detallan por su mucha estension.

Objetos de Platina y Christofle

Soperas de cristoflo, salseras, aceiteras, saleros baldes para refrescar champagne, jarras, bandejas etc. etc.

DE CRISTALERIA un buen surtido.

Joyeria

Relojes, anillos, cadenas, pulseras, aros etc., etc.

Al mismo tiempo venderemos un buen surtido de cigarros habanos y una partida de colchas imitacion crochet propias para adornar carruages para el corso, y para camas.

Ademas un surtido de galletitas frescas en cajitas de 4 dos libras, marca Lus. F14

Ramon Garcia y Ca.

GRANDE Y VALIOSA PROPIEDAD

Con frente á tres calles

Toda la estension de la calle Cuyo

Entre 25 de Mayo y Paseo de Julio

Formando esquina

En estas últimas calles

Casas para habitar familias

Almacenes aparentes para cafés ó comercio

Sólidamente construidas

Puede producir 25000 pesos

Venta (Ad-Corpus)

El jueves 20 del corriente a las 4 de la tarde procederemos á la venta en remate público de la propiedad mencionada, esquina á Cuyo y 25 de Mayo y Paseo de Julio, sobre la base de 3.500,000 pesos.

El terreno se compone de 15 metros 588 milímetros, igual á 18 varas de frente al Este con 46 metros 530 milímetros igual á 53 varas 80 centavos de fondo al Oeste.

El edificio se compone, de 8 almacenes frente al Paseo de Julio, pisos de piedra genovesa y demas edificios.

Ser. Cuerpo del Paseo de Julio y primer á la calle 25 de Mayo, se compone de 21 piezas inclusive varios salones, patios cerrados con cristales, cielos razos de yeso, ricos empapelados, pisos de marmol, hermosas puertas, persianas, etc. etc.

2° Cuerpo de la calle 25 de Mayo y cuarto al Paseo de Julio 23 piezas iguales al cuerpo anterior etc. á mas 6 piezas para sirviente de rica madera etc. etc.

Ser. Cuerpo de la calle de 25 de Mayo y quinto del Paseo de Julio compuesto de 3 espaciosas piezas en el centro del edificio con patio vestíbulo con techo de cristales, baranda fierro sobre las azoteas.

Balcones á la calle 25 de Mayo, Cuyo y Paseo de Julio. Un magnífico [illegible]

Todo el [illegible] muros, techo [illegible] retoques interiores [illegible] molduras [illegible] sus reparticiones [illegible] ladrillos puede decirse son de piedra [illegible] sido empleadas al edificio.

Los títulos [illegible] Banco [illegible]

Nota Se previene [illegible] Nuestro escritorio Rivadavia 100. F2

Por el mismo

De magníficos campos

SEIS LEGUAS Y SIETE OCTAVOS

CON AGUADA PERMANENTES

EN EL PARTIDO DE ROJAS

Establecimiento el Pelado

Con sus poblaciones y corrales de ñandubay

Recientemente construido

A DOCE HORAS DE LA CIUDAD

El Sábado 1° de Marzo á las 4 de la tarde, venderemos en nuestro escritorio Rivadavia 100, donde estará la bandera, en remate público y al contado, el sobresaliente campo arriba mencionado que consta de 6 7/8 leguas con aguadas permanentes.

Siendo la base para la venta 400.000 ps mjc. la legua cuadrada.

La venta se efectuará en un solo lote ó en fracciones de una legua ó mas, segun convenga, en breves dias se repartirá el plano.

La base es sumamente baja si se tiene en cuenta la importancia y bondad de estos campos.

El campo linda por un costado Sud-Este con el arroyo el Pelado, en medio Patricio, Peralta, Ramos, hoy Unzue, por Nor-Este parte con la cañada Rojas y parte con el ejido Fortin Mercedes, por el Nor-Oeste con Da. Laura F. Sero de Lavallol.

Los títulos son inmejorables por informes a nuestro escritorio Rivadavia 100.

NOTA El remate tendrá lugar en nuestro escritorio Rivadavia 100 donde estará la bandera. F8

Chapeaurouge & Ca.

Banco Hipotecario

El Juéves 20 de Febrero de 1879 á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta situada en el pueblo de Belgrano formando esquina á las calles de Rivadavia y 25 de Mayo, designada por la primera con los números 23 y 25, cuyo terreno consta de 50 varas de frente al Nor-Este por 41 de fondo; con 9 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8000 pesos fuertes, concedidos sobre dicha propiedad á D. Francisco Martí, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8000 ps. fts., pudiendo el comprador continuar con la Hipoteca que ya tiene amortizado ps. ftes. 1371 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. ftes. 875 que adeuda por anualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F6

Damian Cabrera

INPORTANTE REMATE

JUDICIAL

El Domingo 2 de Marzo

EN EL ROSARIO

DE SANTA-FE

ESTABLECIMIENTO

DEL ARROYITO

El Domingo 2 de Marzo venderé en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin y por ejecucion que sigue el Fisco Nacional, la importante propiedad situada en el Arroyito, á media legua de la ciudad del Rosario de Santa-Fé y á la orilla del Rio Paraná, la cual se compone como sigue:

Consta de 800 cuadras cuadradas divididas en 5 potreros que están perfectamente alambrados. Es indudable que el campo es de lo mejor, y se presta á toda clase de especulacion por la proximidad á la ciudad. Está dotado de aguadas permanentes en abundancia.

Este importante establecimiento tiene las mejoras siguientes: 400 cuadras alfalfares perfectamente cultivados y con las mejores semillas que se conocen, un gran monte de duraznos y otros árboles frutales, montes de tunal, gran quinta y cercos de paraiso y sauces llorones, 8 edificios, 8 corrales bebidas artificiales para las haciendas y una porcion de objetos que no se detallan por la mucha estension.

Detalle de los edificios

Núm. 1—frente al camino de San Lorenzo consta de 16 piezas 4 entradas, 6 corredores 3 saguanes y 6 atrios construidos con superiores materiales y de estilos modernos.

Núm. 2—su frente al Este consta de 4 piezas bajas y 1 de alto todo de material y 12 galpones 1 casilla de madera.

Núm. 3—su frente al Oeste consta de 2 piezas techo de teja.

Núm. 4—situado al Norte del 1° consta de 8 piezas en regular estado.

Núm. 5—situado sobre la barranca del Rio Paraná consta de 1 pieza pozo etc.

Núm. 6—situado al Sud del puerto consta de 5 piezas 1 galpon y veredas.

Núm. 7—situado en los potreros del Sud consta de 2 piezas, pozo, dos piletas, aparejo de sacar agua.

Núm. 8—situado á 500 varas del anterior consta de una casilla de madera piletas, jaguel, bebederos máquina de sacar agua 2 piezas material en mal estado.

La tasacion del terreno y sus edificios importa 77,957 pesos fuertes oro siendo la base para la venta las dos terceras partes que importa 51,970 pesos oro.

Por mas detalles al martillero Moreno 76.

Haciendas

1421 ovejas, 5 bueyes, 07 animales yeguanos, 21 caballos, 5 mulas y 2 yeguas.

Muebles

1 piano órgano, 2 [illegible] dorados, 2 id chicos, 2 cuadros paisajes, 1 araña bronce, 1 sofá, 2 sillones mimbre, 3 sofás, 1 silla de tiro, 1 lámpara de pared, 1 mesa mimbre, 1 [illegible], 1 mesa nogal, 2 aparadores caoba, 2 armarios con tapa de madera, 1 mesa de luz, 2 lámparas de pared, 12 sillas de esterilla, [illegible] 5 cuadros, 4 lámparas para café, 1 id thé, 1 máquina para café, 1 bandeja, 1 servicio porcelana, 20 copas, 7 botellones, 1 aceitera tetera, cucharas, 1 cucharon, 6 mosquiteros, 11 sillas brazo, 1 mesa pino, 3 cómodas, 1 ropero, 1 lavatorio, 12 perchas, 3 armarios, 2 [illegible] 6 cuadros, 1 farol zaguan, 4 perchas bronce, [illegible] piedra, 1 billar con útiles, 32 cortinas de corredor, 2 persianas paja, 3 cuadros grandes, 1 escritorio cedro, 1 [illegible], 3 aparadores pino, 2 sillas, 1 mesa pino, 1 id cedro, 1 [illegible].

Herramientas

1 caja de carpintería, 1 hacha, 1 rastrillo, 1 máquina, 3 palas, 1 arado, 1 tijera de podar, 3 faroles de pared, 4 [illegible], 1 romana, 1 cuchilla para fardos, 2 barretas fierro, [illegible] 1 lote cadenas, 2 rastros fierro, 2 monturas para [illegible], 6 orquillas, 1 balde fierro, 1 almud, 1 llave inglesa, [illegible] 13 arados usados, 4 rastros, 1 máquina [illegible] 6 cadenas, 5 yugos, 1 arado [illegible] 1 id de partir y caballo, 1 de dos ruedas, 1 id de [illegible], 1 máquina [illegible], 1 casilla madera arruinada, 1 carro mayor, 1 [illegible] de cortar, 1 id forma de cilindro, 1 id recojer pasto [illegible] usadas. F16

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible]

El Miércoles 19 de Marzo á las 5 de la tarde venderé en público [illegible] dinero de contado por órden del Sr. Juez de [illegible] Dr. D. Salustiano J. Zavalía [illegible] F10

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE DOS CASAS

En la calle de Arenales Ns. 122 y 124

El Miércoles 12 de Marzo

A LAS DOS DE LA TARDE

Se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, á la venta de las propiedades arriba mencionadas como pertenecientes á la testamentaria de D. Policarpio Gimenez y ejecucion seguida por D. José Maria Guerra 1ª propiedad 10 vs. 50 cents. de frente al Norte por 80 vs. 50 cents. de fondo, el edificio se compone de 13 cuartos saguan, pozo, letrina, y un pozo para sumidero, techos con 2 hiladuras de ladrillo, en argamasa, tirantes y alfajias de madera dura, techos de zinc sobre tablas.

Esta propiedad esta tasada en la suma de $ 131,807 y 70 cents. mjc. y la base para la venta son 88, 538 48 cents. mjc.

2ª propiedad 12 vs. 50 cents. de frente al Norte sobre la calle de Arenales, por 30 vs. 50 cents. de fondo al Sud, tiene 5 piezas parte de otra, letrina, y muro de cerramento, techos chapas de zinc sobre tablas pisos de ladrillo puertas y ventanas de pino ademas tiene 2 pies de parra y un pozo para letrina la tasacion de 70,145 20 cents. y las 2/3 partes 46,764 14 cts. mjc.

Para mas informes de las tasaciones y títulos á la Escribanía del Sr. D. Juan A. Ginusto, por mas informes al rematador calle Tacuari 426. F4

NOTA El comprador dará al firmar el boleto el 5 p8.

Por el mismo

JUDICIAL

De dos casas con un gran terreno, ubicadas en la calle Colonia entre Catamarca y la Rioja.

El Sábado 1° de Marzo, á la 1 de la tarde.

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet, se procederá á la venta de las mencionadas propiedades, pertenecientes á la ejecucion que le sigue D. José Ciavori á D. Agustin Canera.

El detalle del edificio y terreno en que están edificadas las dos propiedades es como sigue:

Primera 5 piezas y zaguan, cocina, pozo de agua, todo construido en cal y sobre tirantes de madera dura, pisos de baldozas, reboques interiores en cal, vereda de ladrillo, puertas vidrieras y ventanas, caños de zinc para el desagüe de las azoteas, tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 70,000 mjc.

Segunda propiedad 3 piezas, letrina, tirantes de pino, techos de teja, puertas vidrieras. Tasada en ps. 20,000 mjc; el terreno consta de dos cuadras cuadradas mas 30 céntimos de otra, tasado en ps. 60,000 mjc. Las tasaciones de las dos casas y el terreno importa todo ps. 150,000 mjc. y sus 2/3 partes son ps. 100,000 mjc. base para la venta.

El comprador dará como garantía de la compra el 5 p8.

NOTA Estoy autorizado por el Juzgado para garantir los títulos de propiedad, que el único gravámen que tiene es una hipoteca, no hay pleito alguno como se ha hecho entender por el dueño de esta á los que han tenido interés. F14

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa en San Justo, situada en la plaza, calle de Matanza y lindando á la de Tucuman.

El lúnes 24 de Marzo á las 5 de la tarde, en la calle Alsina núm. 81, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, se procederá á la venta de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Ghoghino por un cobro hipotecario, el terreno mide 14 vs. de frente al Norte por 140 vs. de fondo al Sud, 2 piezas, zaguan, una pieza mas en el patio, cocina, letrina, gallinero, pozo de rica agua, y un cerco de 48 vs. Tasado en la suma de 61382 30 cts mjc y sus 2/3 partes $ 40925 y 24 cts mjc.

Los interesados pueden ocurrir por datos a la secretaría del escribano Garcia calle Defensa núm. 86 altos y al rematador Tacuari 426. F15

Mateo Victorica y Ca.

De una legua de campo

EN ROJAS

Dividida en 8 lotes de 1/8 de legua cada uno

El Viernes 28 del [illegible] en la calle de la Defensa núm. 57 [illegible] mencionada ubicado en el Pdo. de Rojas á 2 1/2 leguas del pueblo.

La venta [illegible] 2763 varas [illegible] cuadradas.

Base para la [illegible]

La venta se [illegible] 6 meses de plazo [illegible] por 0/0 al año.

Se venderá [illegible] comprador.

Linderos [illegible] al Sud con D. [illegible] Francisco Roca.

El campo es [illegible] muy bajo [illegible] pueblo de Rojas [illegible] mismo quedando [illegible]

Por planos y mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores en la calle de la Defensa núm. 57. F4

Por el mismo

NOTABLE REMATE

DE TERRENOS

EN BARRACAS AL SUD

SOBRE EL RIACHUELO

De 57 lotes de los terrenos conocidos por Saladero del Reloj

35,000 varas cuadradas

DONDE NADIE VENDE

Y en condiciones sumamente ventajosas

El Domingo 2 de Marzo á las 2 de la tarde en la Barraca del Sr. Balcarce procederemos á vender en remate los mencionados terrenos de Saladero del Reloj que quedan muy próximo con la Barraca del Sr. Balcarce, Barraca y camino de Peña y con la Estacion Peña del ferro carril á la Ensenada.

La venta se hará al mas alto precio y al contado o 3/4 parte al contado y el resto, [illegible] de renovacion del Banco de la Provincia con garantía hipotecaria del mismo terreno con la aprobacion del Directorio.

El terreno se ha dividido en lotes que venderemos de á uno, dando accion á los demas.

El porvenir de estos terrenos todos lo conocen por las importantes obras que se están haciendo en el Riachuelo donde será el principal puerto de la República.

Hemos dividido estos terrenos de modo de ponerlos al alcance de todos, lo mismo la forma de pago es ventajosa pues al Banco de la Provincia pueden pagarse un 5 p8 cada 3 meses sobre el valor de la compra.

Los terrenos pueden ser visitados todos los dias y por planos y mas informes ocurrir á los rematadores en la calle de la Defensa núm. 57. [illegible]

NOTA Los compradores que quieran ir de la ciudad pueden hacerlo por el tramway de la Boca y Barracas ó por el ferro-carril de la Boca y bajarse en la estacion Peña. F6

Pascual Costa y Cia.

Banco Hipotecario

LOS ESPLENDIDOS TERRENOS

INMEDIATOS Á LA PENITENCIARIA

El mejor paraje de la ciudad

Terrenos altos

Cerca del tramway á Belgrano inmediato al Gran Parque

Cerca de la Estacion del F. C. del Norte

A 2 pasos del tren de Campana

Gran vista sobre el Rio y los bosques de Palermo

El camino mas corto para verlos y venir al remate, es el tramway á Belgrano por la calle Santa Fé hasta los espléndidos edificios de la Penitenciaría. Los terrenos están calle por medio.

El domingo 16 de Marzo

A las 3 de la tarde

En el mismo local

¡¡33 HERMOSOS LOTES!!

Venderemos por órden del Directorio del Banco Hipotecario, 33 hermosísimos lotes de terrenos pertenecientes á D. Melchor Arana, situados al pié de los edificios de la Penitenciaría, y cuya estension y detalle pueden ver los interesados ocurriendo por planos a nuestro escritorio, 148 Cuyo.

No necesitamos hacer recomendacion de la posicion especial en q° se encuentran ubicados, pues todos lo saben, que es el paraje mas alto y ventilado y cuyo porvenir está asegurado.

Como hemos dicho, están situados en la calle Chavango, frente á la Penitenciaria, hoy rodeado de edificios, jardines, etc. y cerca del gran Parque 3 de Febrero.

Estos lotes son los que quedaron del último remate en que fueron vendidos á peso de oro.

Hay preciosas esquinas, y todos varian en 10, 15, 17 20, y 32 vs de frente por 50, 66, 59 y 32 de fondo.

Hacemos presente que el Banco concede al comprador un préstamo en Cedulas Hipotecarias por la mitad del valor en que se adquiera la propiedad en el remate, lo que como se comprende, facilita á los interesados la operacion.

Las escrituras pueden inspeccionarse en la Secretaría del Banco.

Nos reservamos el derecho de exigir al comprador el 5 p8 en garantía del valor en que se adquieran los terrenos al firmar el boleto de compra y venta.

Por mas informes á nuestra casa 148 Cuyo donde ponemos á disposicion de los interesados los planos con todos los detalles. F15

Por el mismo

Banco Hipotecario

Propiedades centrales

Casas grandes y chicas con nueva base, Independencia y Piedras, el resto que queda, las mejores fincas.

El lúnes 10 de Marzo en el mismo local, á las 2 de la tarde; venderemos nuevamente por órden del Directorio del Banco Hipotecario, las propiedades que quedaron sin realizarse en el remate efectuado en Enero pasado, pertenecientes á D. Federico Terrero, y cuya base ha sido reducida á cada finca, poniéndolas, actualmente en las condiciones, de ser verdaderamente una gran lotería, para el comprador.

Hay que tener en cuenta estas propiedades están situadas en el centro de la ciudad, á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, con líneas de tramways á dos pasos, y que son casas truidas con materiales de primera clase. Hoy dia están todas ocupadas. Si bien con alquileres muy bajos, pero con muy buenos locatarios. Inútil es decir que no se presentará otra ocasion igual para colocar el dinero, con tanta ventaja.

Hacemos presente que el Banco concede al comprador un préstamo de Cédulas Hipotecarias por la mitad del valor en que se adquiera la propiedad en el remate, lo que, como se comprende, facilita á los interesados la operacion.

DETALLE

Calle Piedras 393, corralon, magnífico terreno Con rebaja en la base á ps. 200,000 mjc.

Su frente es de 5, 70 varas al Este por 35 varas de fondo al Oeste, siendo su frente al fondo de 35.80 varas; este gran terreno ocupado hoy por un tambo tiene 15 piezas de convententes construidas de materiales, grandes corredores, pesebres, pozo de balde, etc, etc.

Edificio nuevo, casa alta, esquina, propiedad flamante, con rebaja en la base pesos 500,000 mjc., Piedras é Independencia

Casa edificio alto y bajo, esquina Piedras é independencia, núms. 276 y 278 á Independencia, 381, 383 y 389 á Piedras.

El terreno consta de 12.80 vs de fte á la calle de Independencia por 30.40 varas de fondo á la calle de Piedras. Este edificio es completamente nuevo, construido todo á la moderna, con maderas duras, puerta de cedro, cielo raso y perfectamente arreglado. El edificio está distribuido así.

CASA ALTA—8 hermosísimas habitaciones con balcon á las dos calles, cocina, gas, y aguas corrientes, escalera de cedro, un patio abajo, algibe, 3 habitaciones para servicio, puerta de fierro, etc.

PARTE BAJA—Ocupada actualmente por el almacen esquina con 5 piezas contiguas, 2 patios, algibe, gas, etc.

Calle Independencia, núm. 350, con rebaja en la base á ps. 100,000 mjc.

Esta propiedad consta de 7 vs. y 80 cts. de frente al Norte por 35 vs. de fondo al Sud, construida con buenos materiales, maderas duras, etc, y distribuido el edificio en 6 piezas, cocina, letrina, algibe, 3 patios, etc, y construida toda á la moderna.

Núm. 356 con rebaja en la base á ps. 90,000 mjc.

Consta de 7 vs. 30 cts. de frente al Norte por 36 vs. de fondo al Sud, construida exactamente á la anterior, con buenos materiales, maderas duras, etc, el edificio se compone de 6 piezas, cocina, letrina, 3 patios, aguas corrientes, algibe, etc.

Núm. 351 con rebaja en la base á ps. 90,000 mjc.

Consta de 7.45 vs. de frente al Norte por 36 vs. de fondo al Sud, construida con buenos materiales, maderas duras, edificado á la moderna y distribuido el edificio en 6 piezas, cocina, letrina, 3 patios y aguas corrientes.

Casa grande Independencia núm. 383 con rebaja en la base á ps. mjc. 200,000

Consta de 13.75 vs. de frente al Norte por 36.40 vs. de fondo al Sud, haciendo un martillo que [illegible] el costado que mira al Oeste mide 20.50 vs. de fondo.

Esta propiedad construida á la moderna, con buenos materiales, maderas duras, etc., está distribuida en 8 hermosísimas piezas con piso de tabla y 5 chicas, un gran patio, algibe, gas, aguas corrientes, letrina, 2 patios chicos, corral, etc.

El plano está á disposicion de los interesados en nuestro escritorio [illegible]

[illegible]

José L. Sanchez

JUDICIAL

En Barracas al Norte

Calle Puentecito núm. 36, 38 y 40

Dos cuadras de la parada del tramway

DE BARRACAS

Y á 1 cuadra de la Estacion Puente

Tasacion 125,870 ps. mjc. Base para la venta 2/3 partes pesos 83,915 mjc.

El Domingo 2 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José Maria Rosa, la casa situada en Barracas al Norte calle del Puentecito núms. 36 á 40, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Luró edificada en terreno de 17 vs mecan 14 metros 72 cents. de frente al norte, por 28 vs. ó se [illegible] de fondo al Sud, cuyo edificio se compone [illegible] cocina, letrina, resumo, [illegible] patio con sarso de fierro siendo su tasacion sumamente baja la que se tasó en la cantidad de 125.870 $ siendo la base para la venta 83.915 $, no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes.

El comprador al firmar el boleto entregará la suma de 5000 $ en seña.

Por mas datos ocurrir al escritorio Bolivar 74 ó á la Secretaría del Juzgado á cargo del Escribano D. Nicanor Repetto Defensa 86. E24

Pedro N. Blanco

JUDICIAL

De una hermosa propiedad, construida á la moderna, calle de Santa-Fé, dos cuadras antes de llegar al gran Parque 3 de Febrero.

El Juéves 20 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, rematará esta propiedad por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y cuyo detalle es el siguiente:

El edificio consta de siete piezas, las seis primeras hechas á todo costo, con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, construidas en cal, pisos en los patios de mármol, corredor, puertas de cedro con fallebas de bronce, gas, un magnífico comedor, sótano, algibe con brocal de mármol, cocina, letrina, &.

El terreno se compone de 10 vs. de frente por 60 vs. de fondo, con vereda de piedra. Tasacion 178735 $ mjc 2/3 partes 119156 $ mjc.

Pormenores al rematador, Perú 129. F7

Eastman, Fulton y Ca.

AL CONTADO

EN SU CASA VICTORIA 111

De comestibles y bebidas

El Miércoles 19 de Febrero á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

50 cjs oporto inglés superior clases, 6 cajones jamones ingleses, 30 bolsas café en grano superior clase, 20 cjs. aceite fino, 80 id Champagne superior clase, 100 frasqueras ginebra R. H., 50 cjs. Suapps, 5 id sal fina, 20 id bacalao, 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo, 10 bolsas nueces, 8 cajones tabaco americano, 100 cajones encurtidos, 50 latas café molido 20 tercerolas caña alambicada, 87 cajones vino oporto superior clase, 100 latas dulce de membrillo fresco 20 fardos tabaco tucumano en mazos, 10 cajones grasa de chancho, 20 latas sebada, 20,000 cigarros brizagos, 20 cajones fósforos, 50 damajuanas anís, 12 cajones caramanchel, 20 bolsas de yerba paraguaya, 10 quesos chester ingles, 50 docenas cuchillos, 20 latas pimenton, 20 docenas vasos, 50 barricas cerveza, 2 cajones conservas, 50 docenas clavos, 25 barricas azúcar refinada, 34 bolsas arroz de India, 5 piponcs caña superior clase, 15 cajones café de cebada molida, 35 rollos cabo y muchos otros artículos que no mencionan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate. F14

2 1/2 bocoyes tabaco Virginia superior clase, 2 1/2 bocoyes tabaco Virginia para curar ovejas, 50 cjs. cerveza inglesa marca Foster.

Por el mismo

JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA HERRERIA

Calle Estados Unidos esq. Pozos

El Viernes 21 de Marzo

A las doce en punto del dia

Venderemos las existencias de dicha herrería por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Roberts, cuyo detalle es muy estenso.

Los que quieran [illegible] ocurrir á nuestra casa, Victoria 111. F15

Por el mismo

3/4 LEGUA DE CAMPO

En el partido del AZUL

a 1 1/2 legua de la plaza de dicho pueblo lindando con las chacras inmejorables pastos para vacas y ovejas

El Martes 4 de Marzo á las 2 en punto de la tarde en nuestra casa calle Victoria 111. Venderemos este lindo campo situado en uno de los parajes mas centrales, se encuentra á una y media leguas de la plaza del Azul, lo que garante la tranquilidad del comprador.

Esta suerte está marcada con el número 242 y los interesados que quieran ver el campo pueden ocurrir por informes á la botica del Sr. Fortan en el Azul. Lotes linderos se han vendido hace cuatro años cuando los campos no tenian el valor actual en 300,000 pesos mjc; el campo que vendemos está amojonado con [illegible] de fierro.

POBLACIONES 1 pieza de material techo de fierro galvanizado, 1 id de quincho, 1 cocina y una manzana alambrada y zanjeada. Base para la venta 38,000 pesos mjc.

NOTA Este campo [illegible] 241 [illegible] 180 cuadras [illegible] de los señores Fontan y Costes, lo cual no se puede vender por Intendencia del señor Cestia, pero dentro de 2 ó 3 meses estará arreglada la testamentaria y entonces se pondrá en remate. F16

Por el mismo

En su casa Victoria 111

AL CONTADO

De 388 ponchos puyos, 142 jergas santiagueñas

El Viernes 21 del corriente se rematará a las 12 en punto, en lotes al gusto de los compradores. F19

Angel Aguilar

DE 15,000 OVEJAS

EN EL PARTIDO DE MERCEDES

El dia 27 de Febrero á las 10 de la mañana procederé á vender en remate y en lotes ó por majadas al gusto de los interesados, toda la hacienda lanar de propiedad del Sr. D. Eugenio J. Gahan, quien vende para ocupar el campo en invernada de hacienda vacuna.

Estas majadas son conocidas como las mejores en el Oeste, por el especial cuidado del Sr. Gahan en su refinamiento. Los interesados tendrán que dormir en Mercedes para salir el dia del remate á las seis de la mañana en los carruages que habrá en el hotel del Sr. Nogues donde estará el rematador los interesados podrán volver en el dia á Mercedes. La estancia queda muy cerca de la estacion Suipacha, pero como el tren llega tarde, hemos determinado salir del punto indicado.

Los que necesiten comprar ovejas no pierdan esta ocasion pues son de riquísima clase y están gordas y sin corderos, es como hacienda elegida.

NOTA La venta es á la mas alta postura y dinero de contado, solo admitiré garantía de personas conocidas ó que lleven orden del Sr. Eduardo Casey que tiene su escritorio Cancha [illegible] por otros informes al martillero Bolivar 66 ó en la Bolsa de comercio. F8

Manuel de la Serna

JUDICIAL

Por órden del Juez de Paz de la parroquia de San Miguel El Jueves 20 del corriente á la una, calle Suipacha núm. 141 un armazon con 17 bojas vidriera y estante, 2 picos de gas, 3 cuadros, 2 marcos negros, uno con marco dorado, representando muestras de perfumes, un tintero, unos caños de plomo sueltos para gas. F15

Por el mismo

5760 docenas pomos de Jhon Gosnell y Ca.

Son los mas ricos y de esencia fina, etiqueta dorada. El Miércoles 19 á las 12. Bolivar 83. Al contado 5760 docenas pomos, los mas acreditados de Jhon Gosnell y Ca., esencia fina, surtido de varios tamaños.

Serán vendidos por cajones y en lotes al gusto de los compradores. F16

Por el mismo

Carruajes y Talabarteria

El Viérnes 21 del corriente á la una Bolivar 83 al contado 8 carruajes y tilburys, arneses para uno y dos caballos, sillas de montar, látigos de carruage y silla, riendas cabezadas, mantas de reps para adorno, y un surtido general del ramo.

EN SEGUIDA Caballos en yuntas y sueltos, garantidos y á prueba se venden 83 Bolivar.

AL MISMO TIEMPO En seguida de la venta de carruages y talabartería, un buen surtido de pomos y efectos para carnaval. F18

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

Hermoso terreno para labranza

O PASTOREO

¡¡SOBRE EL RIO LUJAN!!

Testamentaria de

D. Mariano Maldonado

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa, y cuenta de la arriba citada testamentaria, remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, el precioso terreno siguiente:

Mide 250 varas de frente al Sud, al Rio Lujan, por 5700 mts. ó menos de fondo al Norte, lindando con los señores: Gigena al Norte, al Este con D. José Melo, al Oeste con D. Juan Rivero.

Es de escelente aplicacion, para labranza ó pastoreo y abraza una área superficial de 1.425,000 varas cuadradas igual á 63 1/3 cuadras de 150 varas por costado.

Retasado recientemente en su:

El campo á 150 $ vara de frente	37500
1 casa con 2 piezas de material con paja	11500
1 id 4 piezas paredes francesas, id	1400
Palos, plantas, árboles, bastidores, etc	4336
Accion á la marca	1000
Total	$ 55736
Las dos terceras partes	$ 37190

Base legal de venta, treinta y siete mil ciento noventa pesos moneda corriente. Sale come á 557 $ la cuadra de 150 por costado, idclusive casas, montes, corrales, etc. Allí vale la cuadra pelada de 1000 á 1500 $. Esto es, pues sumamente barato.

El remate lo daremos en nuestra casa, calle Alsina 91.

EL MIERCOLES 12 DE MARZO

A la 1 en punto

Los señores interesados deberán inspeccionar el campo y poblaciones ántes del remate, despues de este no atenderemos ningun reclamo.

Las tasaciones se hallan en la Escribanía del Sr. Lacasa, calle Defensa núm. 86.

El comprador, sin escepcion, entregará al recibir nuestro boleto de venta, tres mil pesos. F13

Juan A. Silva

De buenos muebles, plantas, adornos, etc. etc.

En la casa calle de Cuyo núm. 771 entre Montevideo y Garantías, por haberse ausentado la familia para el campo.

El Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé á la venta de todo el menage de muebles y demas enseres de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un rico juego de sala de reps azul floreado, compuesto de seis sillas, dos sillones y un sofá, un flado piano perpendicular de escelentes voces, un banquito para id de jacarandá, una mesa de centro con piedra mármol, un espejo marco dorado, seis sillas finas de fantasía, una linda araña de cristal, cuadros al óleo, rinconeras, adornos, cortinas, etc.

ANTE SALA—Un juego de fantasía compuesto de seis sillas, dos sillones y un sofá, una mesa de centro con piedra mármol, una biblioteca ó escritorio, seis sillas finas, braseros de cristal, espejos, cuadros, cortinas y otros objetos.

DORMITORIO—Una rica cama de bronce camera con colchon y cortina, [illegible] completamente para solo [illegible] de uso, un gran lavatorio con piedra marmol y espejo, un rico ropero adornado con espejos y tallados, un juego de [illegible] compuesto de un sofá y dos sillones, seis sillas [illegible] y otros objetos, etc. etc.

COMEDOR—Un lindo aparador de nogal con [illegible] espejo estilo inglés, divisiones interiores, otro aparador con piedra marmol y espejo, dos mesas de comedor [illegible] estantería [illegible] de pié para trinchar, un aparador [illegible] y otros objetos de comedor.

OTRO DORMITORIO—Una cama de [illegible], un ropero de [illegible], un lavatorio con espejo, seis sillas, una [illegible]

OTRA PIEZA—Un ropero [illegible]

PATIO Y COCINA—[illegible]

EN SEGUIDA—Algunas armas finas, una cañana de artillería, un juego estuche de oro, dos anteojos y otros objetos.

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL JUEVES 20 DE FEBRERO DE 1879

A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA PRECIOSA CASA

situada en lo mejor de la ciudad

Calle del Boulevard Santa-Fe

Numeros 723 y 725

Esta preciosa casa consta de 6 hermosas habitaciones cocina, pozo y letrina, pisos de baldozas, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldozas, puertas, ventanas, tirantes y alfagías, todo de maderas duras. El terreno se compone de 13 1/4 varas de frente al Sud por 46 1/3 de fondo al Norte, en el fondo hay infinidad de árboles frutales, todo se encuentra tasado en la ínfima suma de 190,571 $ 10 cts. mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 127,048 mjc.

NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta; por mas datos al martillero Perú 141 ó á la escribanía de Coronado Defensa 86.

OTRA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Lúcas Lascano y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. D10

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

El Domingo 2 de Marzo

A LAS SEIS DE LA TARDE

TERCERA RETASA

Esta propiedad es sumamente barata, tengan presente que está situada en la calle de Alsina núm. 1254 llena de vias de tramway.

Su edificio consta de 4 piezas, pozo, cocina y letrina, todas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo con una de baldoza, pisos de tabla, umbrales de mármol, puertas ventanas, las alfagías y tirantes son de maderas duras.

El terreno tiene 10 vs. 90 cts. de frente al Norte, ó sean 9 mets. 439 milts por 57 vs 40 cts. de fondo al Sud, ó sean 49 metros 908 milts. Todo tasado en 53,760 $ mjc. con 80 cs. siendo la base de su venta las 2/3 partes que son 35,846 ps. con 54 cts. mjc.

NOTA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Francisco Perez y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, por datos al martillero Perú 141.

OTRA—El comprador dará una garantía de 5000 ps. mjc. como buen comprador. E26

Por el mismo

Importante remate judicial

El Domingo 9 de Marzo

A las 4 de la tarde

DE TRES PROPIEDADES

En el pintoresco pueblo de San José de Flores en la principal calle Union y Ferro-Carril, primera fraccion calle del Ferro-Carril núm. 33, 35 y 37.

El edificio consta de 9 hermosas habitaciones de material y techos de azotea, cocina, pozo y letrina, piso de tabla y baldozas, puertas y ventanas de maderas duras, su terreno compuesto de 18 vs. 50 cts. de frente á la calle Union (Norte) por 55 vs. de fondo al Sud terminando en su fondo solo en 16 vs. esta propiedad se encuentra tasada recientemente y como para venderse tasacion 69800 ps. mjc. base de su venta sus 2/3 partes que son 46534 ps. mjc.

Segunda propiedad

Calle de la Union núm. 42 y 44

Esta propiedad se compone de 9 piezas, cocina, pozo y letrina, techos de azotea, todas hechas en cal, puertas, ventanas y tirantes todos de maderas dura, pisos de tablas y baldoza. El terreno consta de 18 vs. 25 cts de frente al Norte por 55 vs. de fondo al Sud terminando en el fondo por 18 vs 75 c., todo tasado en 58250 ps. mjc base de venta 2/3 partes 38834 ps mjc.

Tercera propiedad

Calle del Ferro-Carril

El terreno se compone de 14 vs 50 c. de frente al Este por 34 vs. 75 c. de fondo, con varios árboles y cerco de pared, tasado en la ínfima suma de 14000 ps mjc base de su venta 2/3 partes que son 9334 ps. mjc.

NOTA Estas propiedades pertenecen á la testamentaria de D. Juan B. Bonifacio, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

OTRA Por mandato del Juez el comprador dará una garantía del 5 p8 al recibir el boleto de compra. Por datos al martillero Perú 141. E20

Por el mismo

JUDICIAL

ESPLENDIDA PROPIEDAD

¡AD-CORPUS!

EN EL PUEBLO DE S. MARTIN

FORMANDO ESQUINA

A la calle San Isidro y San Pedro

3ra. tasacion. la 1ra. fué 101,148 ps. mjc, la 2ª fué 80,000 ps. y hoy 59366 ps. con 50 cents. Base para la venta 39544 ps. con 34 cents.

El DOMINGO 23 de Marzo á las 4 de la tarde. Esta propiedad se compone de 4 piezas. Edificio á la calle San Isidro; un almacen y trastienda con piso de tabla, cielo razo de madera, puertas vidrieras y un hermoso sótano á la calle San Pedro 2 espléndidas piezas piso de tabla, cielo razo de madera y puerta de reja en el saguan. 2 patios de baldoza, un hermoso gallinero de material, techo de zinc, pozo, cocina, letrina, é infinidad de árboles frutales, y parras.

El terreno se compone de 44 metros 38 milímetros igual á 50 vs. de frente por 40 metros 452 milímetros igual á 46 vs. 70 cent. de fondo.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por D. Josefa Alfonsin contra D. José Mauni y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. L. Noguera.

NOTA Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de compra venta. Por mas datos al martillero Perú 141. F11

Por el mismo

JUDICIAL

EL MARTES 25 DE MARZO

(DIA DE FIESTA)

A las cinco de la tarde

De 3 propiedades altas y bajas, calle Chile entre Santiago del Estero y San José núms. 547, 568, 570, 572, 574 y 576.

(AD CORPUS)

Base de venta

Primera. . . .	**49936 ps. 2 ct. mjc.**
Segunda. . . .	**14313 "**
Tercera. . . .	**53208 "**

¡¡OJO!! ¡¡OJO!!

LA PRIMERA PROPIEDAD Situada en la calle Chile núm. 547. Se compone de 8 piezas, cocina y pozo, pisos de tablas en 3 de ellas, empapeladas y cielo razo de lienzo. El terreno consta de 9 vs. de fte. al Sud por 67 vs. 40 cts. de fdo al Norte, prolinióndose que en fte. del fdo solo tiene 8 vs. 74 cts. Ademas tiene muchos árboles frutales y parras. La reta se encuentra como para venderse, la retasa se compone en la ínfima suma de 74,955 ps. con 15 cts. mjc.

2ª PROPIEDAD Chile 568 al 570. Este se compone de 10 piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo, todas las piezas están tadas en cal, techo de 2 hiladas y argamasa. En terreno compuesto de 9 vs. 50 cent. de fte. al Norte por 53 vs. 70 cent. de fdo al Sud, previniéndose que el costado Este y á las 22 vs 35 cent. de la línea de la calle tiene un martillo á su favor de 31 vs. 30 cent. de largo por 08 cent. de ancho. Tasada en la suma de 9051 ps. con 50 cent.

3ª PROPIEDAD altos y bajos calle Chile núms. 574 y 576. El edificio se compone de 10 piezas 5 en los altos y 5 bajas y una caballeriza, cochera, letrina y 2 resumideros. El terreno consta de 9 varas 25 cent. de fte. al Norte por 41 vs. 70 cent. de fdo al Sud. Tasado en 79812 ps. mjc.

TITULOS SUPERIORES

NOTA Estas propiedades pertenecen á la testamentaria de los conyuges Da. Clara Suarez y don Joaquin Rongt, y mandados vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavala. Por datos al martillero Perú 141 ó Andes 75, títulos se encuentran en la oficina de Victorica. F14

OTRA El comprador dara una garantía de 5000 pesos, al recibir el boleto de compra venta.

B. Mitre y Vedia

Banco Hipotecario

El Juéves 20 de Febrero á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de campo situado en el partido de Chivilcoy, denominado «El Rosario» su área total se compone de 873 cuadras cuadradas; lindando por el frente al Nor-Este con D. Gabriel Ramires, por el fondo con Mantels y otro, por el No.-Oeste con Castro y otro y por el Sud-Este con la testamentaria de Sanchos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 14000 pfts. concedidos sobre dicha propiedad á D. José Suarez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 14000 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado pesos fuertes 2190 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pesos fuertes 1739 que adeuda por anualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F6

Cárlos Sechi

POR LIQUIDACION

En el pueblo de Doncelnar

El dia Sábado 22 del corriente Febrero á las 11 de la mañana y en el establecimiento de D. Roberto Mac-Facguar, he de vender á la mejor postura y dinero de contado, sin retirar lote todas las existencias en útiles de labranza y servicio que pertenecen al referido establecimiento. Siendo numerosos los artículos en venta, no se consigna su detalle por su mucha estension, indicando solo los que se consideran de mas importancia y son: 4 máquinas de segar en perfecto estado, 16 arados de distintos tamaños y clases, 1 máquina desgranadora, 1 máquina para aventar trigo y cebada, 2 máquinas para mantecas una grande y otra menor, 1 máquina clasificadora de trigo y cebada, 2 carros de cuatro ruedas, 1 rastrillo sistema inglés Hewert para recoger pasto, 2 rastros de fierro, 1 máquina para romper terrones, 1 arado para hacer zanjas sistema Norte-Americano, 400 varillas para cerco, 3 pares de yugos de distintos tamaños, un gran surtido de aperos para arados y carros. Replicando que hay muchísimos artículos que no se detallan por su estension. El establecimiento dista solo tres cuadras de la Estacion Doncelnar. No pierdan los interesados esta oportunidad que es una de las que no se encuentran todos los dias.

El dia siguiente Domingo 23 á las dos de la tarde he de vender tambien á la mejor postura y dinero de contado una casa de azotea de ocho piezas, en el mismo pueblo Doncelnar, á 2 cuadras de la Estacion. Títulos magníficos.

Los detalles se darán en aviso sueltos. F15

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE SAN ISIDRO

DE UNA CHACRA

El viérnes 28 del corriente Febrero á las 2 de la tarde en el pueblo de San Isidro he de vender por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, una chacra con sus existencias, perteneciente á la ejecucion que sigue D. Sixto Rodriguez en representacion de D. Juan Gironde, contra la testamentaria de D. Juan Ocampo y Da. Paula Vera. La propiedad ejecutada pertenece á la testamentaria, se compone de una chacra de 12 cuadras y 664 cents. de otra, en ella hay unos [illegible] alguna arboleda—el todo ha sido tasado por la cantidad de 60920 pa. mjc.—la base para la venta son las 2/3 partes, representado por la ínfima suma de 40,614 $ mjc. Se efectuará la venta en el mismo local de la propiedad que se ejecuta. Títulos: por mas informes ocurrir al rematador Moreno 115 ó la Secretaría del Escribano Gallardo Defensa 86. F15

Ramon Alvis

Judicial

El Domingo 2 de Marzo á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera la casa calle Arenales núm. 666 perteneciente á la testamentaria de D. Federico Murphy, compuesta de seis piezas [illegible], un terreno que mide 10 vs. 10 cents. de frente al Sud, por 60 vs. 20 centímetros de fondo al Sud, tasada en 18,230 $ mjc. siendo la base para la venta [illegible] [illegible] no se admite oferta menos de [illegible] [illegible] el comprador dará el 5 p8 sobre el importe. E31

Camilo Meneses

JUDICIAL

EN CHIVILCOY

De una hermosa casa, por ejecucion del Banco de la Provincia.

El Domingo 2 de Marzo de 1879, á las 4 en punto de la tarde.

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento, doctor don Virgilio M. Tedin y por ejecucion que sigue el Banco de la Provincia, en el dia y hora indicada, procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado, la magnífica casa perteneciente á don Juan Bautista Maggi, la cual tendrá por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

A saber:

Una casa situada en la calle N. 55 esquina á la calle N. 63 compuesto su terreno de 25 vs. de frente á la primera por 50 id de fondo á la segunda, y cuyo edificio de 5 hermosas piezas de material, techos de azotea, pisos de ladrillo, paredes revocadas y blanqueadas, con 5 puertas vidrieras al patio y 5 id y 1 ventanas de reja á la calle. Estas 5 piezas tienen de largo una 9 vs., otra 8, y las tres restantes 7 varas cada una, y todas 5 1/2 varas de ancho; hay tambien 2 cocinas, 1 pozo de agua con brocal y pilares, 1 letrina, 1 parral, 12 paraisos grandes, 1 porton á la calle, patio enladrillado y el fondo sercado de tapial.

Esta hermosa propiedad ha sido tasada recientemente en la ínfima suma de $ 30,000 y la base para la venta serán as 2/3 partes de esta tasacion que son $ 20,000 precio que solo el terreno lo vale.

Para mas datos y ver las escrituras que son de primer órden, al martillero en su escritorio calle 32 núm. 00, Mercedes. F13

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

BIEN SITUADA

CALLE BELGRANO ESQUINA A SOLIS

AD-CORPUS

Tasacion 201,579 ps. mjc.

2/3 partes son 134,386 ps. mjc.

El Viérnes 21 de Febrero

A las 4 de la tarde

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge por la ejecucion que sigue D. Miguel Colecia contra D. Cesario Zoja. El dia arriba espresado procederé al remate de la referida casa, calle Belgrano núm. 693 y 695 y calle Solis núm. con frente al Sud-Oeste. El edificio se compone de 6 habitaciones en perfecto estado, zaguan, cocina, letrina, pozo y aguas corrientes, edificio sólido, todas las puertas son de cedro con su abanico de fierro, umbrales de mármol, con un galpon de fierro y otras comodidades.

El terreno mide 16 varas de frente al Sud por 21 1/2 varas de fondo al Norte **ó lo que resulte sin reclamo por falta de terreno mas ó menos.** Títulos superiores.

EN SEGUIDA—AD-CORPUS

Remataré la casa contigua á la esquina por la calle de Solis núm. 182 y 186, perteneciente á la misma ejecucion.

Tasada en la suma de 70,346 ps. mjc.

2/3 partes son 46,896 ps. mjc.

La referida casa tiene algunas piezas edificios regulares cocina, letrina y demas, con 10 vs. de frente al Oeste por 45 vs. al Este, se previene que dicha casa es irregular su terreno tiene martillo en favor y otro en contra, el comprador no tendrá reclamo alguno despues del remate, por ver el remate á la vista de los interesados, total é bueno.

NOTA El comprador cualquiera que sea entregará 10 mil pesos por la primera y 5 mil por la segunda antes de firmar el boleto por mas pormenores y ver su tasacion Tribunal de Comercio escribano señor D. Julio Angel Blanco ó Victoria núm 3. F9

Antonino Vidal

REMATE FISCAL

A PAGAR EN 8 AÑOS

CALLE DE CUYO 148

Casa de los Sres. Pascual Costa y Cia.

El Viérnes 28 del corriente a las 2 p. m.

Remataré al mejor postor y con arreglo á la nueva ley de tierras, [illegible] de Diciembre de 1878.

67 lotes de tierra de 1000 hectáreas cada uno Campos inmejorables, atendiendo aguadas, linderos con el partido de [illegible] cercanos á la Bahía Blanca, cuyo base [illegible] $ mjc la legua cuadrada.

Pagaderos: décima parte al contado y el resto en 8 años

Con letras á vencerse cada año por partes iguales. El comprador [illegible] comprar hasta 30 lotes [illegible] primero.

EN SEGUIDA

[illegible] lotes de 2500 hectáreas cada uno en el Partido Necochea, campos de primer órden, en las mismas condiciones de pago que los anteriores. Base de venta de los lotes del 1 al 15, 5336 ps mjc [illegible] y el num 16 con fondo al Rio Quequen Grande ps. 5834 mjc.

Inútil es entrar en detalles sobre la calidad y ventajas de estos campos, pues son reputados como de los mejores de la Provincia. Por planos y demas detalles San Martin 151 de 11 á 12 p. m. F5

Por el mismo

El Mártes 18 de Marzo

A LAS 4 P. M.

POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE LO CIVIL DR. D. JOSE M. ROSA

Y perteneciente a la testamentaria

de D. [illegible]

Remataré al contado y por el precio de su tasacion

En los tres ramos

[illegible] con todo sus [illegible] situado calle [illegible] frente al Oeste y 65 de fondo [illegible] mejorable tasacion [illegible] 392,236 mjc.

Precio por el cual [illegible] de los principales [illegible] comprador [illegible]

Por mas datos [illegible] San Martin 152 de 11 á 12 p. m. [illegible], Juzgado Civil. F9

Juan M. Perez

JUDICIAL

En Chascomus calle de Buenos Aires núm. 85 donde estará la bandera de remate el dia 23 del corriente á las 3 de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de Paz del Partido Don Nicasio Arrascaeta [illegible] seguidos por la Sucursal del Banco contra Don Marcelino Carles, procederé a vender [illegible] contado [illegible] del negocio de pulpería perteneciente á [illegible] Carles cuyo detalle resulta del inventario agregado al espediente respectivo, que estará á disposicion de los interesados en poder del rematador nombrado quien suministrará los demas datos necesarios calle de Belgrano núm. 42. F14

Escola y Cutiellos

Banco Hipotecario

El Viernes 21 de Febrero á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle Defensa Nos. 511 y 513 antiguo, hoy 637, cuyo terreno consta de 17 vs. de frente por 75 vs. de fondo, con 12 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario [illegible] pfts. concedidos sobre dicha propiedad, á Da. Teodora Ybarra de Pavis, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3.000 psf., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado psf. 471 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de psf 370 que adeuda por anualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pagen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F6

Roldan y Kiernan

"Quien trabaja en cosa propia asegura el porvenir"

"POCO, PERO MIO"

Para los que comprenden la importancia de estas juiciosas máximas se destina el

Gran remate de campos

EN 24 LOTES

DE 400 CUADRAS

Que efectuaremos en el pueblo 25 de Mayo

El Domingo 9 de Marzo á las 2 de la tarde en el Hotel de Daguerre

Una parte al contado y la otra á plazos

BASE PARA LA VENTA:

Pesos 30,000 mjc. el lote de 400 cuadras

Serie A-12 lotes. Situados en el partido **25 de Mayo**, antes de llegar al pueblo **San Cárlos**, campo conocido por Joaquin Romero Cason, y **Pichicarhué**, que ha estado poblado con ovejas hace mas de 15 años; campo de primera calidad para ovejas y vacas.

Serie B-12 lotes. Situados en el partido **Nueve de Julio**, antes de llegar al pueblo **San Cárlos**, campo conocido por J. Dina, magnífico, aparente por la cria de ganado lanar y vacuno.

Los lotes se componen de 20 cuadras por costado, que hacen las 400 cuadras cuadradas.

A los compradores que paguen todo al contado se les hará un descuento de 6 ojo anual sobre la parte pagadera á plazos.

Campo en "Los Monigotes"

2 lotes de 1 de legua, próximamente, cada uno, en el partido de 25 DE MAYO, con aguadas permanentes y PASTOS TIERNOS.

Base para la venta:

Ps. 70,000 mjc cada lote.

Por mas datos y planos á nuestra casa, Cangallo 168.

NOTA—El comprador abonará el 5 p8 al estenderse el boleto. F12

Frank S. Livingston

Banco Hipotecario

El lúnes 3 de Marzo, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa que sirve á la vez de barraca, situada en el pueblo de Moron, formando esquina á la calle General Belgrano y á la plaza del Ferro-Carril, con frente al Sud y Oeste, y su terreno consta de 72 vs. de frente al Sud sobre la plaza de la Estacion, por 53 vs. que dan frente al Oeste sobre la calle del General Belgrano.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Juan Berrotarán, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 200,000 pesos moneda corriente.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F10

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núm. 75 y 77. El Jueves 20 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

10 barricas azúcar Pernambuco, 20 bolsas arroz India, 10 arrobas salchichon de Bolonia 50 latas anchoas en salmuera, 20 quesos de sardaña, 100 latas dulce de membrillo superior, 20 cajones coñac, 40 barricas fideos 30 cajones ginebra, 20 damajuanas anís, 30 barricas cerveza, 20 cajones [illegible] 10 fardos [illegible], 40 damajuanas aguardiente, 10 cajones [illegible] cerdo, 20 cajones mostaza, 20 id bacalao, 25 bolsas yerba paraguaya, 30 fardos papel amarillo, 50 damajuanas ginebra, 10 [illegible] pimienta, 40 cajones jerez fino, 10 barricas sal, 20 bolsas sal, 20 bolsas papel, 40 cajones oporto, 10 [illegible] 30 tarros café, 15 tercios yerba paraguaya, [illegible] 10 cajones canela, 50 latas aceite de almendras [illegible] Mendoza, 20 cajones aceite italiano, 20 [illegible] fardos tabaco, 10 barricas miel, 200 cajas cigarros Bremen, 20 cajones, tabaco, 20 cajones sal, 30 id [illegible] 20 id [illegible], 20 cajones velas estearinas, 40 cajones fideos, [illegible] 10 latas pimenton, 20 cajones [illegible] 30 id [illegible] paraguayos; 100 docenas cubiertos, 100 docenas [illegible] 20 bolsas anís, [illegible] y otros artículos. F15

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Córdoba entre Ombú y Azcuénaga

El domingo 2 de Marzo á las 4 p. m. procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Zavalía, un terreno en la calle de Córdoba entre Ombú y Azcuénaga, perteneciente al menor Miguel de los Santos Gonzales.

Este terreno mide (10) vs. diez de frente al Norte por (35) treinta y cinco de fondo.

Segunda tasacion, $ 10.500 mjc. 2/3 partes ps. 7,000 base para la venta.

Títulos garantidos. Por mas pormenores á la oficina de D. Dario Bécoar ó á los martilleros Moreno 115. E22

Rodolfo Martin

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

De una preciosa casa quinta situada á tres cuadras de la Estacion calle 9 de Julio entre las de 11 Setbre. y Constitucion, perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Reyes, tasacion 65,000 ps. mjc. base para la venta 2/3 partes 43,333 ps. mjc.

El Domingo 16 de Marzo á las 2 de la tarde procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Reyes esta preciosa casa quinta, cuyo pormenor es el siguiente. El edificio 5 piezas y saguan á la calle frente al Norte, 3 piezas de costado. Este techo de azotea, piso de baldosa, 1 pieza al costado Oeste, algibe con arcos de hierro piso de ladrillo en el patio, pozo de balde, 1 pieza cocina techo de teja francesa, gallinero, letrina y una pieza de madera para baño con techo de teja francesa, terreno 25 vs. 50 cent. de frente al Este igual á 22 metros 8 cent. con 54 vs. igual á 46 metros 76 cent. de fondo al Oeste, infinidad de árboles frutales y un magnífico jardin. Títulos de primer órden para verlos á la oficina del Escribano Repetto por mas informes al martillero Alsina 265. F7

Por el mismo

De un precioso terreno de estancia, situado en el partido de Rauch cuartel 1°, compuesto su área de 3000 vs. de fte. por 3000 de fdo. campo de primer órden aguadas permanentes, pastos tiernos, teniendo por linderos los establecimientos de D. Martin Colman, D. José de la Cuadra, D. Gerónimo Bustos y D. Rafael Brecard. Tasacion 51000 ps. mjc. base 2/3 partes 34074 ps. mjc.

EL LUNES 3 de Marzo á las 12 del dia, procederé á vender en público remate en mi escritorio Alsina 265 (antes Potosí), bajo la base de sus 2/3 partes de su tasacion el terreno indicado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de lo civil Dr. D. Martin Bustos en la ejecucion seguida contra Da. Gregoria Cabrera y Da. Petrona Sabatea de Bustos. Títulos de primer órden, para verlos ocurrir á la Secretaría del escribano Perez Gomar, por mas informes al martillero Alsina 265.

Se previene que el comprador sin distincion de persona, entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p8 de su valor. F12

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL

La mas espléndida

Y VALIOSA PROPIEDAD

DONDE NADIE VENDE

CALLE DE CUYO 272 AL 278

Formando esquina

A la de Esmeralda nums. 158 al 172

TASACION

1.510,357 pesos 5 cts. mjc.

2/3 partes base de venta 1.006,905 ps.

El Martes 4 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jose M. Rosa, y por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da. Manuela Alvarez de Serpa.

El edificio se compone de cuatro hermosos y bien construidos almacenes ocupados actualmente por el Bazar del Pueblo, Fotografía del Fuego, tienda en la esquina y dos casas para familia.

El terreno en que está edificado mide 47 vs. 50 cents. de frente al Norte, calle Cuyo, por 43 vs. de frente al Este, calle Esmeralda.

La propiedad produce actualmente mas de 10,000 $ mjc. mensuales.

La tasacion hecha por maestro mayor D. José M. Baca, á fin del año 1874 cuando todavía no se ha iniciado la depreciacion de la propiedad importa un millon quinientos [illegible] cincuenta y siete [illegible] centavos moneda corriente, y no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son un millon seis [illegible] moneda corriente.

Los títulos en perfecto estado.

Por mas informes á la escribanía de Martin [illegible] á nuestro Escritorio Bolivar 7. F28

Cárlos Quirno

Banco Hipotecario

El Viernes 7 de Marzo á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno ubicado en esta ciudad en la calle Victoria entre las de Solis y Entre Rios con 12 vs. frente al Sud por 70 de fondo. Linda por el frente calle por medio con Da. Victoria Suarez de Bianco y otros por el fondo con propiedad de las Sras. Cascallares, por el Oeste con la propietaria Sra. Obejero de Lamas, y por el Este con los Sres. Malbran, Chayla y otros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2 000 ps. fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Da. Agustina Obejero de Lamas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,510 ps. fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. ftes. 248, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 748 que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. F9

Por el mismo

El viernes 7 de Marzo á las dos de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento; procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en esta ciudad, calle Victoria, entre las de Solis y Entre-Rios, compuesto de 15 vs. de fte. al Sud por 72 de fondo teniendo un martillo contiguo al fdo. en direccion al Este, de 11 vs por 12 de Sud á Norte. Linda por el fte., calle Victoria en medio con Da. Victoria Suarez de Bianco, y otros, por el fdo. con las Sras. Cascallares, por el Oeste con la testamentaria de Lázaro y por el Este con los Sres. Malbran, Chayla y D. Norberto Quirnos Pizarro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6000 ps. fuertes concedidos sobre dicha propiedad a Da. Agustina Obejero de Lamas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 11,000 pfs., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado pfts. 1132 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el banco de pfts. 3182 que adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. F9

Eduardo Garcia

JUDICIAL

EN MERLO

De órden del señor Juez de Paz D. Cándido Pizarro y por cuenta de quien corresponda. El Sábado 22 del corriente á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por cobro ejecutivo de pesos, por mandato del Juez del partido, 50 fanegas de trigo mas ó menos, mitad limpio y mitad sin sarandear y á mas 5 lindísimos bueyes mansos y de tiro. Estas existencias se encuentran depositadas en casa de D. José Mañani cuartel 4°, el remate tendrá lugar donde está el depósito. Por otros datos al rematador Alsina 21. F11

Eduardo San Martin

En Chascomús

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía venderé en remate público el Domingo 23 de Febrero primer dia de Carnaval á las 3 en punto de la tarde una propiedad ubicada en uno de los parajes mas altos y céntricos de esta ciudad calle del General San Martin esquina á la de Alsina núms. 29 y 31 á una cuadra de la plaza principal donde estará la bandera edificada en un terreno que mide 24 3/4 varas de frente al Sud por 25 1/2 varas de fondo, dicha propiedad pertenece á la testamentaria de Da. María Brígida Lara y se compone su edificio de cuatro piezas de material techos de paja una cochera y un porton, todo ha sido tasado en la insignificante suma de 22,500 $ siendo la base para la venta 15,000 ps. sus 2/3 partes. Los que deseen hacerse de una casa barata en el mejor local de Chascomús ocúrran el dia indicado á las 3 en punto de la tarde sin olvidarse que es el primer dia de Carnaval.

Por mas informes al martillero Sarmiento núm. 21 Chascomús Enero 24 de 1879. E31

SECCION DE EDICTOS

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Barbil suri, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante este juzgado á responder á la demanda que contra el interpuso D. José Cansillas, en representacion de D. Eloi Ramires por cobro de arrendamiento del campo que posée, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Heras 17 Enero de 1879. *José Matias Amenedo*, Sostituto. E22 v22F

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos Ledesma, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Dolores Enero 20 de 1879.—*Severo F. Crespo*. E24 v24F

Por disposicion de los Sres. Jueces de Comercio Drs D. Julio Forouge y D. Cárlos Dimet se hace saber á los socios de la Compañía de seguros contra incendios «La Union Americana» la providencia que ha recaido en un escrito presentado por el Gerente de dicha Compañía D. Epitacio del Campo, cuyo tenor es el siguiente:

«Enero veinte y uno de 1879. Sin perjuicio de continuar la representacion de la Compañía, el solicitante con arreglo al artículo diez y nueve de la Ley de Enjuiciamiento hágase saber á los socios de la Union Americana la renuncia de Don Epitacio del Campo á efectos de que constituyan un nuevo Gerente dentro de treinta dias y bajo apercibimiento de continuar el juicio en su rebeldía hágase saber esta providencia por edictos que se publicarán en los Diarios de La Prensa y El Siglo, durante el mismo término Fourouge, Dimet. Ante mí Joaquin Lijo, Angel J. Blanco.»

Lo que se les hace saber por medio del presente, y por el término de treinta dias como está ordenado.—Buenos Aires Enero 22 de 1879.—*Joaquin Lijo* Secretario Oficina Perú 130. E23 v23F

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Gerónimo Pioneso á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 6 de 1879.—*Enrique Garcia*. F8v8Mzo.

Juzgado de Paz de San Cristóbal Independencia 704. Por el presente se cita, por el término de seis dias á D. Baldomero Peres, para que dentro del término de dicho, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Edwin Shepherd, sobre cobro de pesos procedente por alquileres; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1879.—*A. M. Tallaferro* Juez de Paz Sustituto. F13 v19

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita con derecho á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Guillermo Horcher, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 4 de 1879.—*Zenon Palma*. F5v8M.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Gregorio Martinez para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del Escribano Pállero, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes Febrero 12 de 1879.—*Alejandro Midones*. F16v16M.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber á todos los acreedores que concursan de á D. Adolfo A. Salado presenten al síndico provisorio D. Santiago B. Kirmunte dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus créditos como lo dispone el art. 1549 del Código de Comercio previniéndoles que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos so pena á los que lo hicieren de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, haciendose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Emilio J. Perez en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, cuyos autos tramitan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Eugenio Blanco á lo q° me hallo adscripto.—Buenos Aires Febrero 12 de 1879—*Eduardo L. Dorvas*. F6-v21

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Maria Nadal, ya sean herederos ó acreedores para que en el citado término deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 6 de 1879.—*Sebastian Martinez*. F11v11M

Juzgado de Paz de San Telmo Don Venancio Gonzalez se presentará ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente á contestar la demanda que por desalojo le ha interpuesto Don German Prestanera, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 31 de 1879.—*Ricardo Braily*.—Juez de Paz. F2v2Mzo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se ha de hacer almoneda y remate en la Secretaría á mi cargo Defensa 86 segundo patio el dia 21 del corriente á las 4 de la tarde de una finca propiedad de la testamentaria de D. Ramon Urquiola por ejecucion que le sigue la del Escribano D. Nemesio Zanoletti, cuya propiedad está situada en la calle de Cangallo núms 534 536 y 538 tasada por el perito D. Luis Silveyra en la cantidad de 350,818 $ mjc. edificada en terreno compuesto de quince metros de frente al Norte por sesenta y uno y cincuenta cents. de fondo al Sud, por el costado enangostando al fondo cuarenta cents con prevencion de que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion.—Buenos Aires Febrero 5 de 1879.—*Sebastian Martinez*. F6 v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á los que se consideren como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Clemente Urcull para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Faustino Miñones á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 5 de 1879.—*N. L. Solari*. F6-v6M.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Teodoro, Doña Adela y Doña Rosa Rios á fin de los que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, ante su Juzgado y Secretaría del Escribano Coronado á lo que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Febrero de 1879.—*Roque Repetto*. F11v11M.

Por disposicion de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los conyuges D. Juan Perret y Da. Anastasia Sosa, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 13 de 1879. *Juan C. Lemos* Defensa 86 2° patio. F14 v 14 M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Claudio [illegible] Bernabela Diare (Alias Molino Torres) ó Saez para que en el término de treinta dias deduzcan su accion ante SS. y Secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero [illegible] 1879.—*Sebastian Martinez*. Defensa 86. F15v15M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Salustiano Hornos y D. Miguel Hornos para que dentro del término de 30 dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría de D. Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el suscribe, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo q° hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 8 de 1879. *N. S. Solari*. F11v11M

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se hace saber por el presente que el dia 26 del corriente mes se procederá a la venta en almoneda pública, y en la puerta de la Secretaría del que Suscribe de una manzana de terreno situada en el Pueblo de la Ensenada señalada con el núm. 21, del Plano General, de propiedad de D. Tomás Gowland é hijo tasada por D. Francisco Cutiño y D. Bernardo Lujan en la suma de 50,000 $ mjc. siendo sus dos terceras partes la suma de 33,333 $ mjc. lo que se tomará por base para la venta. Para examinar las tasaciones y demas antecedentes ocurrir a la Secretaría del infrascripto calle de Perú 130, donde tramita el espediente del Banco de la Provincia contra Don Tomás Gowland é hijos; en cuya ejecucion se ha ordenado la venta. Buenos Aires Febrero 7 de 1879.—*Joaquin Reynoso*. F9v23

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita por medio del presente á D. Juan Davison para que comparezca á estar á derecho en esta demanda entablada por D. Julian G. Rosquellas dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que se han señalado los dias Lunes y Miercoles para que las partes concurran á la oficina á ser notificadas bajo el apercibimiento establecido en el artículo 39 de la ley de enjuiciamiento—Buenos Aires, Febrero 15 de 1879.—*Pedro Cedres*, Perú 130. F16v26

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Angueiro ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante Su señoría y Secretaría del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á esta á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 27 de 1879.—*Cárlos Wright*. E29 v1M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. Ortiz se cita llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias de 5 en 5 dias á D. Luis y D. Pedro Echau para que comparezcan por ante el juzgado de S. S. é intermedio de la oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos seguidos por D. Isidoro Zumonde contra la testamentaria de Da. Francisca Aguilar y Luis Chave dentro del término de 9 dias y evadieren su traslado que tienen pendiente bajo apercibimiento.—Dolores Febrero 5 de 1879. *Alejandro Villanbribe* Escribano Secretario. F9v9M

Por el presente se cita llama y emplaza á los Señores D. Gaspar Reissi y D. Federico Giraldo para que en el término de treinta dias y con arreglo á lo que dispone el artículo 95 de la ley de enjuiciamiento comparezcan á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de arrendamiento y cumplimiento de un contrato les ha entablado D. Luis Carballo, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les seguirá la causa en su rebeldía.—San José de Flores Febrero 7 de 1879. *Mariano E. Aguirre* Juez de Paz. F8v8M.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como heredero ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Domato, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan antes del Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifica. Buenos Aires Enero 25 de 1879. *Mariano Cabral*. E28v28F

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Malaespina, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del escribano D. Gregorio B. Carballo, á la que me hayo adscripto á estar á derecho á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Febrero 3 de 1879. *Cárlos Wright*. F4v4M.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavala se cita por el término de treinta dias a los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores, a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernarda Martinez de Cruz, para que se presenten por ante el Juzgado de su señoría y secretaría de D. Miguel Repetto Defensa núm. 86 á la que se halla adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo el apercibimiento de que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 31 de 1879.—*Justiniano Reynoso*. F5 v6m

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Ferreyra, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 6 de 1879.—*Manuel A. Victorica* Escribano Secretario, oficina Defensa núm. 86, (Ser. patio.) F7v7M

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Delfina Gomez de Besio. á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina de D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Febrero 5 de 1879.—*Enrique Garcia*. F6 v6M

La Corporacion Municipal de este partido ha resuelto se venda en publico remate el dia 9 de Marzo un terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nord-Este cuya estension es la siguiente: Por el costado Sud-Oeste 805 vs. por el Nord-Este la misma estension por el Nord-Oeste 444 vs. y por Sud-Este 433, lindando por un costado con la calle de Ituzaingo y por el otro con la calle de General Pintos, tomándose por base para la venta las 2/3 partes de su tasacion que asciende á 18,254 $ y 30 cent. mjc. Todos los que se interesen en su compra pueden ocurrir por la Secretaría á cargo del que firma los dias hábiles durante este plazo de 10 de la mañana á 4 de la tarde donde se les pondrá de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando Febrero 6 de 1879. Por mandato de la Corporacion—*Desiderio Chafuen*, Secretario honorario. F12 v9M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita llama y emplaza por el presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan José de Unsueta ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término á contar desde la publicacion del presente edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolas Enero 28 de 1879.—*Juan J. Araujo*. Secretario. F2 v3M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ignacio Arueta ya sea como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por el conducto del Escribano que firma se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1879.—*Laurentino Ombolledo*. F16v6M.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicasio Panadero ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 15 1879.—*Avelino Rolon*. F18v18M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Custodio Freites Barbosa, se presentarán ante el Sr Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa número ochenta y seis á donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1879.—*Horacio S. Ferrari*.—Escribano público. F18 v18M.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la 1ª publicacion del presente á D. Luis Barnewyts para que en el término indicado comparezca ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo de Don Ramon K. Wright á la que me hallo adscripto á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Magdalina Ponechan solicitando venia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Febrero 8 de 1879.—*R. M. Wright*. F18-v18M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido se cita llama y emplaza por el presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Lacre ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término á contar desde la publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolas Enero 20 de 1879.—*Juan G. Araujo* Secretario. F18v18M

Se hace saber por el término de seis dias contados desde la fecha, que en el concurso de D. Beltran Patts que tramita por la Secretaría de D. Natalio A. Ponce á la que me hallo adscripto ha sido nombrado Síndico de dicho concurso el Dr. D. Guillermo Torres á quien deberán entregarse todos los bienes que pertenezcan al nombrado Patts.—Buenos Aires Febrero 14 de 1879—*Cárlos Vasangot*. F18-v23

Por el presente se citan llaman y emplazan á todos los q° se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes del finado D. José Belay para que en el término de treinta dias contados desde el presente, se presente en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Lincoln, Enero 31 de 1879—*Juan G. Barragan*. F4 v4M